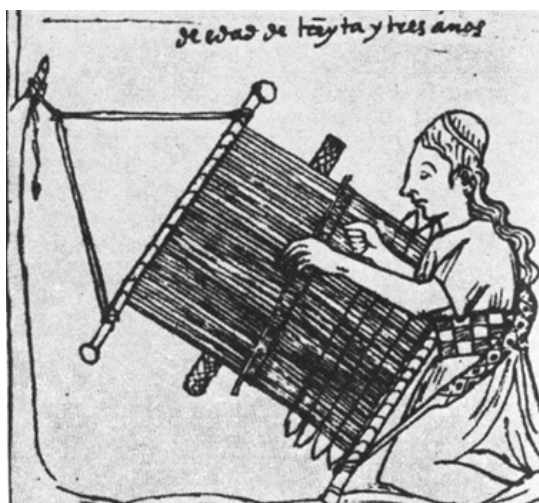


revista de

HISTORIA bonaerense

ISSN 0329-871X



Trabajadores



Instituto Histórico de Morón

Octubre de 1998 año IV - N°18

Valor: 5\$

revista de **HISTORIA** bonaerense

OCTUBRE 1998

AÑO IV - N° 18

Es una publicación del
Instituto Histórico del Partido de Morón
Casilla de Correo N° 110 - Morón C.P. 1708
Tel. 483-2147 / 489-7700

Editado por la Asociación de Amigos del
Instituto Histórico del Partido de Morón

AUTORIDADES

Intendente Municipal
Sr. Juan Carlos Rousselot
Secretario de Gobierno y Legal y Técnica
Sr. Alejandro Walter Hugo Scarafía
Directora General de Gobierno
Dra. María Rosa Nicola
Instituto Histórico del Partido de Morón
Directora Prof. Graciela Saez

STAFF de la REVISTA

Dirección
Prof. Graciela Saez
Secretaría de Redacción
Prof. Norma Videla Tello

Asesora

Lic. Hebe Clementi
Consejo Editor
Prof. Graciela Saez
Prof. Norma Videla Tello
Lic. Carlos Birocco

T

Trabajo Administrativo

Martha Cortines
Prof. Aída Sanmiguel

T

Composición y Diagramación

Prof. Ana Bidiña

T

Procesamiento digital de imágenes

Daniel Battilana

T

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual:

N° 686.295

T

Motivo de tapa:

Hilado y tejido de lana - Caza de vacunos en la época colonial - Telegrafistas (A. H. de Olavarría) - Trabajadores actuales

T

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores

T

Queda prohibida la reproducción total o parcial del

EDITORIAL

El trabajo ha sido factor de supervivencia, de identificación y diferenciación de las sociedades. Ha sido motor de la historia y transformador del mundo. Habilidades, ocupaciones, oficios y profesiones determinaron la ubicación de los individuos y los grupos humanos en el tejido social. Las sucesivas estructuras socio-económicas han colocado a los trabajadores en situaciones y problemáticas diversas a lo largo de la historia de la humanidad.

El mundo del trabajo constituye un campo de estudio muy atractivo para los historiadores y de hecho ha sido incursionado en los últimos años por muchos investigadores a través de innumerables fuentes existentes.

En este número de la REVISTA DE HISTORIA BONAERENSE, tratamos el tema partiendo del trabajo y la vagancia en la época colonial hasta las grandes transformaciones actuales de la fuerza de trabajo en el Mercosur. Se registran distintos oficios y profesiones en el ámbito urbano y rural, así como la cuestión social y las organizaciones y luchas obreras.

En este fin de milenio donde mueren y nacen tantas cosas, el concepto de trabajo y la condición de los trabajadores sufren una sustancial transformación. Las características del nuevo orden mundial: globalización acelerada, revalorización del mercado en detrimento de la regulación social y estatal, la alarmante prioridad que se otorga a la competitividad y la productividad frente a la equidad genera desajustes y contradicciones en el mundo del trabajo.

La globalización teóricamente provocaría el acceso de todos los hombres a las mismas posibilidades. Así debería ser, pero esto no sucede realmente.

Con respecto al trabajo, existe una polarización producida por el avance tecnológico que provoca, por un lado, la extrema especialización y, por otro, una notable disminución del empleo. Entonces, amplios sectores resultan excluidos del sistema, favoreciendo el crecimiento de la desocupación.

Uno de los aspectos más preocupantes es la pérdida de los derechos básicos que afecta a los trabajadores de casi todos los países. Las deplorables condiciones laborales, la inestabilidad, la disminución del nivel de ingresos, la pérdida de protección jurídica y de previsión social constituyen un retroceso significativo para los trabajadores a nivel mundial.

La problemática planteada, sumada a otras tantas, requerirá indudablemente soluciones en el nuevo orden mundial que está gestándose. Nosotros desde la historia pretendemos aportar algunas reflexiones a este proceso.

G.S.

ESTEBAN VILLAFañE

Un negocio diferente

Es indudable que la industria y el comercio representan una parte importante de la historia nacional, pero en la enorme complejidad que engloba a estas dos actividades humanas, quizás ninguna de ellas cuente con el formidable privilegio cultural que ostenta, desde su nacimiento, el negocio de la fotografía.

Es que en aquellos talleres artesanos, primero de daguerrotipia y luego de fotografía, comenzó, a partir del año 1843, a gestarse uno de los más formidables repositorios dinámicos con que cuenta nuestra Nación: nada menos que los archivos histórico-fotográficos.

Hemos querido rescatar en el presente trabajo a uno de los tantos pioneros anónimos de la fotografía bonaerense, que con el tesonero trabajo de toda una vida dedicada a esta profesión, legó al pueblo de Morón -quizás sin proponérselo-, la historia de esta comunidad escrita en imágenes fotográficas.

Un fotógrafo rural

Esteban Villafañe nació en la antigua localidad de San Miguel del Monte, provincia de Buenos Aires el 26 de diciembre de 1877. Era hijo de inmigrantes españoles afincados en ese poblado rural.

Muy hábil en la reparación y mantenimiento de todo tipo de maquinarias, que no tenían secretos para él, también demostró una inclinación natural hacia las artes plásticas, con preferencia hacia el dibujo y la pintura de caballete. Sus padres, advertidos de este precioso don, le procuraron orientación y buenos maestros. Seguramente las primeras lecciones le fueron impartidas por algún profesional radicado en Monte.

Corría la última década del siglo XIX, cuando Esteban Villafañe decide incorporarse al competitivo mundo de la fotografía comercial. Su formación artística y sus aptitudes técnicas le permitieron dar este importante paso a pesar de su juventud.

En una profesión bastante saturada hacia fines de siglo, este inteligente joven se volcó hacia una faceta poco explotada del comercio fotográfico: nos referimos a los llamados registros rurales o camperos. Desechando las comodidades de un atelier pueblerino, optó por el sa-

crificado trabajo en la campaña.

Para este fin debió adquirir cámaras especiales, llamadas vulgarmente "de viaje", ligeros trípodes de madera, prensas de contacto, sujetadores para retratos y hasta telones pintados, para remedar la ambientación teatralizada de los lujosos estudios capitalinos.

Tomando siempre como base el pueblo de Monte, partía por aquellos polvorientos caminos de tierra internándose en chacras y estancias, abriendo tranqueras y vadeando arroyos, siempre en busca de aquel elemento humano tan poco acostumbrado a enfrentar el objetivo de una cámara.

Estas interesantes expediciones fotográficas solían prolongarse por varios días, por lo que se veía obligado a pernoctar donde lo encontraba la noche. Su medio de transporte habitual era un robusto carromato tirado por caballos, siempre repleto de elementos de trabajo, que conducía su fiel ayudante Miguel Ricotta.

De esta manera totalmente ambulante, el "chashirete" como se denominaba por aquel entonces al fotógrafo, sorprendía al paisanaje en su medio natural de vida y trabajo, con el grandioso marco de fondo de la pampa bonaerense.

Así obtenía fieles registros de los grandes establecimientos, la vida de los puesteros, de los grupos familiares, peones e inmigrantes. Tampoco le eran ajenos los tambos, los momentos de cosecha y hasta los patrones que posaban

con orgullo frente a pretenciosas mansiones rurales.

Por aquellos años la gente de campo era reacia a viajar hasta el pueblo para enfrentarse a la misteriosa cámara fotográfica. De ahí el éxito del joven Villafañe cuando irrumpía en aquellas apartadas latitudes, aunque muchas veces no era fácil vencer la proverbial timidez de gauchos y peones.

Romance campero

De sus andanzas fotográficas por la zona nació el romance con una agraciada jovencita de la colectividad francesa. Los padres de la moza, fuertes estancieros, objetaron este noviazgo en razón exclusiva de la profesión del pretendiente, esto es, fotógrafo.

Felizmente el amor siempre termina venciendo y a pesar de estas incomprendiciones y prejuicios, se celebró la boda entre la señorita Carmen Paillé y el señor Esteban Villafañe. Por supuesto en la iglesia parroquial de San Miguel del Monte y con abundantes fotografías testimoniando esta romántica boda.

Cinematografía en Monte

Villafañe no llegó a establecer ningún estudio fotográfico en Monte, pero se le debe a este hombre enamorado de la técnica, la apertura en aquella localidad del primer salón cinematográfico.

El "biógrafo", como se llamaba al genial sistema de los hermanos Lumière,

FOTOGRAFIA VILLAFañE
CASA FUNDADA EN 1904

Unico revendedor
de los
afamados artículos

REGALO
KODAK
POR SOLO
\$43

En cada docena de Postales finas
Regalo un Retrato en Colores
con Marco tamaño 30 x 40.

25 DE MAYO 711 al 721 - MORON

causó enorme impacto en las pequeñas localidades rurales, convirtiéndose de hecho, en la mayor distracción colectiva de aquellas apartadas comunidades.

Esta sala de cine, bautizada con el nombre de "Italia", fue uno de los grandes amores de Villafañe. Ostentaba un gran cartel al frente y contaba con un amplio salón para comodidad de los espectadores. Todas las semanas el fundador, ya radicado en Morón, viajaba desde esta localidad, en compañía de su inseparable ayudante Ricotta, para estrenar nuevos títulos. Las funciones incluían la proyección de noticieros de actualidad nacional. Años después, se sumó como operador un francés de apellido Lourdez, afincado también en Morón.

Como tantos fotógrafos del interior, Villafañe fue el introductor de uno de los primeros automóviles que traqueteó por la zona. Su imponente Overland con capota oscura ostentó una de las primeras patentes de Morón. Años después cambiaría este modelo por un Rugby 23 doble faetón.

Con ayuda de estos modernos vehículos y en compañía de Ricotta o Lourdez, solía realizar el largo viaje triangular entre Morón, Buenos Aires y Monte, llevando y trayendo películas mudas, extranjeras o argentinas.

Hacia mediados de la década de 1920, desbordado por el creciente trabajo de su estudio fotográfico en Morón, Don Esteban decidió la venta de su querida sala de exhibición de películas, luego de dos décadas al frente de la empresa.

Este venerable edificio, que aún se mantiene en pie, sirvió como cine hasta 1990, año en que debió cerrar sus puertas, vencido por la televisión y el video. En la actualidad se lo utiliza como templo religioso.

Fotografía Villafañe en Morón

Luego de su capítulo rural, Esteban Villafañe decide instalarse en la progresista localidad de Morón, la que poseía una importante estación del antiguo Ferrocarril Oeste de Buenos Aires.

Corría el año 1903 cuando inauguró un modesto taller de retratos sobre la calle Sarmiento, entre 25 de Mayo y 9 de Julio, frente a la plaza de la estación (hoy terminal de ómnibus). El lugar era muy céntrico y contaba con un importante movimiento de pasajeros.

En Morón sus comienzos fueron modestos. Su estudio lo ubicó en una buhardilla sobre una sólida edificación de época en la céntrica localización que actualmente ocupa la pizzería "El Oriente".

Con su proverbial habilidad con las herramientas, se encargó de construir los muebles de utilería necesarios para el estudio de toma y adaptó el local para convertirlo en un agradable "Templo del Arte".

Historia fotográfica de Morón

Para hacer frente a este nuevo desafío el joven profesional debía esmerarse mucho en el manejo de sus cámaras. Morón a principios de este siglo no era precisamente un poblado de campo como Monte ni sus habitantes toscos paisanos con nociones imprecisas sobre el arte fotográfico. Existía aquí una cierta competencia entre profesionales locales y otros que operaban ocasionalmente.

Ya desde la época del daguerrotipo, esta villa era visitada en forma regular por algunos profesionales itinerantes. Éstos se instalaban por poco tiempo en algún hotel o vivienda céntrica y luego de operar por los sistemas conocidos de daguerrotipo, ambrotipo o ferrotipo entre la eventual clientela local, seguían viaje hacia otros núcleos urbanos cercanos.

Como dato interesante para la fotografía local, diremos que el Censo General de la Provincia de Buenos Aires de 1881 no registra ninguna casa de fotografía en Morón.

Hacia 1945 el comercio fotográfico se había extendido en forma notable y la población contaba para sus retratos y registros familiares con varias opciones. Algunas eran el estudio de Sebastián Astrico en la calle 9 de Julio, o el de Angel Fernández ubicado en 25 de Mayo 178. También su hermano, Delfín Fernández, se dedicaba a esta profesión. Los memoriosos recuerdan la "Fotografía Miguel Company" y, por supuesto, a nuestro conocido Esteban Villafañe, que ahora se había establecido en la calle Sarmiento 850.

Nuevo estudio fotográfico

Volviendo a nuestro personaje, señalemos que la romántica buhardilla pronto fue insuficiente para atender a la clientela cada vez más numerosa del profesional. Villafañe se propuso entonces instalar un estudio que fuera orgullo de la pujante Morón y que estuviera a la altura de los mejores establecimientos de la Capital.

Pero no quería alejarse de su querida plazoleta frente a la estación del ferrocarril, sitio comercial inmejorable, y pronto halló una propiedad adecuada a menos de 100 metros de su anterior emplazamiento.

Se trataba de una amplia casona de la

época que fue rápidamente remodelada por el hábil artista. El nuevo local se ubicaba en la céntrica 25 de Mayo, a pocos pasos de la estación y enfrente a la Plaza La Roche, popularmente llamada "del ombú" por el enorme ejemplar que adornaba el paseo.

La otrora vivienda se transformó en un lujoso estudio de fotografía que poseía dos entradas bajo los números 711 y 721. El frente de más de diez metros incluía dos grandes vitrinas donde los transeúntes podían apreciar hermosas imágenes fotográficas junto a cámaras y elementos de óptica.

Una característica del "Estudio Fotográfico Villafañe" era su famoso "Salón de los Retratos". Con entrada independiente sobre el frente, se exhibían en sus grandes marcos los personajes destacados de la localidad: políticos, militares, clérigos y profesionales. Estos vecinos prestigiaban en forma permanente al atelier.

A continuación se invitaba al interesado a pasar a un coqueto saloncito, donde rodeado de múltiples espejos se ultimaban los detalles del vestuario y se hacían los retoques necesarios al peinado y las joyas.

Del salón tocador se pasaba al estudio de toma. El ingreso se realizaba por una estrecha escalera que conducía a una curiosa casilla de madera y vidrio instalada sobre la azotea del edificio.

La magia del retrato

Con el retrato se producía el ingreso al mundo de la fantasía. A una especie de teatro de la vida, donde todos los sueños de representación social podían convertirse en realidad, gracias a una combinación de fondos y telones plasmados en forma casi mágica por la misteriosa cámara oscura.

Lo primero que llamaba la atención eran los grandes telones pintados. Existían varios y con diferentes motivos: castillos y bosques, campiñas y escenas religiosas. El autor de estos enormes lienzos era el mismo Villafañe, siempre tan hábil con pinceles y paleta.

Completando estas escenas pictóricas venían los atriles, balaustradas, floreros y pequeñas mesas donde se ubicaba el cliente para su pose en el retrato. Para cada personalidad existía un mueble adecuado, y también se tenía en cuenta el sexo y la edad del individuo.

Luego venía la decisión sobre la postura más adecuada a cada retrato: había que tomar partido por el sujeto de pie o sentado, según las características de cada físico. Pero cualquiera fuera la posición

adoptada, el fotógrafo debía tomar una serie de precauciones al respecto. Lo más importante era la inmovilización del cliente por una serie de ganchos que, desde la nuca hasta la cintura, impedían cualquier movimiento brusco que arruinara la placa sensible. En los niños, por supuesto, había que redoblar precauciones. La utilización de estos ganchos, que parecían verdaderos instrumentos de tortura, provenía de la etapa del daguerrotipo.

El próximo paso era vital y nada menos que la esencia del misterio fotográfico: la luz. De su utilización correcta dependía la calidad artística de cualquier trabajo. Los estudios de antaño no contaban con la ventaja de la luz eléctrica y dependían en consecuencia de una sola fuente: el sol.

Hasta muy avanzado el presente siglo, los estudios de toma se montaban todavía en lo alto de la edificación. Eran casillas de madera de cierta amplitud, con el techo en forma inclinada y con una o más paredes de vidrio inglés, el que permitía el paso de la luz pero cortaba los rayos solares.

La iluminación era, pues, toda una ciencia, y se la controlaba a voluntad a través de cortinados corredizos de tela y gases. Durante su primera época en Morón, nuestro protagonista utilizó para tomas nocturnas lámparas de arco voltaico, luego practicó registros con magnesio y otras sustancias lumínicas que jugaron un importante papel para estas fotos cuando se carecía de claridad natural.

Se acerca el gran momento. El fotógrafo se adelanta arrastrando las pequeñas ruedas de la enorme cámara de galería. Ésta venía montada en un fuerte trípode de madera y contaba con mecanismos para subirla, bajarla o imprimirle movimientos de báscula. El origen de estos aparatos era francés, inglés o alemán y venían provistos con un juego de objetivos para diferentes usos.

Usando el sujeto iluminado como punto de referencia, el fotógrafo se colocaba el famoso paño negro sobre su cabeza y comenzaba la delicada tarea de enfocar la escena a través del vidrio esmerilado. Logrado este paso, se insertaba a continuación el chasis que contenía el negativo de vidrio o placa seca al gelatinobromuro de plata. El tiempo de exposición y la abertura del diafragma ya habían sido calculados previamente y ahora sólo restaba obturar, generalmente por el sistema de una pera de goma o neumática.

Siempre se tomaban varios "clisé" por

precaución, mientras el modelo iba variando las poses a indicaciones del profesional que actuaba como un director teatral. Aquí se revelaba la verdadera capacidad artística del operador: el juego de luces, la posición adecuada, los fondos y accesorios del estudio. Todo debía estar sabiamente combinado para obtener el mejor retrato de un cliente que, por lógica vanidad humana, exigía del profesional una imagen de sí mismo lo más bella posible.

Recién cuando el retrato se retiraba del estudio, comenzaban las siguientes etapas en la elaboración de un retrato. Primero se debían revelar en el cuarto oscuro los distintos negativos obtenidos. Más adelante se procedía a retocar estos oscuros vidrio con una técnica sumamente difícil y que exigía una excelente vista y gran precisión manual. Allí se quitaban las arrugas, los granos y todo defecto físico que molestara la vanidad del representado.

A continuación se "tiraban", en el laboratorio de seguridad, las copias positivas o "pruebas": tantas como el cliente había solicitado. Por aquellos años, se utilizaban con preferencia los papeles al bromuro de plata aunque también había pedidos de fotos personales sobre papeles al carbón y los llamados platinotipos. Otro recurso era cambiar los tonos, en un procedimiento químico por el que se obtenían copias en tonos azules, rojos o sepías.

El laboratorio fue otra de las responsabilidades de Don Esteban, pero el crecimiento del negocio lo obligó a delegar esta tarea en diestros operadores. Llegaron a trabajar en su firma cinco empleados entre oficiales y aprendices.

Cientes y sucesos

Hoy no existe un sólo hogar de Morón que no posea un trabajo de Don Esteban Villafañe. Estos amarrados papeles han pasado de padres a hijos y hasta nietos. Muchas de estas familias acuden hoy a solicitar reproducciones de imágenes tomadas durante las primeras décadas del siglo.

Figuras locales y hasta de trascendencia nacional, han pasado frente a sus objetivos. podemos nombrar deportistas como Justo Suárez, Miguel Angel Firpo, Federico Thompson o el "negro" Galindez. También se colocaron allí, frente a la cámara, artistas como el director de orquesta Don Florindo Sassone y persona-



Esteban Villafañe en su estudio. Pintura, a los 20 años de edad.

jes de la cultura como el rector de la Universidad de Morón, Dr. Omar Lima Quintana.

Por supuesto, los grandes sucesos locales lo tuvieron como protagonista de primera fila y registró los festejos del Centenario de 1910, con el paso por la estación Morón de la Infanta Isabel.

El 22 de junio de 1918 vio con asombro como la ciudad se convertía en una verdadera villa alpina, bajo los efectos de una fuerte e inesperada nevada que todo lo cubría con un grueso manto blanco. Todavía se conservan una vista de la Plaza La Roche y otra de la antigua confitería de madera bajo los copos de nieve.

Primeras comuniones, encuentros deportivos, procesiones religiosas, mítines políticos, los famosos e irrepetibles corsos de Morón, en fin ¿qué suceso, qué acontecimiento o personalidad de la ciudad no fue registrado por este obsesivo cronista? Creemos que todo lo importante y trascendente mereció el certero "disparo" de Villafañe.

Representante de Kodak

Con la aparición de la gigantesca empresa norteamericana Eastman Kodak Company, fundada en 1880 por George Eastman (1854-1932) en la ciudad de Rochester (Nueva York), el panorama de la fotografía mundial dio un gigantesco salto hacia adelante.

Utilizando su famoso lema "Usted apriete el botón y nosotros haremos el

resto”, la Kodak lanzó en agosto de 1888 la primera cámara sencilla de la historia, el clásico cajoncito. A partir de ese momento cualquier persona podía obtener buenas fotos sin dominar el arte de Daguerre. Había nacido el fotoaficionado.

Pero el creciente auge de los negocios obliga a la central de Rochester a abrir en Buenos Aires la primera filial latinoamericana. Esto sucedió en el año 1915 con la apertura de un local en la calle Lavalle 746 bajo la dirección de Federico P. Root.

En 1916, esta filial argentina designó a los primeros “Distribuidores Kodak” entre los que se encontraba el reconocido “Estudio Fotográfico Villafañe” de Morón. Estratégicamente ubicado en el conurbano bonaerense y por aquellos años el estudio más importante de la línea oeste “entre Flores y Luján”.

Otro medio de difundir estos productos era la prensa. Hemos leído un ejemplar de El Imparcial de Morón, correspondiente al 9 de julio de 1931, donde aparece un aviso de gran tamaño e ilustrado que dice “Fotografía Villafañe - Casa fundada en 1904 - Único revendedor de los afamados artículos Kodak”. En este anuncio aparecía un anuncio de un equipo completo para aficionado, compuesto por una cámara de tipo “Folding”, un trípode telescópico de metal, cinco rollos, un estuche de cuero y un ejemplar de la revista “Kodakerías” -noticiero fundado en 1912-. Todo el conjunto se ofrecía por “...sólo \$43” y formaba parte de la campaña de promoción para conmemorar el cincuentenario de la empresa americana, cumplido el año anterior.

La relación de Villafañe con la filial Kodak llegó a ser tan importante que su representante, Sr. Seitun, visitaba a esta familia amiga de Morón y pasaba muchos fines de semana disfrutando de la naturaleza. En el “Salón de los retratos” se exhibía un bello trabajo de este funcionario y su esposa.

Pintor apasionado

Como tantos fotógrafos de antaño que trabajaron en la Argentina, Esteban Villafañe fue un pintor de fina sensibilidad. Este don maravilloso provenía de su infancia y se afianzó y desarrolló en su adolescencia.

Dominaba varias técnicas pictóricas: óleo, pastel, témpera, lápiz. Realizó foto-pinturas de distinta naturaleza con una temática predilecta en los temas religiosos. Uno de estos cuadros fue exhibido en la importante Galería de Arte

Witcomb de Buenos Aires.

Todos los telones de fondos fotográficos de Villafañe fueron también pintados por él. Lo mismo ocurrió con las decoraciones de su atelier y varias de sus obras se conservan entre las viejas familias de su terruño de adopción, entre ellas la de un famoso comisario de policía local.

Los descendientes de este pionero de la fotografía todavía conservan un mural de gran tamaño que muestra a Cristo en el monte Calvario, en una tela de gran belleza. También pintó naturalezas muertas y no fue ajeno a la práctica escultórica con algunas obras de yeso y masilla.

Cineasta amateur

Villafañe puede ser considerado con justicia como uno de los pioneros de la divulgación cinematográfica en la provincia de Buenos Aires con su labor empresaria al frente del salón “Italia” del Monte, donde contaba con modernas máquinas de proyección.

Pero su pasión por el cine lo llevó a transitar el camino de la práctica amateur. Con equipos de filmación y proyección de su querida marca Kodak, este entusiasta se lanzó a registrar distintos momentos familiares. Como aporte documental para la historia moronense. Su único hijo, Esteban Villafañe (1923) nos relató que su progenitor había captado diversas escenas de la localidad, entre ellas unas curiosas corridas de toros, que se efectuaban en terrenos adyacentes al actual Museo Histórico Municipal y de Artes “General San Martín”.

Como un sensacional recurso publicitario, muchas de estas filmaciones pueblerinas eran proyectadas durante las noches de verano utilizando como pantalla la vidriera del negocio. Las funciones eran gratuitas y congregaban a una gran cantidad de vecinos, fascinados en la contemplación de su propia realidad local.

Publicidad fotográfica

Villafañe, pese a ostentar el liderazgo casi absoluto, nunca descuidó la publicidad de su comercio y tenemos abundantes muestras de su propaganda fotográfica.

En el capítulo anterior nos referimos a la proyección de películas documentales como vehículo para atraer público a sus vidrieras, pero a nivel nacional su negocio aparece mencionado en la XI edición (correspondiente al año 1913) de la “Guía Arlas de la República Argentina”.

En la “Guía oficial del Ferro Carril Oeste de Buenos Aires” editado por los talleres gráficos “El Centenario de P.J. Raviña y Cía.” del año 1911, su negocio encabeza el listado que abarca desde Morón hasta la localidad de América (Rivadavia) en el límite con La Pampa.

Pero el recurso más utilizado fue, sin duda, la firma de todas sus obras.

Esta estrategia reconoce antecedentes muy remotos: los primeros daguerrotipos en la década de 1840 identificaban con diversas técnicas aquellas planchas de plata. Aspiraban a un reconocimiento artístico donde la rúbrica jugaba un importante papel, como en el caso de los pintores o escultores.

En el transcurso de esta investigación hemos detectado varios modelos publicitarios. Por ejemplo un retrato de comunión tomado en 1907 al niño Alejandro Pardo por el sistema Portrait Cabinet (10x14 cm.) tiene impresa al frente y abajo la siguiente leyenda en tono plata “Fotografía Villafañe - Morón F. C.O.”. Es interesante señalar aquí un monograma en círculo con las letras “E. V.” entrelazadas.

Por aquellos años comenzó a difundirse el práctico formato llamado “postal” (medía 13 1/2 x 8 1/2 cm.). Estos papeles fotográficos eran bastante gruesos y no requerían soportes rígidos de cartón. Además sus fabricantes imprimían al dorso todo lo necesario para que esta foto se pudiera enviar por correo sin la necesidad de sobre alguno.

Al desaparecer en la postal los frentes y dorsos en blanco, la publicidad fotográfica disminuyó en forma notable. Comenzaron entonces a imponerse los llamados “sellos secos” a presión sobre las cartulinas. Hemos detectado dos de estos ejemplares, en uno de ellos y dentro de un círculo se lee “Foto Villafañe”; en el otro y en hueco grabado aparece una firma manuscrita que dice “Villafañe - Foto”. Por último y siempre en tamaño postal, vimos una curiosa publicidad de Villafañe: la misma consiste en su firma manuscrita pero sobre el negativo de vidrio, apareciendo en la foto de color blanco.

Sus descendientes todavía conservan uno de estos aparatos que imprimían por presión y hoy constituye una pieza de museo fotográfico.

Corresponsal gráfico

Una faceta casi desconocida de aquellos fotógrafos del interior -y que en el futuro deberá ser investigada en mayor profundidad- fue la de su actividad co-

mo pioneros en el campo de los reporteros gráficos, cuando esta profesión aún no existía como tal en nuestro país. Testimonios familiares nos confirman que, durante muchos años, actuó como corresponsal gráfico para la zona oeste de la popular revista "Caras y Caretas", un semanario de gran tirada que se destacó desde el primer número por la novedad de sus reportajes fotográficos.

Pero la colaboración más estrecha con la prensa, fue definitivamente con "El Imparcial". La circulación de este medio por su zona de influencia le permitió durante muchos años divulgar las bondades de su establecimiento: de ahí el volumen y la calidad de sus trabajos como corresponsal gráfico al servicio de este medio.

Tomamos como ejemplo de lo dicho un ejemplar de la edición especial correspondiente al 9 de julio de 1931.

En éste se pueden apreciar varios de estos trabajos, entre los que se destacan el Banco de la Nación Argentina y el banco de la Provincia de Buenos Aires, como también la redacción y los talleres de "El Imparcial" y un grupo importante de oficiales del ejército. En otra página de este ejemplar se aprecia un óvalo donde figuran los responsables de este periódico, y ahí encontramos un retrato de Esteban Villafañe con sus característicos anteojos.

También su profesión lo obligó a otro tipo de registros visuales: los llamados "peritajes fotográficos" que a pedido de las autoridades policiales y judiciales de la zona se realizaron para documentar tristes escenas de crímenes, suicidios, robos o accidentes fatales.

Esta ingrata tarea era común a todos los fotógrafos de pueblo y reconoce también orígenes muy antiguos en nuestro país. El Museo Pampeano de Chascomús atesora entre sus antiguas fotografías, un viejísimo álbum de la década de 1870 que muestra los prontuarios criminales de muchos reos de ambos sexos con sus correspondientes retratos fotográficos.

Profesor de fotografía

Hombre inteligente e inclinado hacia la técnica, siempre tuvo una notoria predilección por las fórmulas químicas, los avances de la óptica y las complejas tareas de laboratorio.

La acumulación de tantos conocimientos teóricos y prácticos debía desembochar lógicamente en la docencia fotográfica. Como era común en este gremio, aprendió de un fotógrafo e impartió la

enseñanza de este oficio a muchos discípulos.

En las tres casas fotográficas que regenteó durante 46 años, tuvo oportunidad de enseñar esta profesión a los distintos empleados que se fueron sucediendo. Muchos entraron como aprendices, realizando tareas menores y se retiraron con sólidos conocimientos sobre este arte.

Su discípulo favorito fue, lógicamente, su único hijo y homónimo, para quien fueron los mejores consejos y conocimientos, y la revelación de algunos secretos celosamente guardados como patrimonio de aquel atelier.

Mudanza definitiva

Luego de alquilar durante casi 20 años el amplio local de la calle 25 de Mayo, Villafañe decide hacia 1932 mudarse a un edificio propio, que le permitiera ejercer un control total sobre su negocio.

Finalmente adquiere una antigua casana a la vuelta de la anterior ubicación, exactamente en la calle Sarmiento N° 850, frente mismo a las vías del ferrocarril y por supuesto a escasos 50 metros de su querida plaza La Roche.

En el transcurso de 1932 fue cuando, entre mudanzas y reformas se perdió, en forma lamentable, el importante archivo de negativos de esta casa. El mismo estaba compuesto por varios miles de placas de vidrio, fruto de más de 30 años de labor profesional en las localidades de Monte y Morón.

Luego de más de medio siglo al servicio de la fotografía, a la que le dedicó toda su vida, don Esteban Villafañe falleció de un síncope cardíaco el 5 de julio de 1949 en la ciudad de Morón, cuando contaba 72 años. Sus restos descansan actualmente en el cementerio de esta ciudad.

Su hijo y sus nietos continúan al frente de esta acreditada casa que muy pronto cumplirá 90 años de labor ininterrumpida al servicio de la comunidad. Creemos que este es uno de los pocos casos en la Argentina de longevidad empresarial en el campo fotográfico. Raro episodio donde, además, la firma ha permanecido siempre bajo el control de la misma familia.

Bibliografía

ALEXANDER, Abel José. MARTINEZ, Almidevar. **Pionero de la fotografía en América.** Museo Fotográfico "Adolfo Alexander", julio 1991, San Miguel, Buenos Aires.

ALEXANDER, Abel José. **Daguerrotipos**

en Plaza de Mayo. Catálogo del Banco de la Nación Argentina. Julio de 1988, Buenos Aires.

BRAVO, Gabino. **Reseña histórica del Partido de Morón,** Morón año 1945.

Censo General de la Pcia. de Buenos Aires, Demográfico, Agrícola, Industrial, Comercial, etc. Verificado el 9 de octubre de 1881. Administración del Dr. Dardo Rocha. Imprenta de "El Diario", San Martín 116, Buenos Aires.

CORIA, Edgardo. REZZÓNICO, Carlos A. **Periódico La Tribuna,** Morón, 12 de diciembre de 1970.

El Imparcial, periódico local, 9 de julio de 1931, Morón.

GÓMEZ, Juan. **La fotografía en la Argentina. Su historia y evolución en el siglo XIX. 1840-1899.** Editorial Abadía, abril de 1986, Témperey, Buenos Aires.

GÓMEZ, Juan, "Kodak, 75 años en la Argentina." **Revista ACAFO.** Año X, N° 23, julio 1990.

GERNSHEIM, Helmut y Alison, **Historia Gráfica de la Fotografía.** Edición española por Emma Gifre. Foto Biblioteca. Ediciones omega. 1966, Barcelona.

GESUALDO, Vicente, "Los que fijaron la imagen del país." En revista **Todo es Historia,** año 1983, Buenos Aires.

Guía Arlas, XI edición, 1913, Buenos Aires.

Guía Oficial del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires, Talleres gráficos "El Centenario" de P.J. Raviña y Cía., 1911, Buenos Aires.

LACOSTE, César Alberto, **Biografías del Morón sin tiempo.** Editorial Autores Asociados, 1987, Morón.

LO DUCA, Giuseppe, **Historia del Cine,** Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2a. edición, 1975.

MCKEOWN, James, **Price Guide to Antique and Classic Cameras.** Fifth edition 1985-1986, U.S.A.

**Abel José Alexander.
Fotohistoriador. Investigador. Res-
taurador de daguerrotipos.**

LA POBREZA Y EL TRABAJO EN BUENOS AIRES EN LA VISION DE LAS INSTITUCIONES ESPAÑOLAS (1920-1930)

El impacto que la inmigración masiva produjo en la economía y la sociedad argentinas, especialmente durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX, constituye el núcleo temático de una extensísima bibliografía. Parte muy importante de esta producción historiográfica es la dedicada a destacar y analizar la estrecha vinculación establecida entre la llegada numerosa de población de ultramar y la conformación del mundo del trabajo. (1)

En efecto, la presencia inmigrante, aunque perceptible en diferentes capas de la sociedad, adquirió un peso innegable entre los sectores trabajadores. Dependientes de comercio, obreros de la construcción, cocheros, empleados domésticos y jornaleros diversos eran extranjeros en gran proporción. El fenómeno - que apareció ya reflejado en escritos de la época: periódicos, obras literarias, publicaciones económicas y políticas - ligó definitivamente las imágenes del inmigrante y del trabajador.

Las voces que - entre 1880 y 1930 - hicieron referencia al componente inmigrante de las clases trabajadoras, provinieron, en su mayoría, de los sectores más altos de la sociedad. El tema interesó tanto a políticos como a intelectuales, pero en general estas opiniones fueron emitidas por funcionarios o pensadores que eran, al mismo tiempo, miembros de los grupos dirigentes.

Durante esos años, ¿qué pensaban los mismos inmigrantes sobre su condición de trabajadores? Es posible distinguir varios discursos: el proveniente de los gremios o asociaciones de resistencia, con marcada presencia extranjera, se centraba en los reclamos por mejoras en sus condiciones de vida y de trabajo. Si bien algunas agrupaciones llegaron a publicar hojas periódicas en italiano u otros idiomas - además del texto en castellano - el mensaje era generalmente de contenido internacionalista y clasista. El acento estaba puesto en la condición de obrero y no en el origen nacional.

La multiplicación de sociedades de ayuda mutua, especialmente las fundadas por italianos y españoles, fue uno de los aspectos más destacados de las formas asociativas adoptadas por los recién llegados frente a los desafíos que les planteaba la vida en el nuevo medio. Casi todas ellas, lideradas por figuras expectables de cada colectividad, centraban su discurso en los valores de la solidaridad, en la importancia de unirse para poder practicar la ayuda mutua en caso de enfermedad o invalidez. Trataban de fortalecer la identidad nacional o regional, según los casos, rechazando tácitamente la separación en clases sociales y haciendo hincapié en las ideas de armonía, amor a la patria lejana y agradecimiento hacia el país que los cobijaba. En sus escritos y periódicos los líderes étnicos tendían a destacar la virtud del trabajo como única forma honrada y honrosa de ganarse la vida, eludiendo cualquier referencia a las condiciones en que ese trabajo se desarrollaba.

Finalmente, podemos recordar aquel otro discurso que, producido muchas veces por los mismos representantes argentinos de la élite, declamaba las ventajas de una vida laboriosa y mostraba como traidores o enemigos de una "patria generosa" a aquellos obreros inmigrantes que luchaban por mayores salarios o menos horas de trabajo.

En esta contribución queremos rescatar un aspecto poco conocido de las opiniones y prácticas que algunas sociedades de inmigrantes - españolas en este caso - emitieron e implementaron con respecto a los trabajadores en cuanto tales. Nos referimos a la fundación de escuelas de oficios y al establecimiento de bolsas de trabajo destinadas, específicamente, a paliar las consecuencias del desempleo y a evitar los posibles peligros del descontento social.

Esta postura -considerar al trabajo como la herramienta imprescindible en la lucha contra la miseria- fue la adoptada por dos instituciones españolas que, sin embargo, poseían orígenes y características diferentes. La más antigua de ellas, la Asociación Patriótica Española, fundada en 1896, había surgido como la entidad central de los peninsulares en la Argentina y proponía la reunión, bajo su protección aunque sin perder autonomía, de todas las sociedades de ese origen existentes en el país. Mantenía excelentes relaciones con la embajada española y las autoridades argentinas y se convirtió rápidamente en la principal representante de los sectores dirigentes de la comunidad.

(2)

La otra entidad analizada es el Centro Asturiano de Buenos Aires. De carácter regional, buscaba mantener unidos a los asturianos a través del mantenimiento de actividades artísticas tradicionales, música y danzas, que contribuirían a fortalecer el desarrollo de lazos de sociabilidad.

¿Qué elementos comunes estaban presentes en los discursos y las prácticas sociales de estas instituciones? En primer lugar, aunque en ambas la ayuda mutua no constituía el objetivo central de su accionar, los dirigentes respectivos se ocuparon de conseguir trabajo para los connacionales desocupados, manifestando que esa actividad se encuadraba en las obligaciones impuestas por la solidaridad. En segundo término, las dos entidades sostuvieron escuelas o cursos de enseñanza que, aunque muy diferentes entre sí, apuntaban a proporcionar cierta "salida laboral" a los socios o hijos de socios que concurrían a ellos. En los dos casos, discurso y prácticas concretas guardaron coherencia; la mirada provenía de los sectores patronales, de parte de los proveedores de trabajo y no de parte de los trabajadores en cuanto tales. Con las diferencias que veremos a continuación, tanto las autoridades de la Patriótica Española como las del Centro Asturiano, buscaban asegurar la subsistencia de sus compatriotas desempleados, sin cuestionar las condiciones en las que ese trabajo fuera a ser desempeñado.

El Centro Asturiano surgió en 1913, a partir de una experiencia asociativa anterior expresada en un Orfeón o centro coral. Las bases de su funcionamiento se encontraban, en palabras de uno de sus primeros presidentes: en la ayuda al necesitado, en la difusión de la instrucción y la cultura y en la evocación de la infancia para “evitar el pesar de la nostalgia de la tierra amada”. (3)

Durante los primeros años de existencia su actividad se concentró en la realización de reuniones de socios, veladas musicales y lectura de revistas y libros producidos en Asturias o escritos por autores asturianos. Pero ya en 1921 la Junta Directiva agregó, a sus tradicionales cursos de música y canto, clases de inglés y contabilidad, apuntando a ampliar el horizonte de ofertas institucionales brindadas a los socios. La propuesta no recibió el apoyo previsto; los socios, probablemente, buscaban en el Centro un lugar para mantener el contacto con la tierra lejana y no un colegio comercial. A pesar de esto, en 1930 la Memoria de la institución informaba sobre el establecimiento de la escuela del Centro - llamada al año siguiente Academia Profesional - donde se enseñarían “materias imprescindibles para el personal de una casa comercial”. Las asignaturas mencionadas eran aritmética, contabilidad y taquigrafía; las clases, gratuitas, se dictarían de acuerdo con los programas de los Colegios nacionales. (4)

En esa época los dirigentes de la entidad debieron abocarse a resolver ciertos problemas internos y estas preocupaciones contribuyeron a la postergación, o al fracaso, de una propuesta educativa orientada a la formación de un contingente de empleados “hechos a medida”. En efecto, los directores del Centro eran, en una proporción apreciable, propietarios de establecimientos comerciales. El fin perseguido con la instalación de la Academia había sido, explícitamente: “la formación de personal apto para el desempeño de las actividades comerciales, el cual se trataría de emplear, luego, en el comercio español en general”. (5) La grave crisis económica desatada en 1930 repercutió en la entidad. Diversas referencias a los problemas financieros y sociales que ella implicó fueron apareciendo en los escritos del Centro. Preocupaban, especialmente, las incertidumbres que el aumento de la desocupación traía consigo. El paliativo propuesto fue la instalación definitiva de una Bolsa de Trabajo. La proposición no era nueva; ya en los Estatutos de 1923 que acompañaron a la solicitud de personería jurídica para la entidad, se indicaba que uno de sus objetivos era el establecimiento de una oficina de ese tipo. Además los pedidos de empleo habían sido atendidos, aunque de manera informal, desde el comienzo de la existencia de la asociación.

Pero las dificultades de la hora exigían respuestas rápidas, de modo que una Bolsa de Trabajo comenzó a funcionar en 1933, aunque con ciertos contratiempos derivados de desacuerdos en el seno de la institución. Poco después su instalación se afirmó y en 1935 la Memoria social comentaba orgullosamente que muchos españoles y argentinos habían encontrado ocupación gracias a los servicios de la nueva secretaría. El sesgo que se deseaba imprimir a este servicio aparecía con claridad en la apelación que la Junta Directiva elevaba: los patronos convocados en la ocasión eran, específicamente, los representantes del “comercio

Tanto las autoridades de la Patriótica Española como las del Centro Asturiano buscaban asegurar la subsistencia de sus compatriotas desempleados sin cuestionar las condiciones en las que ese trabajo fuera a ser desempeñado.

asturiano”.

Los ofrecimientos y pedidos de trabajo se brindaban gratuitamente. La dirección de la sociedad insistía, ante sus socios, en que se dirigieran a la Bolsa de Trabajo si necesitaban empleados u obreros. Cumplirían así con su deber y contribuirían “al bienestar de sus consocios”. A modo de ejemplo, una lista de solicitantes correspondiente a mayo de 1936 registraba numerosos mozos de confiterías y cafés, peones y dependientes de almacén, empleados para oficinas y algunas cocineras. Las edades variaban desde los 21 a los 50 años, pero predominaban las ofertas de los que habían superado la treintena. Algunos pocos argentinos y gallegos figuraban entre la obvia mayoría de asturianos. (6)

La Junta Directiva del Centro se esforzó por sostener esta actividad, destacando su carácter gratuito y garantizando la seriedad de los servicios prestados. El pedido iba dirigido a los empleadores especialmente, “que son los que más escasean”, al mismo tiempo que reiteraba el sentido solidario de la Bolsa de Trabajo. La superación de la etapa más aguda de la desocupación, marcada por el mejoramiento de las condiciones económicas en el país, contribuyó para que el Centro Asturiano fuera abandonando, paulatinamente, las actividades destinadas a ofrecer empleo a sus socios necesitados.

La poderosa Asociación Patriótica Española fue fundada por dirigentes de la colectividad con el objetivo de reunir en torno a la idea de “patria” a todos los españoles residentes en el país, agrupando bajo su tutela a las sociedades de ese origen. Por el poder económico de los sectores que la dirigían, así como por el prestigio social encarnado en sus líderes, se encontraba en inmejorables condiciones para ocuparse de cuestiones tales como la educación laboral y la ubicación de obreros necesitados. Al poner en práctica estas actividades los directores de la APE tenían en cuenta, junto a las habituales consideraciones de solidaridad y ayuda mutua, la necesidad de evitar todo atisbo de fricciones entre patronos y trabajadores. Los empleados bien educados y los trabajadores con empleo efectivo no integraban, generalmente, los contingentes de huelguistas reclamando mejoras laborales. Los líderes comunitarios eran muy conscientes del papel que cumplían hacia adentro de la colectividad española y de la imagen que debían brindar frente a la sociedad receptora; por esas razones en su discurso las apelaciones a la solidaridad ocupaban menos espacio que en los planteos del centro regional analizado más arriba, mientras se privilegiaban enfoques referidos a las bondades de los servicios prestados a la comunidad.

En el área educativa la Asociación mantenía, desde principios de la década de 1920, una escuela elemental o prima-

ria y una escuela comercial. La primera fue incorporada al Consejo Nacional de Educación en 1927; los títulos que expedía, por lo tanto, tenían validez oficial. Los cursos eran gratuitos y estaban abiertos para todos los españoles y argentinos hijos de españoles mayores de 16 años.

Al comentar, en diciembre de 1930, los exámenes de fin de curso de la Escuelas, la dirección de la entidad enumeró los objetivos de la tarea emprendida. La enseñanza elemental apuntaba a proporcionar, a todos los "compatriotas" que no habían podido adquirir los conocimientos elementales en etapas anteriores, el conjunto de nociones básicas "que hoy debe poseer todo ciudadano". Los estudios comerciales, por su parte, otorgaban aptitudes para el desempeño de puestos de responsabilidad en empresas comerciales. El conjunto de la educación impartida estaba orientado a permitir el progreso y el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores, además de redundar "en el prestigio del nombre de España", basado en el alto nivel cultural de sus hijos emigrados. (7) Las declaraciones comentadas, difundidas desde la publicación mensual de la Asociación Patriótica, permiten apreciar en qué medida los dirigentes españoles consideraban a la actividad educativa una fuente de prestigio institucional. Exhibían orgullosamente el número de inscriptos año a año e invitaban a las autoridades diplomáticas y consulares a las ceremonias de entrega de diplomas. La difusión de la instrucción y la cultura era mostrada como una labor "patriótica". De este modo la enseñanza comercial aparecía despojada parcialmente de su condición de estimulante del progreso de los empleados y desvinculada del mundo del trabajo.

La APE mantuvo una Bolsa de Trabajo desde antes de la crisis de 1930. El servicio se prestaba en forma gratuita; originariamente se atendía a los españoles sin ocupación, pero desde 1929 se extendió la propuesta a los argentinos hijos de españoles. El mensaje hacia los desocupados se basaba, como es obvio, en la promesa de trabajo; en el caso de los comerciantes e industriales -posibles demandantes de mano de obra- el énfasis se ponía en las excelentes condiciones que poseían los trabajadores propuestos por la Asociación. Se trató, además, de convencer a los socios de las otras entidades españolas para que pidieran sus operarios a la Patriótica.

Todos los meses la institución informaba sobre el número de trabajadores que habían obtenido trabajo a través de esta Oficina; además aclaraba que otra cantidad de obreros o empleados habían sido ubicados a través de Agencias de Colocaciones, a las que se les abonaba la comisión correspondiente. (8)

El tema de la excesiva concentración de inmigrantes en la ciudad de Buenos Aires, motivo de preocupación entre los sectores dirigentes del país desde fines de la Primera Guerra Mundial, también despertó la inquietud de la cúpula de la entidad española. La cuestión estaba vinculada con la problemática del aumento de la desocupación en la gran ciudad, con la discusión sobre los enfoques apropiados para la distribución de los flujos migratorios en el país y con las posibilidades de un aumento en la conflictividad social. A fin de contribuir a la solución del dilema, la APE envió una circular a las entidades españolas del interior del

país, pidiendo datos sobre "la clase y condiciones del trabajo" en las distintas zonas. La intención declarada era extender la acción de la Oficina de Trabajo hacia esas regiones, pero el intento no pasó de tal.

El aumento de la desocupación, consecuencia de la crisis económico-financiera de 1930, fue registrado por la Asociación de diversas maneras. Por una parte, se esmeró en aclarar que las cartas de recomendación para aspirar a un trabajo - se otorgaban a pedido de españoles desocupados, con expresa indicación de la empresa ante la que irían a presentarse - se redactaban solamente después de una minuciosa comprobación de la aptitud del solicitante y de "su buena conducta en otros empleos". (9)

Por otro lado, en una actitud relativamente inusual en una entidad étnica, apoyó las medidas destinadas a restringir la inmigración adoptadas, a principios de 1931, por el gobierno provisional de Uriburu. El propósito de la administración surgida del golpe de estado del 6 de septiembre era evitar el crecimiento del ejército de desocupados con nuevos aportes de recién llegados en busca de empleo y sin medios para regresar a su país de origen. La entidad se manifestaba sumamente satisfecha con las disposiciones propuestas, apoyándolas como apropiada solución frente a los "peligros" de la desocupación. Esta postura se fundaba en la convicción de que era imperativo ubicar a los inmi-

La multiplicación de sociedades de ayuda mutua, especialmente las fundadas por italianos y españoles, fue uno de los aspectos más destacados de las formas asociativas adoptadas por los recién llegados frente a los desafíos que les planteaba la vida en el nuevo medio.

grantes de larga residencia en el país, muchos de ellos afectados por el problema, eludiendo, al mismo tiempo, los riesgos de protestas obreras. (10)

El apoyo a la legislación restrictiva se manifestó en varias oportunidades, con el agregado de un llamado a la unión de toda la colectividad para superar la crisis. Se insistió, también, en la necesidad de que los patrones españoles ayudaran a los connacionales necesitados brindándoles empleo. En la misma línea de acción, hacia mediados de 1931 se fundó el Comité de Amparo Español, para repatriar a los compatriotas sin medios económicos. La APE presidió el Comité.

A modo de conclusión podemos decir que, a pesar de la semejanza observable entre las propuestas dirigidas hacia el mundo de los trabajadores por estas dos instituciones, los discursos subyacentes eran distintos. Mientras la entidad regional enarbolaba las banderas de la solidaridad y la ayuda al necesitado y confiaba en las relaciones interpersonales para encontrar alivio a las situaciones de desempleo, la entidad supra regional hacía hincapié en el prestigio que los españoles "educados" otorgaban a su comunidad. Se mostraba, además, mucho más preocupada por el posible estallido de conflictos sociales y apoyaba aquellas propuestas que, a su criterio, podían evitar los levantamientos de trabajadores.

Las razones de estas diferencias se encontraban, en gran medida, en la composición social de ambas direcciones y en sus diferentes adscripciones ideológicas. Los grupos de mayor poder económico y social tendían a sostener posturas más conservadoras que las expresadas por los sectores de composición social heterogénea. Las dos instituciones analizadas ejemplifican, de alguna manera, a las diferentes concepciones que, sobre el trabajo y los trabajadores existieron en la sociedad argentina de la primera mitad del siglo XX.

Notas

1- A modo de ejemplo: FALCON, Ricardo El mundo del trabajo urbano (1890-1914), CEAL, Bs. As., 1986. F. DEVOTO y E. MIGUEZ, (comp.), Asociacionismo, trabajo e identidad étnica, CEMLA - CSER - IEHS, Bs. As., 1992.

2- Sobre la Asociación Patriótica Española: FERNANDEZ, Alejandro, "Patria y cultura. Aspectos de la acción de la élite española en

Buenos Aires. (1890-1920)" Estudios Migratorios Latinoamericanos, N° 6-7, ago-diciem. 1987, pp. 291-308.

3- ASTURIAS, (Revista del Centro Asturiano), Bs. As., Año 1, N° 1, abril de 1919, pp. 11-12.

4- ASTURIAS, Bs. As., N° 91, septiembre de 1930.

5- ASTURIAS, Bs. As., N° 96, febrero 1931.

6- ASTURIAS, Bs. As., N° 149, mayo 1936, p. 23.

7- Boletín de la APE, Bs. As., N° 2, feb. 1928. Revista de la APEN 36, diciembre de 1930. (Se trata de la misma publicación; el cambio de nombre no afectó ni el carácter ni la continuidad).

8- Boletín ..., enero de 1928, N° 1; abril 1928, N° 4; septiembre 1928, N° 9.

9- Revista de la APE, octubre 1930, N° 34.

10- Revista de la APE, enero de 1931, N° 37; febrero de 1931, N° 38.

María Silvia Ospital.

Universidad Nacional de La Plata. CONICET.

DOCUMENTOS

Saltarse el margen: travesuras de los escribientes en la época colonial

En las escribanías del Buenos Aires colonial, las tareas más pesadas recaían en los escribientes a sueldo. Estas consistían casi siempre en copiar una y otra vez los mismos formulismos en los gruesos libros notariales, variando sólo los nombres propios. A esta labor mecánica y tediosa se agregaban otras que hacían a su oficio: cargar los tinteros, cortar las plumas de ganso, anular las escrituras invalidadas con el rótulo de *No pasó* o cruzar las hojas que quedaban sin utilizar con la palabra *Blanca*.

Ganados por el aburrimiento, estos anónimos empleados lograban de tanto en tanto sustraerse de la severa mirada del escribano y se distraían garabateando los antiguos libros que se guardaban en el archivo del bufete, algunos de los cuales eran del siglo anterior. A veces, el entretenimiento se limitaba a practicar la rúbrica o mejorar la caligrafía. Uno de ellos, por ejemplo, escribió "*Querido dueño*" y varias veces "*ET*", aplicándose en las curvas de la letra *E*.

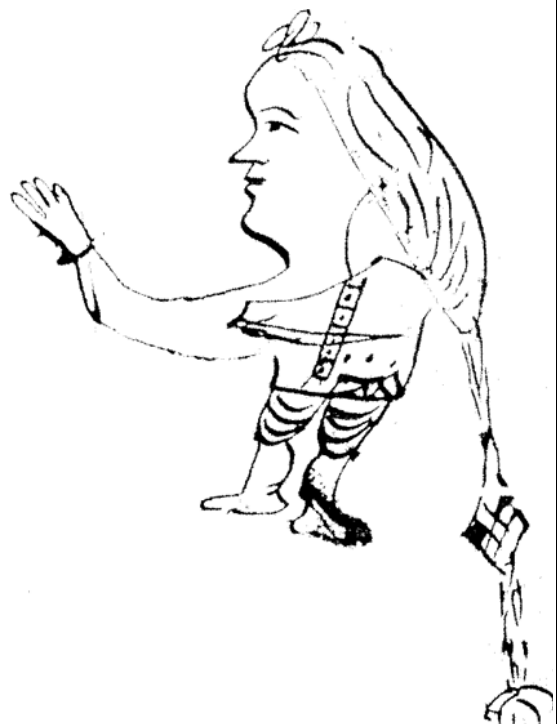
En otras ocasiones, sin embargo, resultaron autores de verdaderos *graffiti*, cuyas connotaciones humorísticas resultan bastante difíciles de penetrar. El escribiente anterior, por ejemplo, garrapateó en la misma hoja una frase inconclusa: "*El capitán don Vicente Ponteni rey puesto de*". Otro, al anular un folio sin usar con la acostumbrada palabra *Blanca*, no pudo resistirse a agregar "*Rocines coronados a palos*". Estas chanzas, las más inocentes, parecen haber consistido en el cruce de refranes populares, fórmulas jurídicas o citas de autores clásicos con situaciones o personajes de su mundo cotidiano.

A algunos de estos dependientes no les faltaba agudeza. Uno de ellos jugó con combinar expresiones de uso solemne con incidentes de su labor diaria: "*Gloria a Dios que está mala la pluma y no hay cuchilla con que tajarla. Y no pasó. Dios le guarde muchos años más certificación de todos*". Otro, no sin una ambigüedad peligrosa para la época, principió una carta de amor a otro hombre con calificativos elegantes: "*Muy señor mío y mi más amada prenda, vida y consuelo mío, Norte de mi esperanza*".

También hubo, por cierto, quienes intentaron resolver la tensión laboral por medio de la burla. Los epigramas referidos al patrón son, como era de esperar, los más audaces. Un escribiente tuvo el atrevimiento de poner en tela de juicio la "limpieza de sangre" del notario, tan celosamente guardada en los tiempos coloniales, cuando al inutilizar un folio en blanco escribió: "*Blanquísima la hoja, negrísimo el escribano*". Y otro ridiculizó a su patrón dibujándolo como lo vemos aquí, con esa trenza larga que contrasta con su estatura, esbozando la que posiblemente sea la primera caricatura porteña. Al pie de la figura, el retratado se presentaba a la posteridad con nombre y apellido: "*Yo soy don Agustín de Ibarra, Escribano de Su Majestad*". Palabras que terminaron ocultas debajo de un manchón de tinta, no sabemos si por censura del aludido o por obra del mismo autor del boceto, temeroso de ser expulsado del bufete.

Carlos María Birocco

Fuente: Archivo General de la Nación, fondo *Escribanías Antiguas*, legajos IX-48-5-3, IX-48-8-2, IX-48-8-3 y IX-48-9-2.



AL SUR DEL SALADO

De la locación de servicios al sindicato

Vagos

En los pueblos nacidos en el siglo XIX al sur del Salado, las disposiciones sobre el trabajo provenían de la costumbre y tendían a perpetuarse resistiendo los cambios. Las características salientes del sistema eran la coexistencia de las normas conservadoras del Código Rural junto a la desregulación en lo que no estuviera allí tratado; la individualidad de cada acuerdo laboral, tanto escrito como oral (contrato de locación de servicios), y la mayor cantidad de acuerdos de palabra.

Por otra parte, el trabajo en relación de dependencia, rentado o no, definía la condición de hombre libre. A pesar de las Constituciones y los códigos, el que no tenía patrón podía ser considerado vago y sujeto a servicio de armas en la frontera, detención y/o trabajos públicos y multa. Esta situación se prolongó hasta entrado el siglo XX.

Ser forastero sin papeleta era peligroso, y éste podía ser indistintamente o sumados varios papeles -a juicio de la autoridad- el papel de conchabo, certificado de haber servido en un cuerpo en armas, pasaporte para los extranjeros y pase del Juez de Paz (también llamado pasaporte). Los vendedores ambulantes y carreros tenían que exhibir el reguardo de las mercaderías, boleta de compra de pluma, cueros o sebos. Los detenían por llevar cueros sin marca o con marca raspada, plata sin marca del platero y cualquier mercadería sin recibo. En todos los casos se requería la guía de los animales y el certificado del caballo.

El trabajo se vinculaba a la propiedad para constituir, en conjunto, la condición de libertad completa. Para las leyes municipales se era vecino y se tenían los requisitos para elegir y ser elegido en la corporación de gobierno si se pagaban impuestos de propiedad, tasas de comercio y señal o marca de animales, aún siendo extranjero.

También, para integrar las Comisiones de Tierras que eran adjudicadas a los aspirantes a pobladores y para formar parte de las comisiones de Higiene, las que vigilaban las obras públicas, ser electores y veedores en las elecciones, y consejeros escolares.

Un expediente de 1893 se caratula "Molina Abdón. Vago". Molina va por los boliches y puestos con una bolsita con choclones (fichas de juego). Lo encierran acusándolo de vagancia no porque sea un presunto tahur -aunque se menciona de paso- sino "por no ser del pueblo y tener patrón conocido". Es un caso que se repite regularmente.

Para abordar este tema en trabajos más extensos habría que tomar en cuenta a las logias masónicas. En el centro de la provincia monopolizaban la construcción, -por ejemplo, la Loggia Obreros del Sud de Olavarría y la Estrella del Sud de Azul-, la provisión de materiales y parte del comercio.

Otra característica fue el pago en especies. No sólo en el campo, donde hasta hoy la provisión de carne o la autorización a tener algunos animales o un sembrado se considera parte del sueldo, sino también en la ciudad y en todo tipo de trabajo, especialmente en los servicios domésticos. El pago con tarjeta fue común hasta los años (20 cuando el patrón tenía a la vez campo y almacén.

Otra característica es la múltiple especialización. El pago de un oficio a otro fue corriente entre gentes que iban de pueblo en pueblo y extranjeros que se desplazaban con sus herramientas y útiles. Además de los jornaleros de ambos sexos había personas que se desempeñaban en distintas actividades más o menos sofisticadas. En los extranjeros era una cualidad nacida de la alternancia entre cosechas y trabajos a jornal, artesanías para las ferias y migraciones, que agudizaban la imaginación y las habilidades, los paisanos, por su parte, eran

diestros en los oficios de campo y se adaptaron a actividades como la lechería, la minería de superficie o la agricultura. Hay avisos de matrimonios que se ofrecen para beneficiar chanchos y colchonero; músico y zapatero; costurera y buena cocinera, etc.

Los conflictos laborales

En 1885 se produjo la quiebra de la cantera de mármoles de Cantua y Badessi, italianos con negocios también en Carmelo, Uruguay. De los dos expedientes que se conservan, caratulados respectivamente Barrera Don Pedro c/Cantua y Badessi por cobro de pesos y Cantua y Badessi liquidación, podemos saber que los obreros fueron quienes pidieron la quiebra y que sus jornales tuvieron privilegio de cobro por sobre la deuda a Barrera por carne suministrada durante meses.

Entre 1906 y 1908 hubo continuos conflictos en las canteras de piedra de Sierras Bayas (partido de Olavarría). Los diarios hablan de los pedreros como agitadores, hay despidos y un lock-out patronal. En 1919 existía un Sindicato de picapedreros de cuyo origen no tenemos noticias. Las condiciones eran duras por la naturaleza del trabajo, la soledad en medio de



No obstante las lealtades por parentescos y paisanaje, los gremios de Empleados de Comercio se contaron, en todos los pueblos, entre los primeros, muy combativos en pos del descanso dominical y la jornada de menos de doce horas.

las sierras y la convivencia de hombres solos, muchos extranjeros que no hablaban español, una situación similar a la que se vivía en las cuadrillas que tendían los rieles.

Para el servicio doméstico en las afueras y el campo, se sabe que muchos patronos cerraban con llaves y tranca las puertas para que los sirvientes no se ausentaran, y daban parte a la policía, que pedía la captura "por faltar a la autoridad del patrón". Los sindicatos no aparecen sino a fines del siglo pasado. El primero documentado en Olavarría es el de Cocheros y Patronos de Carruajes, mixto. Se había formado para resistir la creciente competencia y para acomodarse a las ordenanzas que ponían marco estricto a la actividad con disposiciones sobre paradas, horarios, precio de los viajes, aspecto y conducta de los cocheros (por ejemplo, prohibición de llevar poncho -debían usar capote o capa encerada para la lluvia-, alpargatas o gorra, que se reemplazaban por botines y sombrero que dejara ver el rostro. También se prohibía embozarse: taparse la cara con la capa).

En 1903 se forma el Sindicato de Dependientes de Comercio, integrado en buen número por españoles. La razón parece ser que el comercio estaba en manos de españoles y que éstos preferían traer paisanos o parientes que hablaran bien el castellano en un mundo de extranjeros de lengua confusa que, además, les inspiraban mayor confianza.

De paso cumplían un proyecto implícito, el de habilitarlos, guardarles sus ahorros y favorecerlos para que pusieran sus propios negocios. Los planes de las logias masónicas colaboraban, en estos casos, con el espíritu de las cadenas de inmigrantes. Despectivamente, a estos despachantes de comercio se les llamaba gringos habilitados u horteras.

No obstante las lealtades por parentescos y paisanaje, los gremios de Empleados de Comercio se contaron, en todos los pueblos, entre los prime-

ros, muy combativos en pos del descanso dominical y la jornada de menos de doce horas.

Los primeros años del siglo fueron de agitación. Llegaban noticias de Buenos Aires, La Plata y Bahía Blanca sobre los portuarios y sus luchas; también, desde Tandil, de conflictos en las canteras. Los ferroviarios avanzaban junto con los rieles con sus ideales, y la visita del anarquista Pietro Gori se unió a los tipógrafos y editores -a veces una sola persona hacía todo-, que publicaban varios periódicos que, en general, eran de tendencias progresistas.

En 1902 un expediente cuya carátula dice poco de la situación, nos introduce en algunos datos sobre estas ideas.

Algunos casos concretos

El 30 de julio de 1902 comunican al Comisario de Olavarría que, siendo las 11 de la mañana, se había tomado conocimiento por medio del cabo N° 2 Isabel Santillán de que un piquete de huelguistas "del gremio ha asaltado la panadería de don Ginés Altamira, El Cañón, sacando a la fuerza a dos peones para llevarlos a la fonda La Peninsular y reteniéndolos". Santillán, el cabo Cecilio Silva y el Sargento N° 1 Domingo Alfonsín van hasta la fonda y detienen a algunos huelguistas "que van tocados con boina blanca como distintivo".

Manuel Bua y Juan Bousigues eran los cabecillas de un grupo que pedía mejor salario y que no se disminuyera en los meses de menor venta de pan. En El Cañón no estaba el patrón sino su esposa, Sofía Lenz. Por la fuerza -empujando un portón- habían llegado hasta la cuadra, a pesar de las protestas de la sirvienta Teodora Ortiz y el cocinero Peregrino González. "Ofrecieron darles de comer y hospedaje en La Peninsular mientras se arreglara la huelga" a los peones panaderos Leovigildo Luques, Agustín Bustos y Juan Palacios. A estos dos últimos los llevan a empujones en una marcha de seis cuadras cantando y

gritando consignas, hasta la fonda.

Ginés Altamira y su esposa eran uruguayos; los peones, argentinos, igual que algunos huelguistas; las vecinas que salen de testigos son italianas -Judita Mandrini del Carlo y Francisca Justivierede Caprani. Entre los huelguistas se cuentan Manuel Alonso, Lorenzo Rollé o Roger, Floro Patta, José Sánchez, Pedro Iriart, Rafael Galcerán, José Anticó. Circulan planillas de remisión de los cabecillas que proporcionan datos interesantes: Manuel Melendes es asturiano, de dieciocho años, soltero, y procede del pueblo bonaerense de Mercedes. Manuel Búa es gallego de Pontevedra, de veinticuatro años, proveniente de Las Flores. José Sánchez es asturiano y Manuel Alonso, gallego. Jerónimo Tatto es argentino igual que Lorenzo Baggere y vienen de Azul y Monte respectivamente. Juan Bousigues es argentino recién llegado de Guaminí.

La variedad de nacionalidades es una nota de la época y se combina con la movilidad geográfica y la juventud de los trabajadores para la difusión de las ideas políticas y gremiales. Los españoles eran alfabetizados; no así los argentinos. La boina blanca parece indicar la filiación radical. ¿Eran los cabecillas españoles -justamente los más instruidos- activistas, agitadores, como los llaman en el expediente?

El caso pasa a la justicia correccional de La Plata y pronto interviene el juez en lo Criminal porque uno de los huelguistas es acusado de sodomía. El defensor comunica meses más tarde que "revisados los libros respectivos no se ha hallado constancia de que se haya seguido causa contra el mencionado por sodomía". Enseguida aparece una causa y enseguida queda sibreséido. Continúa el juicio por "Violación de domicilio y contusiones", a él y los restantes huelguistas hasta que, recién en mayo de 1903 se inicia el incidente de excarcelación. Ninguno de los acusados tenía bienes para embargar.

Muchos de los nombres que figuran

HORNEROS DEL ARECO

La producción de materiales en el Buenos Aires colonial

Hasta comienzos del período virreinal, Buenos Aires se caracterizó por su modesta faz arquitectónica. La escasez de mansiones opulentas, el ínfimo número de casas de altos y la austera sencillez de los conventos y edificios gubernamentales obedecían tanto a las modestas fortunas de los vecinos como a la escasez de materiales perdurables. En los alrededores de la ciudad faltaban canteras de piedras del tamaño adecuado, lo mismo que las maderas de la dureza apropiada. La endeblez de los pocos materiales disponibles, que en un principio se reducían al adobe crudo, las cañas y los cueros, se tradujo en el continuo estado de reparación en que se hallaban edificios públicos como el cabildo o la iglesia catedral, afectados con cierta frecuencia por derrumbes de techos y paredes.(1)

En 1686, empero, se conoció una importante innovación técnica. Ese año los religiosos de la Compañía de Jesús, que disponían de yacimientos de caliza en una de sus estancias del pago de la Magdalena, elaboraron por primera vez la cal mediante la utilización de hornos.(2) Posteriormente este procedimiento logró difusión cuando los hacendados de la zona encontraron canteras de piedra caliza en terrenos de su propiedad, los que sufrieron una rápida valoración debido a ello.(3) A partir de este descubrimiento, las fachadas de muchas casas porteñas se volvieron blancas, mientras que otras adoptaron un matiz rosado, logrado mediante el agregado de unas gotas de sangre de vaca a la lechada de cal.

A medida en que la ciudad fue creciendo, las paredes de embarrado o adobe crudo fueron reemplazadas por las de ladrillos cocidos y los techos de caña y paja cambiaron por los tejados. Estas transformaciones se vieron acompañadas por un aumento en el número de los obrajes de materiales, que se ubicaron preferentemente en la periferia de la ciudad. El padrón de 1744 nos permite detectar la presencia de por lo menos ocho hornos de quemar ladrillos en los *arrabales del oeste*. Algunos, los más modestos, funcionaban con mano de obra familiar, pero otros contaban con la asistencia de peones y esclavos.(4)

Gracias a los inventarios de uno de estos obrajes podemos darnos una idea de como se trabajaba en un horno de materiales. Entre 1746 y 1767 Lorenzo Pérez y Andrés de Moldes emprendieron en consorcio la fabricación de ladrillos y tejas; a la muerte del primero, la viuda compró al socio su parte, en razón de lo cual fue necesario tasar inmuebles, esclavos y aperos.(5) Este establecimiento, que abarcaba dos manzanas en los suburbios de la ciudad, no tenía nada de precario. Una de estas *cuadras* estaba destinada a “sacar tierra para el obraje”, mientras que en la otra se ubicaban la cómoda vivienda de los propietarios, el horno y varias construcciones menores, entre las que se destacaban dos galpones para depósito y siete pequeños ranchos, que alojaban a los catorce esclavos en que descansaba la

producción. También se hace referencia a la existencia de un monte de árboles frutales y una quinta de hortalizas cercada de tunas.

La descripción de las herramientas del obraje permite inferir la distribución de las tareas. Algunos esclavos se abocaban a la extracción del agua para preparar el adobe, sacada de un pozo de balde y trasvasada a piletas y estanques para su almacenamiento. Desde allí la llevaban a los *pisaderos*, donde unos regaban la tierra mientras otros la punteaban con palas y azadas. Luego de preparada la *cancha* se soltaba una tropilla de caballos con el objeto de que el barro, al ser apisonado, adquiriera la consistencia deseada. Gillespie, que presencié este procedimiento a comienzos del siglo siguiente, le encontraba semejanzas con la trilla de trigo. Según describe este inglés, los animales “*se arrean a un corral circular, que contiene barro, y se mantienen a galope constante hasta que está listo para el fuego; se emplean hombres para echar desde afuera agua cuando se requiere*”.(6)

Posteriormente, el barro era transportado desde el *pisadero* hasta las adyacencias del horno con la ayuda de bueyes, que tiraban de unos “*yugos para arrastrar tierra*”, o bien mediante el uso de carretillas. Entonces se preparaba el adobe, que se lograba mediante el agregado de paja o bosta de vaca, con el objeto de dar cohesión a la masa. No obstante, esta mezcla se utilizaba para hacer ladrillos pero no tejas, que requerían de barro arcilloso sin aditamentos. En el obraje de Pérez y Moldes no se fabricaban las célebres *tejas musleras*, llamadas así por que el peón que las cortaba les daba su característica forma comba sobre sus muslos, sino que los esclavos se servían de moldes conocidos como *galápagos*. También se empleaban matrices para la elaboración de ladrillos, baldosas y tejonos: entre las herramientas de este establecimiento se enumeran seis tipos distintos de molduras.(7)

Completada la fabricación de la teja o el ladrillo en crudo, se procedía a su cocción. Una de las tareas de los esclavos de este obraje consistía en limpiar y desmenuzar los huesos con que se mantenía encendido el horno: en el repertorio de utensilios se menciona, en otros, “*un hacha vieja de picar huesos*”. Gillespie confirma esta costumbre de quemar ladrillos “*con cabezas de bueyes o huesos de ovejas, cuyas osamentas con frecuencia se extienden para conservar el calor*”. Debe recordarse que la mayor parte de los hornos de la ciudad se encontraba en los *arrabales*, donde la proximidad de los mataderos de reses pudo haber facilitado a los propietarios este combustible abundante y barato; de esa manera se solucionaba la escasez de leña y carbón, que durante la colonia fueron extremadamente caros en Buenos Aires.(8)

Los obrajes de la campaña contaban, en cambio, con una variedad más extensa de combustibles naturales, consistentes en restos óseos, troncos, ramaje, paja, hatos de car-

do seco y boñiga de vaca. En hornos de cal del capitán Carlos Rodríguez Estela, sitios en la Magdalena, se utilizaba por ejemplo la leña de duraznero, mientras que Antonio Guzmán, dueño de un horno de ladrillos en el mismo pago, alimentaba el fogón con biznaga.(9) Aunque se ha sostenido que las construcciones de ladrillo cocido eran relativamente poco frecuentes en la campaña bonaerense, los hornos de quemar adobes no faltaban en ese ámbito, y en todo caso la difusión restringida del ladrillo, que todavía está por comprobar, no parece haber estado ligada a una supuesta escasez de combustibles.(10)

Rodríguez Estela y Almada, dos linajes de obrajeros

Tres de los ocho propietarios de hornos que menciona el padrón de habitantes de Buenos Aires de 1744 pertenecían a una familia tradicionalmente ligada a la fabricación de materiales para la construcción, los Rodríguez Estela. Nativo de Lisboa, el fundador de este linaje en el Río de la Plata fue Juan Rodríguez Estela, que arribó a estas playas en 1634, cuando aún estaban unidas las coronas de Castilla y Portugal. Uno de los nietos de este portugués fue el capitán Carlos Rodríguez Estela, quien fue después de los jesuitas el primero que explotó una calera en la Magdalena, aprovechando un banco de conchillas. Durante casi media centuria, entre fines del siglo XVII y principios del XVIII, produjo también ladrillos y tejas, y en 1717 contribuyó con 400 fanegas de cal para las reparaciones del fuerte de la ciudad.(11) Sus hijos fueron sus continuadores en el ramo: María Isabel explotó un horno de calera en los arrabales de la ciudad, como lo había hecho antes su difunto esposo Juan Martínez de Soria, mientras que Francisco fue dueño de un horno de ladrillos.(12)

Sus descendientes no fueron, sin embargo, la única rama de la familia vinculada a la producción de materiales. Su primo Antonio Rodríguez Estela, biznieto del fundador de la stirpe, y un cuñado de éste, Juan Almada, también fueron propietarios de hornos en los suburbios de Buenos Aires. La siguiente generación traspasó los bordes de la ciudad: a mediados del siglo XVIII tres de los hijos de Juan Almada y Juana María Rodríguez Estela se percataron de las posibilidades que ofrecían los poblados rurales e llevaron allí la producción de ladrillos. El mayor, Bernabé Almada, tuvo su obraje en el pueblito de San Antonio de Areco, donde desposó a la hija del sargento mayor de milicias del partido, Tomás de Figueroa. Hacia finales de ese siglo su hermano Francisco Almada construyó un nuevo horno en ese pueblo.(13) Pedro Almada, por último, levantó un tercer horno en las cercanías de Capilla del Señor hacia 1780, cuyo manejo recayó a su muerte en sus hijos Antonino y Enrique, que continuaron con la producción de materiales hasta la década de 1830.(14)

Bernabé Almada, hornero de San Antonio de Areco

En 1750, el general Ruiz de Arellano donó a la iglesia de Areco 1000 varas de terreno sobre el río homónimo con el fin de que los párrocos pudieran vender solares y contar con un renglón de entradas: su intención era desentenderse del mantenimiento de este sitio de culto, que el mismo había edificado en una de sus estancias y sostenido hasta ese momento. De esta manera, nació el pueblo de San Antonio

de Areco, que se extendió sobre estas “*tierras del Santo*”, llamadas así porque el titular simbólico del fundo era la imagen de San Antonio que se veneraba en aquel santuario. En sus primeros años de existencia, aquél se redujo a un puñado de viviendas en torno a la plaza y algunas quintas pobladas de huertas y montecillos de árboles frutales. Pero a pesar de sus escuetas dimensiones, la conveniente ubicación de este poblado sobre el camino real presagiaba un rápido crecimiento, y los fabricantes de materiales previeron la oportunidad de establecer allí un negocio rentable. El primero de ellos fue Andrés de Sosa, que en 1755 levantó el primer obraje y compró al párroco Cristóbal Giles una parcela de la que extraer tierra para sus hornadas de ladrillos.(15)

Ese mismo año se afincaba en este pueblito Bernabé Almada, tataranieta del portugués Juan Rodríguez Estela, luego de desposar a Micaela Gerónima Figueroa, perteneciente a una importante familia de hacendados arequeros. Ignoramos con que prendas contaba éste para concretar esa alianza, fuera del oficio que aprendió en el obraje de su padre Juan de Almada. Según lo describe en una de sus cartas el sacerdote auxiliar de la iglesia de San Antonio, fray Francisco de Robledo, se trataba de un sujeto iletrado y alborotador, que pronto se encontró enredado en altercados con Francisco Xavier de Lima, el propietario más rico de aquella población.

El conflicto entre Lima y Almada, de acuerdo con una carta que Robledo envió al gobernador Bucareli, se suscitó cuando este último regresó de la expedición a la Colonia de Sacramento, en la que participó como soldado de milicias. Relata el fraile que en 1758 Almada “*se coligó con dos gallegos inquietos que hay en este lugar, porque se conocieron de un genio, que uno se llama Juan Vieytes, carpintero que fue, y el otro Pascual Martínez, herrero, éste envidioso de que don Francisco Lima plantase y tuviese quintas*”. En un principio, estos tres intentaron hacer “*conspirar contra este hombre a todo el pueblo y no lo consiguieron*”. Entonces recurrieron a la justicia para “*que abriere calles en una quinta distante del pueblecillo, porque querían que fuese villa, y sin otro motivo, sin que don Francisco de Lima impidiese entradas y salidas*”. Finalmente “*salieron condenados a perpetuo silencio sobre la materia y, por inquietos perturbadores de la paz y conspiradores, amenazados con perpetuo destierro del pueblo*”.(16)

El relato de fray Francisco de Robledo, aunque teñido de animosidad contra Almada, deja bastante claros los términos del conflicto: tres vecinos intentan sin éxito impedir que Francisco Xavier de Lima se extienda en forma desmesurada dentro del recinto del poblado, pues para dar continuidad a sus fincas había avanzado sobre sus callejuelas. Oriundo de la ciudad de San Juan, Lima fue uno de

A LO LARGO DE UN SIGLO Y MEDIO, ENTRE FINES DEL SIGLO XVII Y EL GOBIERNO DE ROSAS, UNA FAMILIA PORTEÑA DE ORIGEN PORTUGUÉS SE ABOCÓ A LA PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN, PRIMERO EN LA CIUDAD Y LUEGO EN LOS POBLADOS RURALES.

los primeros vecinos del pueblito, donde había adquirido una casa de techo de teja frente a la plaza y tres quintas algo más alejadas, que estaban separadas teóricamente entre sí por calles. Estas quintas se hallaban densamente forestadas, al punto de que se contaron en ellas 4372 árboles, entre cuyas especies frutales se contaban durazneros, manzanos, guindos, naranjos y nogales.(17) Pero también había allí especies madereras, como los durazneros no frutales, y había acumuladas dos carretadas de leños de durazno y varios cientos de estacas.

Lima se dedicaba, pues, a la producción de leña, estaquería y fruta, y posiblemente a la de artículos de huerta. Al producirse esta disputa poseía más de tres hectáreas de terreno en el pueblo, y sus hijos otro tanto, en momentos en que el conjunto de solares repartidos en San Antonio apenas llegaba a las doce hectáreas. Debe remarcarse, además, que se hallaba convenientemente situado en el entramado social local: su esposa estaba emparentada con el capitán Juan Francisco de Suero, cuñado del general Joseph Ruiz de Arellano, fundador del pueblito. Asimismo, poseía vínculos con el cabildo de la villa de Luján, que lo nombrará alcalde de la Santa Hermandad en 1762, 1763 y 1767 y alcalde ordinario en 1768. Estas conexiones personales le deben haber sido de utilidad para manipular a la justicia, que condenó a sus contrincantes “*a perpetuo silencio sobre la materia*”.

Refiere fray Francisco de Robledo que en 1758, los tres vecinos que enfrentaron a Lima querían que el pueblito “*fuese villa*”. No se descarta que Pascual Martínez y Juan de Vieytes, que eran gallegos, tuvieran una concepción más “europea” de lo que debía ser un poblado y buscaran que el trazado de las calles reprodujera el de las aldeas que los vieron nacer. Pero tampoco debe olvidarse que los tres se ocupaban en oficios manuales: Martínez era herrero, Vieytes carpintero y Almada hornero. El pueblito les ofrecía aún escasas oportunidades de trabajo, por lo que debieron volcarse a satisfacer una demanda zonal más amplia, que emanaba de su entorno rural. Siendo vital para ellos garantizarse una conexión fluida entre el poblado y las estancias circundantes, es explicable que chocaran con la resistencia de Lima, quien buscaba mantener a San Antonio de Areco en su condición de mera aldea agrícola y estorbaba con sus arboledas las salidas de sus calles a campo abierto.

Concluido el litigio, ninguno de estos “*inquietos perturbadores de la paz*”, como los llama Robledo, se vio forzado a abandonar el pueblito, indicio de que el conflicto por la apertura de las calles quedó definitivamente acallado. Pascual Martínez, que vivió en San Antonio hasta su muerte, llegó a desempeñar la más altas dignidades locales: fue alcalde de la Santa Hermandad en 1768, alcalde ordinario del cabildo de Luján en 1769 y sargento mayor del partido en 1774. Juan de Vieytes, el otro de los “*gallegos inquietos*”, se mudó en 1768 a la ciudad de Buenos Aires con su esposa Petrona de Agüero y sus hijos nacidos en el pueblo, entre los que se contaba un niño de seis años, Hipólito, futuro revolucionario de Mayo de 1810.(18)

En cuanto a Bernabé Almada, superó rápidamente sus diferencias con Francisco Xavier de Lima y en 1759 se asoció con él para adquirir en almoneda pública el horno de

ladrillos que había pertenecido a Andrés de Sosa.(19) Con el tiempo llegó a ser reconocido como un vecino respetable del poblado: gracias a sus repetidas donaciones a la iglesia de San Antonio, entre ellas la de 500 ladrillos de cornisas para la edificación de su torre, el párroco lo nombró *benefactor*

del santuario y lo eximió del pago de derechos parroquiales. Desde entonces sus actividades se diversificaron, aunque no abandonó la elaboración de materiales. Entre 1761 y 1764 adquirió terrenos, casas, una fragua y una atahona en la villa de Luján, e instaló otra atahona en San Antonio de Areco.(20) También compró varios esclavos negros para auxiliarse en sus faenas.(21) Sólo dejó el poblado en 1772, cuando vendió a su suegra Rita Casco de Mendoza la casa en que había vivido y se mudó a una chacra en la Cañada de Morón.(22)

Queremos cerrar este trabajo con una breve misiva de Francisco Xavier Lima, hallada casualmente en un expediente que trata sobre un asunto enteramente ajeno al nuestro. El 28 de marzo de 1767, siendo alcalde de la Santa Hermandad, éste comunicaba al alcalde ordinario del cabildo de Luján, Francisco Alvarez, un incidente entre Almada y uno de los trabajadores de su obraje de materiales. Refiere la carta aludida: “*Pongo en noticia de Vuestra Merced cómo el día 22 de este presente me vino a querrellarse don Bernabé Almada contra Simón Miranda y su mujer, diciendo que le habían faltado el respeto y le habían hecho armas, pero me supongo que don Bernabé tuvo la culpa, queriendo violentarlos y arrancando la espada contra ellos, siendo unos infelices a los cuales me hizo los despojase de la vivienda de su horno, y los he colocado en el rancho de don Juan Ponce hasta que Vuestra Merced disponga de ellos, para lo que le envío a dicho Simón a la presencia de Vuestra Merced con Francisco Esteban [Suero, sobrino de Lima] quien le enterará mejor del caso*”.(23)

Simón Miranda alias *Chimango* y su esposa María Rosa Cortés eran pardos, y parece que se encontraban en el obraje en calidad de peones o agregados.(24) Lima, aunque reconocía lo injusto del reclamo de Almada, no titubeó en removerlos de su rancho y colocarlos bajo la vigilancia de un vecino, a la espera de que el alcalde ordinario de la villa tomara cartas en el asunto. Respetando la escala reducida del pueblito de San Antonio, podemos afirmar que los individuos del estrato social dominante se enfrentaban ocasionalmente entre sí, como cuando Lima se opuso a abrir calles en el poblado, pero cooperaban frente a la rebeldía de sujetos de casta como el *Chimango* y su esposa. Dicho de otra manera, aunque no faltaban contradicciones en el seno de la incipiente élite pueblerina, ésta cerraba filas en el momento de enfrentar los reclamos de los estratos subalternos.

Notas

1- Ricardo FIGUEIRA “Del barro al ladrillo” en José Luis R O-

**LA PRINCIPAL
PREOCUPACIÓN DE
BERNABÉ ALMADA,
HORNERO DE SAN
ANTONIO DE ARECO,
ERA QUE LAS SALIDAS
DE ESTE POBLADO SE
MANTUVIERAN
ABIERTAS AL
TRÁFICO CON LOS
PARAJES**

MERO y Luis Alberto ROMERO Buenos Aires. Historia de cuatro siglos Abril, Buenos Aires, 1983, tomo I, pag. 109.

2- Antonio SEPP Relación de viaje a las misiones jesuíticas Eudeba, Buenos Aires, 1971, tomo I, pag. 119.

3- En 1732 los hijos del capitán Antonio Gutiérrez Barragán, poseedores de unas tierras en la Magdalena donde existían canteras de piedra caliza, arrendaron en 100 pesos anuales a Francisco de Gaete “*un banco de piedra que contenga veinte y cinco varas por cada uno de los lados*”, AGN Registro de Escribano n° 2 de 1732-1735, f. 109.

4- Documentos para la Historia Argentina tomo X, pags. 371-374 y 456.

5- AGN Registro de Escribano n° 3 de 1767, f. 134.

6- Alexander GILLESPIE Buenos Aires y el interior Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, pag. 112

7- La tasación, en efecto, habla de “*una gradilla de tejones con su galápagos*”, “*dos dichas de teja con quince galápagos*”, “*seis adoberas llanas*”, “*dos desmolduras nuevas*”, “*una adoberita de beldosa*”, “*otra dicha de rebajo*”.

8- Lyman JOHNSON “La historia de los precios de Buenos Aires durante el período virreinal” en Lyman JOHNSON y Enrique TANDETER Economías coloniales. Precios y salarios en América Latina, siglo XVIII Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1992, pag. 180.

9- AGN Registro de Escribano n° 4 de 1753, f. 480.

10- Una posición diferente al respecto es la de Pablo COWEN “Casas en el sur. La vivienda en la Magdalena, 1744-1815” en Carlos MAYO Estudios de historia colonial rioplatense Universidad Nacional de La Plata, 1996, pag. 42.

11- Refiere Carlos Rodríguez Estela que la cal le fue solicitada “*para la obra del Rey puestas en la puerta del fuerte de esta ciudad*”, AGN Registro de Escribano n° 2 de 1716-1719, f. 46. En 1721, éste compró una atahona a cambio de 20.000 “*adobes quemados bien cocidos*”, 4000 tejas, 30 fanegas de cal y 80 tejones; IX-49-1-2, *Escribanías Antiguas*, f. 654v.

12- María Isabel Rodríguez Estela fue censada en 1744; en cuanto a su hermano Francisco, éste declaró en su testamento de 1752 ser propietario de “*un horno lleno de ladrillo y beldosa*”, AGN Registro de Escribano n° 4 de 1752, f. 103.

13- Francisco Almada compró en 1802 y 1803 dos cuerdas de terreno en San Antonio, presumiblemente para extraer tierra para quemar ladrillos y tejas. Florentino Lima refiere en su testamento de 1802 que aquel le debía 1000 ladrillos cocidos. AGN Sucesión 6496, *Testamentaria de Florentino Lima*.

14- La primer referencia a la actividad de Pedro Almada como maestro hornero procede del testamento de Santiago Burgos de 1783, donde éste declara que le compró 1300 ladrillos cocidos; AGN Sucesión 4307, *Testamentaria de Santiago Burgos*. En 1795 Juan Miguel de Sosa, aunque era vecino de Areco, compró ladrillos en este obraje; Sucesión 8415, *Testamentaria de Juan Miguel de Sosa*. En cuanto a Enrique y Antonino Almada, hijos de Pedro, se hace mención al horno que tenían en sociedad en el testamento del primero, fechado en 1836; Sucesión 3490, *Testamentaria de Enrique Almada*.

15- AGN Sucesión 8411, *Testamentaria de Andrés de Sosa*.

16- AGN IX-1-4-1, *Comandancia de fronteras de Areco*.

17- AGN Sucesión 8414, *Testamentaria de Ana María de Sosa*.

18- En 1767 Vieytes todavía se hallaba en Areco, donde fue tasador de los bienes del difunto Joseph Peñalba en nombre del defensor de menores; AGN Sucesión 7711, *Testamentaria de Joseph Peñalba*. En 1769 ya estaba domiciliado en Buenos Aires, donde recibió poder del cura Cayetano Fernández de Agüero para vender un negro; Registro de Escribano n° 1 de 1768-1769, f. 179v.

19- AGN Sucesión 8411, *Testamentaria de Andrés de Sosa*.

20- AGN Registro de Escribano n° 4 de 1761-1762, f. 196v; IX-49-7-1, *Protocolos de la Villa de Luján*, f. 191

21- AGN Registro de Escribano n° 6 de 1754-56, f. 63 y f. 68v ; Registro de Escribano n° 4 de 1759-1760, f. 265 ; Registro de Escribano n° 6 de 1768, f. 260v. ; Registro de Escribano n° 1 de 1772-1773, f. 23v.

22- AGN Registro de Escribano n° 4 de 1772-1773, f. 178.

23- AHPBA Juzgado del Crimen 34-1-7-24, *Contra Joseph Gorosito por sospechoso y ladrón*.

24- Archivo Parroquial de San Antonio de Areco, Libro II de Bautismos, f. 7v.

Carlos María Birocco. Profesor en las Universidades de Morón y Luján e investigador de esta última casa de estudios y del Instituto Histórico de Morón.

LOS TRABAJADORES PORTEÑOS DE FIN DE SIGLO VISTOS POR *CARAS Y CARETAS*

CARAS Y CARETAS

Hace cien años la revista *Caras y Caretas* se lanzaba a las calles del país, convirtiéndose en un importante vínculo comunicador entre Buenos Aires y el interior.

Dirigida en su primera época por José S. Alvarez junto a los españoles Enrique Pellicer y Manuel Mayol, se constituyó en una publicación por su estilo, verdaderamente revolucionaria.

En sus páginas colaboró todo un grupo de escritores, prosistas en su mayoría, seguidores de la conocida Generación del 80. Su singularidad fue tal vez la de ser escritores multifacéticos, ya que tanto les atraía escribir un artículo periodístico como realizar crítica literaria o cultivar el género novelístico y el ensayo.

Los encontramos en las primeras décadas de esta prestigiosa revista que atesora la historia argentina de los últimos días del XIX, el esplendor de principios del nuevo siglo y los avatares de las décadas siguientes.

De la mezcla de viejas costumbres arraigadas por fuertes tradiciones y aquellas nuevas, traídas por las numerosas familias de inmigrantes, comenzaba a surgir un cambio de oficios y profesiones.

Caras y Caretas rescataba con cierta nostalgia algunos de ellos que el tiempo iba desdibujando empujados por las novedades que ahora desembarcaban en el puerto con los recién llegados.

Estas siluetas costumbristas se han constituido en valiosos testimonios. Algunas de ellas firmadas con el seudónimo de Fray Mocho pertenecieron al mismísimo José S. Alvarez, como las referidas a "El Lechero" ; a "Pascalino" ; "El barrendero orquídea" ; "El Plumerero", y muchos más. De sus pá-



Guardabarrera, por Steiger

ginas rescatamos :

El Mazamorrero

Bajo el título de "TIPOS POPULARES" en la primavera del 1900 *Caras y Caretas* se ocupaba del mazamorrero Juan José de Urquiza, quien contaba a la época 96 años. "Hasta 1898 recorría diariamente su antigua clientela, llevando su provisión de blanca mazamorra, pero hoy los años le impiden ya la vida activa. Este conocido personaje había sido criado de la familia Urquiza, siendo luego fiel soldado integrante de las tropas del general entrerriano.

"Como era costumbre del tiempo patriarcal, el criado lleva el apellido de sus amos, y en su larga residencia en Buenos Aires ha llenado las oficinas con sus numerosos descendientes, que ejercen funciones de ordenanzas." (1)

La nota terminaba "El anciano Juan José Urquiza es el último representante de aquellos africanos que en esta tierra conocieron esclavitud ..."

El Afilador enamorado

Contaba un redactor (cuyo seudónimo era Blas Blis) que Ercolani Antonio, era un "alegre y filarmónico afilador de instrumentos". (2) Nacido hacia mediados del siglo en la ciudad de Nápoles. Como todo inmigrante arrastraba una historia donde los recuerdos reflejaban una buena mezcla de nostalgia e imaginación exagerada quizás por la distancia y las pocas esperanzas de lograr un regreso al viejo mundo de modo digno y glorioso. Hijo de una familia acomodada había recibido una educación acorde a su rango social, situación que comenzó a cambiar cuando siendo apenas un joven conoció a Margarita Stagnoli, de la cual se enamoró perdidamente decidiendo compartir su destino, abandonando a su familia y hogar, para iniciarse en las actividades comerciales.

"La tentación me venció, cuenta Ercolani; no me era posible cambiar mis inclinaciones ni olvidar que tenía derecho por mi nacimiento a ser rico. Traté de acercarme a los míos y de recuperar mi lugar en la casa paterna, pero fue en vano. Mis padres me rechazaron, recordándome mi desobediencia, y no tuve mas remedio que volver al trabajo. Me fue mal : recorrí toda la escala de los negocios: fui profesor de primeras letras, maestro de esgrima, sacristán, empleado municipal y todo lo que puede concebir: pero nada conseguí y para ocultar mi verdadera situación y evitar el hambre, nos vinimos con mi mujer a esta tierra donde, según decían, el oro estaba tirado en las calles..."

Luego de quince años, lo encontrábamos humildemente dando vueltas a la rueda.

El escobero

Personaje repetido a través del tiempo, todavía se dibuja en los alrededores del paisaje porteño, aunque cada vez con menos nitidez. En el primer año de este centenio se preparaba material visual sobre estas tierras para enviar a la gran exposición industrial de Chicago. Tras los personajes típicos de

Buenos Aires iban los periodistas. Del vendedor de escobas decía:

Basta ver su apuesta parada, su larga cadena y su flamante sombrero para convencerse de que el escobero, si no es rico, por lo menos tiene una posición desahogada. Al preguntársele por su nombre manifestó fastidio, arrugó el ceño y traducimos en su silencio un "¿qué le importa a usted !", categórico.
Es acaso un delito vender escobas y plumeros, respondió al cabo, para que usted se meta conmigo y trate de averiguar mi vida?...
Y ahí lo tienen, sin mas datos, porque no quiso darlos, presentado a la consideración de todos los que deseen poner en práctica las reglas de la higiene doméstica. (3)

El changador

“Representa en la clase obrera la falta total de habilidades. No le es familiar la garlopa, ni la plomada, ni el martillo, ni siquiera el azadón. Sus herramientas son el costal y la coyunda, aparejo de humano animal de carga. El changador de esquina es el canto rodado del pauperismo. Nadie como este obrero puede decir que vive de sus costillas. La resistencia de éstas es su única facultad. Sus manos y su cabeza son torpes para todo el mundo...

Trabaja sin orden ni regularidad; unos días mucho, otros nada. En el fondo es un verdadero holgazán prefiriendo al trabajo regular y seguido, reventarse en una hora para vagar el resto del día, tumbado en el umbral de una puerta, idiotizándose al sol.

Entre todas las castas de changadores, el mas torpe es el changador de esquina. El de los andenes es activo y ágil para correr tras los pasajeros, y algunos hasta ingeniosos para obtener con una frase aguda el transporte de una maleta en medio de tumultuosas competencias...

El changador de puerto es todavía mas despierto... tiene un notable instinto geográfico, conociendo en la cara de los viajeros el país de donde proceden. Es, además, casi un poliglota, dominando en todas las lenguas vivas y hasta en las indoasiáticas aquellos conceptos relativos al ofrecimiento de servicios profesionales...

Con los medios de transporte económico, con los tracs de la changa, van desapareciendo de las esquinas... Su vida es una mezcla de independencia y servilismo, de inercia y fatigas, de miseria y bailes de acordeón, de guitarra y de gaita. Nadie les manda, mandándoles todo el mundo”

Firma: Francisco Grandmontagne. (4)

Luis García en un número aparecido el 13 de octubre de 1900 publicaba estos versos titulados **Am-bulantes:**

.....
 Son nueve mil sujetos
 flacos ó lucios,
 que podrán ser honrados
 pero son sucios.
 Ellos van por doquiera
 todos los días,
 portadores de múltiples
 “mercaderías”
 pregonando en su idioma
 tan pintoresco:
¡Hay narranca y manana!
-¡Corbina fresco!
 Este lleva en su cesta
 tira de vaca
 ó pejerrey pintado

Caricatura publicada en 1909. Típico italiano, con aro en la oreja, voceando verduras por las calles.



con goma laca;
 y aquél chauchas, repollos,
 papas, frutilla
 y extraños embutidos
 de cabritilla.

.....
 ¡Y hablan de suprimirlos
 de nuestras calles
 cuando con la visita
 de Campo Salles
 se podría una fiesta
 de las mejores
 idear con los nueve
 mil vendedores!

Los cambios en las modalidades de trabajo vividos por las lavanderas resumen en el artículo “Los lavaderos municipales” como se iba delineando un nuevo país moderno y pujante.

Las lavanderas

“Buenos Aires ha perdido ya uno de los rasgos típicos de su fisonomía y quizás el mas pintoresco: aquella larga fila de negras y mulatas, de chinas y de italianas achinadas, que desde el amanecer corría por las calles adyacentes al puerto e iba luego atenderse sobre las toscas del bajo, alrededor de los pozos que correspondían a cada una y en cuya linfa cristalina lavaban las ropas de toda la ciudad, comentando a grito herido las novedades del día o las ta-cañerías de la clientela, enorgullecándose con las finas telas y los primorosos encajes que cada lavandera podía exhibir en su respectivo tendadero.

Allí se enjuagaba en infernal mezclanza la burda camiseta del albañil o del frutero, juntamente con el fino ajuar del niño de casa rica y nadie paraba mientes en si de semejante contubernio resultaría perjudicada la higiene: la ropa estaba blanca y eso bastaba...

Las obras del puerto y luego las ordenanzas municipales y las necesidades de la higiene transformaron la lavandera de antaño. El oficio cayó en manos de las bravas italianas, sobrias e incansables, las ganancias disminuyeron y los impuestos pesaron demasiado para que se soportaran sin protesta : las lavanderas se refugiaron en el conventillo y abandonaron sus hábitos de la rivera. Luego vinieron los lavaderos municipales, dotados de todos los adelantos modernos, las lejías líquidas, los jabones químicos, el agua caliente sustituyendo a la pala -que al par que golpeaba la ropa jabonada, acompañaba los aires del terruño con que la lavandera amenizaba la ruda faena- los tendaderos a vapor, las máquinas de planchar y todos los instrumentos con que la mecánica moderna ha reemplazado los primitivos utensilios del arte... (5)

Notas Bibliográficas

- (1) Caras y Caretas. N° 102. 15 de septiembre de 1900.
- (2) Idem. N° 130. 30 de marzo de 1901.
- (3) Idem.
- (4) Idem. N° 41. 15 de julio de 1899.
- (5) Idem. N° 56. 28 de octubre de 1899.

Norma Videla Tello. Profesora de Historia. Master en Cultura Argentina. Investigadora del Instituto Histórico.

Nosotros y el mundo del trabajo

“Dijimos (...) que la Argentina viviría muy pronto días luctuosos si no concertaba su paso con la marcha del mundo y procedía a crear un vasto cuerpo de legislación social que tendiese equitativamente a conciliar intereses de clase y a nivelar los beneficios y los goces de todos los ciudadanos. No sospechábamos que tan pronto se hiciese cierta la ingrata profecía. Ahora (...) la anhelada obra de reparación de las históricas injusticias económicas, se ha convertido en un despiadado aplastamiento de los que levantan la cabeza para pedir aquella reparación.”

[LA DIRECCIÓN, “La huelga sangrienta”, *Nosotros*, a.13, v. 31, n° 117, enero 1919, p. 11]

Introducción

El mundo del trabajo muestra actualmente un alto índice de inestabilidad. Una vez más, los avances tecnológicos, la aceleración de los cambios que implican esos progresos, la relación de estos fenómenos con los comportamientos económicos aparecen entre los causantes más significativos de tal situación y una creciente desocupación se manifiesta como la consecuencia más visible de todo este proceso.

Los patrones de conducta laboral, las leyes del mercado de trabajo, las reclamaciones de los trabajadores, los argumentos de los empresarios, las políticas del Estado respecto de estas cuestiones, todo ha entrado en crisis. La búsqueda de nuevos consensos que conduzcan a la recuperación de la estabilidad, se hace en un clima de tensión que no cede y las preguntas de quienes siguen de cerca este fenómeno calan cada vez más hondo y apuntan al concepto mismo de trabajo.(1) La Argentina no está al margen de estos problemas y es profunda la crisis de su mundo laboral.

Problema de difícil solución, este entaña preguntas que tampoco tienen respuestas fáciles. En el breve espacio de esta contribución importa referirnos al pasado. La historia puede ayudar a encontrarlas al colaborar a la hora de hacer un buen diagnóstico de las situaciones porque habilita el camino de la reflexión. El trabajo y los trabajadores constituyeron y constituyen un campo muy fértil para los investigadores y libros y artículos de revistas especializadas, periódicos y diarios dan cuenta de lo mucho que se ha avanzado en ese terreno y de las posibilidades que se abren para seguir adelante.(2)

Desde los últimos veinte años del siglo XIX, especialmente, el mundo del trabajo y sus problemas aparece estrechamente ligado al desarrollo del movimiento obrero. En nuestro país, para esta época y durante muchos años, esa vinculación incluirá al fenómeno de la inmigración masiva y, a medida que se acerque la segunda mitad del siglo XX, se agregará el proceso de las migraciones internas. La sociedad toda acusó el impacto por los cambios que se iban operando en el país al calor de la inmigración, del nacimiento y expansión de la actividad gremial, de la fundación y avance de las primeras organizaciones políticas modernas que tuvo la Argentina – la Unión Cívica Radical (1891) y el Partido Socialista (1896)-. Perpleja y preocupada, de un modo u otro, manifestó su afán por encontrar soluciones que le devolvieran el equilibrio social perdido.

Los escritos de políticos e intelectuales ofrecen ventaja a la hora de rastrear testimonios del pensamiento y la acción de quienes trazaron el camino a seguir por la Argentina moderna, de quienes se hicieron cargo de la dinámica de la llamada “cuestión social” y advirtieron que hallar una solución era el mandato imperioso de los tiempos, a menos que se quisiera frenar el

progreso del país y no importara aislarla del contexto mundial de las naciones entonces consideradas civilizadas.

En orden a estos testimonios *Nosotros*, una revista aparecida en 1907, resulta interesante como registro intelectual y político de diferentes momentos del mundo del trabajo en la Argentina.

La revista

Nosotros, Revista mensual de letras, artes, historia, filosofía y ciencias sociales fue, durante más de treinta años, un testigo lúcido de la vida del país. Abierta a propios y extraños, consciente de su identidad argentina, su pertenencia americana y sus conexiones con el mundo europeo reflejó, en su dilatado lapso vital, la cultura en sus diversas manifestaciones y concedió amplio espacio a la política, a la sociología, al derecho y a la economía entre muchos otros temas. *Nosotros* tuvo dos épocas, de 1907 a 1934 y de 1936 a 1943 y apareció mensualmente. Fue, sin duda, una revista literaria pero, también, mucho más que eso.

Alfredo Antonio Bianchi y Roberto Fernando Giusti eran muy jóvenes cuando fundaron la revista.(3) ¿A quién remitía el *Nosotros*? ¿Quiénes eran? Los directores habían sido clarísimos: *Nosotros* eran todos; era América. La aspiración había sido unir firmas consagradas con otras nuevas ya conocidas y con las que pudieran aparecer. El ideal, trascender las fronteras y vincular los aislados centros intelectuales americanos.(4)

Bianchi y Giusti eran socialistas. El primero permaneció siempre fiel al tronco originario del partido fundado por Juan B. Justo en 1896; el segundo pasó al Partido Socialista Independiente cuando se formó en 1927. Ni siquiera esta militancia de los directores, uno de los cuales -Giusti- fue,

además, concejal y diputado nacional, comprometió la línea de conducta que se impusieron para llevar adelante la revista.(5)

El trabajo y los trabajadores

Nosotros atendió al tema del mundo del trabajo en su sección de ciencias sociales. Siete artículos y once comentarios bibliográficos reflejaron la opinión de distintos colaboradores de la revista, la de alguno de sus directores en forma particular y la línea editorial de *Nosotros* respecto de esta cuestión.

Entre los artículos se destacan el editorial de la revista dedicado a la llamada «semana trágica» de enero de 1919 y una conferencia de Alfredo Palacios referida a la Federación Obrera Regional Argentina de 1920. (6) Firmado por la dirección, el primero de estos textos estimaba que el fondo de la cuestión estaba en una tarea de reforma de la educación moral y cívica. El orden se garantizaría con ideas, buenos propósitos y justicia, en lugar de retórica, símbolos y represiones bárbaras. Recriminaba los ocultamientos informativos de algunos diarios, los fantasmas maximalistas agitados, entre otros, por la policía, la imprevisión y el desconcierto del gobierno, la represión injustificada, desproporcionada y cruel. Para *Nosotros* la explosión del sentimiento popular y la huelga estaban justificados y reclamaba un cambio de mentalidad en la clase gobernante y rechazaba la acción de todas esas guardias cívicas que so capa de patriotismo y defensa de la argentinidad, hacían gala de una xenofobia inadmisibles bajo el imperio de la Constitución Nacional. Palacios, figura emblemática de la defensa de los derechos de los trabajadores, por su parte, historiaba la trayectoria de la FORA desde su constitución, su carta orgánica, sus congresos hasta su participación en la solución de los conflictos de distintos gremios - marítimos, ferroviarios, forestales, verbateros y metalúrgicos, entre otros- al tiempo que criticaba al gobierno por sus errores en el manejo de la cuestión obrera, especialmente por la función de árbitro que, en muchas ocasiones, había dado a la policía. El disertante ponía el acento, además, en el hecho de que la Federación hacía

intensas gestiones para obtener una imprenta propia e impulsaba la publicación de un diario. Ese era un medio eficaz para difundir su pensamiento y su labor. Su reconocimiento a la FORA no había implicado, sin embargo, que se hubiera privado de señalar su disenso con respecto a dos temas que consideraba fundamentales. Palacios no compartía la idea de que el sindicato fuera el «único órgano» socialmente capaz de alcanzar la transformación socialista. Para él, de acuerdo con premisas sostenidas por el partido fundado por Juan B. Justo, la acción parlamentaria sintetizaba y consagraba la fuerza combativa que emanaba de los sindicatos. Tampoco convalidaba la posición de la federación obrera respecto de la huelga general revolucionaria como una respuesta apropiada de la clase trabajadora frente a la guerra entendida como un plan criminal del Estado. El tema había surgido con respecto a la Primera Guerra Mundial y Palacios estimaba que la fuerza de los obreros y sus exigencias fundadas en la justicia social, después de la gran contienda, demostraban el error de apreciación de la FORA, a la que no honraría embarcarse en un plan de esa naturaleza, llegado el caso de que los argentinos tuvieran que afrontar un conflicto armado.

En 1913, otro escrito aparecido en *Nosotros* enfocó el tema del trabajo desde la condición de absorbente, exclusivo y sin descanso con que se manifestó en los países de inmigración. La transgresión al principio de una adecuada combinación entre trabajo y solaz como fórmula para el mejor desarrollo del hombre, había obedecido en estos países entre los que se contaba la Argentina, a la necesidad de poblar el desierto y apurar la incorporación de los bienes de la civilización europea a los que se les había atribuido tantos beneficios. Mayor seguridad personal y un más amplio bienestar habían sido los justificativos de un trabajo excesivo. Sin embargo, Leopoldo Maupas (1879-1958), jurista y profesor secundario y universitario, llamaba la atención sobre las consecuencias indeseables de la postergación indefinida del premio de sus afanes, que terminaba por minar la capacidad del hombre para gozar de

la vida a la vez que le creaba una situación de violencia e insatisfacción, pasible de desembocar en tensiones sociales. El solaz como problema central de la vida social requería entonces de atención y soluciones apropiadas por parte de aquellos a quienes cabía la responsabilidad de atender a las necesidades de los trabajadores. (7)

Cándido Villalobos Domínguez, polifacético y asiduo colaborador de *Nosotros*, dedicó, entre 1927 y 1939, cuatro artículos al problema del trabajo, cuyo contenido constituían críticas a otras tantas cuestiones relacionadas con el tema: el fundamento de la legislación obrera, el subsidio a los desocupados y la reunión de la Primera Conferencia Panamericana del Trabajo. (8) Para Villalobos Domínguez, la legislación obrera era una manera de enfocar el problema de los derechos del trabajador, a un salario digno y ajustado al esfuerzo de su labor, desde las necesidades económicas del Estado y encubría el concepto falso de que con ello se mejorarían las condiciones de los trabajadores. El argumento de que el trabajo no era una mercancía, implicaba para el autor el uso de una frase vacía. El salario equivalía a la asignación de un precio al trabajo y esto debía regirse por la ley de la oferta y la demanda como en el caso de cualquier mercadería; otra cosa implicaría en las economías modernas una distorsión de principios básicos. Aún en Rusia, y a que el hambre imperante había demostrado el fracaso del sistema comunista. Admirador del liberalismo de Henry George, defendía un individualismo que lo llevaba a rechazar las reclamaciones de gremios y sindicatos con respecto a las condiciones laborales de sus afiliados y a condenar cualquier intromisión del Estado en el sagrado principio de la oferta y la demanda como regulador del mercado de trabajo. Por eso criticaba también la adopción por Gran Bretaña, Alemania y Francia de un sistema de subsidio para remediar la desocupación y discrepaba con un lector italiano que defendía la bondad del sistema y objetaba su artículo sobre el tema aparecido en *Nosotros* porque no había considerado a Italia entre los países que tenían subsidio para los deso-

cupados. Por último, rescataba la intervención, en la Primera Conferencia Panamericana del Trabajo, de un profesor chileno de Derecho del Trabajo -Jorge Gustavo Silva- que pedía que se hicieran estudios científicos respecto de las relaciones causales entre el concepto y ejercicio del derecho de propiedad y la creciente ampliación de la miseria. Sus mociones, rechazadas en el seno de la Conferencia por los delegados gubernamentales y patronales habían contado con la adhesión de las representaciones obreras. El opúsculo que las reunía había dado pie al artículo de Villalobos Domínguez que destacaba los conocimientos de la nueva economía política del autor chileno porque respondía a las posiciones sostenidas por el georgismo. Lo que no compartía con él era su esperanza de que una organización internacional pudiera aportar soluciones a los problemas laborales. Estas eran cuestiones a resolver en el orden exclusivamente nacional que por otra parte, no necesitaban ningún tipo de protección porque de su ejercicio libre dependía que los trabajadores pudieran disponer del fruto de su esfuerzo, sobre el que cualquier legislación importaría una usurpación.

Nosotros solía reproducir artículos de revistas de otros países. Así lo hizo con uno de Clarté titulado "El fordismo" firmado por el periodista Scott Nearing. Lo juzgaba interesante porque estaba estrechamente vinculado con la suerte futura del hombre y de la sociedad. Para el autor del artículo el fordismo era «la absorción del espíritu humano por un motor a explosión» y los beneficios del sistema no lograban disimular una dictadura social y económica donde no existía sindicato alguno. El desacuerdo de los obreros tenía como única alternativa irse de la empresa. (9)

En su sección de comentarios bibliográficos, *Nosotros* dio cuenta de diversas obras relativas a diferentes aspectos de la cuestión del trabajo. Ya en el año de su fundación, Roberto Giusti señalaba la aparición de dos libros de Ernesto Quesada que trataban El problema nacional obrero y la ciencia económica y La cuestión obrera y su estudio universitario. De

la primera señalaba el rigor crítico con que el autor analizaba el asunto y de la segunda la importancia de que atendiera a un problema de candente actualidad que requería de analistas que pudieran ofrecer buenos diagnósticos.

Una obra de Telasco Castellanos (1847-1897), jurisperito santiaguino, profesor de la Universidad de Córdoba, recibió una crítica severísima de parte de Santiago Bacqué que entendía que **Legislación Industrial. Anotaciones elementales. Trabajo. Contratos** carecía de fundamento científico y de real comprensión de los problemas que trataba. El trabajo femenino de Carolina Muzzilli, ferviente defensora de los derechos femeninos y de la infancia a mejores condiciones de vida, de trabajo y de educación, mereció el elogio de C. Villalobos Domínguez. También se pronunció favorablemente, en virtud de la originalidad de sus ideas, sobre un escritor inglés A. R. Orage, cuya obra, Socialismo gremial. El sistema de jornal y los medios de abolirlo, había traducido y prologado el mexicano Carlos Pereyra, En 1916 se había reunido en Tucumán el Congreso Americano de Ciencias Sociales. Entre tantos concurrentes de los más diversos sectores del espectro intelectual y político había estado Adolfo Dickmann, diputado socialista, que había editado en folleto la contribución presentada en aquella ocasión: Conciliación y arbitraje en los conflictos entre obreros y patronos. Estado actual de la cuestión. El comentarista -probablemente uno de los directores de la revista- destacaba el aporte de antecedentes nacionales y extranjeros sobre el tema y subrayaba el pensamiento del autor respecto de la situación, que lamentaba, de una clase dirigente que todavía no estaba en condiciones de aceptar como solución viable para los conflictos laborales el arbitraje obligatorio.

Tres obras de Alfredo Palacios merecieron algunos de los comentarios más amplios que se publicaron en *Nosotros*. Homero Guglielmini, escritor, profesor y periodista, fundador en 1924 de la revista *Inicial*, calificaba de revolucionario al libro **El nuevo derecho (Legislación del trabajo)**, por la defensa que hacía del colecti-

vismo frente al excesivo individualismo de la época. Reunía trece conferencias pronunciadas por Palacios en la Facultad de Derecho e incluía una visión de conjunto de la Revolución rusa y un cuadro del proceso revolucionario en Francia, Alemania, Inglaterra e Italia. El crítico consignaba también su desacuerdo con Palacios en cuanto éste fustigaba la sumisión incondicional a los principios marxistas, respecto de lo cual a su entender caía en conclusiones excesivas. Los errores del marxismo no alcanzaban publicado en la Revista de Psicología de su ciudad, una reseña bibliográfica que *Nosotros* reproducía sobre la obra **La fatiga y sus proyecciones sociales**. De ella destacaba, sobre todo, las búsquedas originales emprendidas por Palacios que le habían permitido arribar a conclusiones lo suficientemente claras como para apoyar a quienes defendían la jornada laboral de 8 horas y no más y la idea de llevar el laboratorio a los talleres en lugar de haber operado a la inversa para realizar sus investigaciones. Finalmente, **La defensa del valor humano. Legislación social argentina** mereció las consideraciones de Francisco Laplaza, jurisperito experto en derecho penal, frecuente colaborador de *Nosotros*. Ponia de resalto la curiosa circunstancia de que Palacios había llegado al Congreso por obra de la ley electoral promovida en 1902 por el ministro Joaquín V. González y en el momento, 1940, un hijo de aquel ministro -Julio Víctor- actuaba en las filas del partido Socialista. Parecía que el destino se había empeñado en unir dos nombres, de distinta raigambre ideológica pero vinculados por el deseo común de defender los valores humanos. La obra comentada reunía toda la obra parlamentaria del entonces senador Palacios y Laplaza advertía que no era necesario ser socialista para apreciar en toda su extensión una labor que probaba la bondad de concepciones doctrinarias a las que se unía una visión segura y oportuna de los problemas nacionales. Finalmente, la revista incluyó, en dos oportunidades, comentarios elogiosos sobre el **Almanaque del trabajo**, cuya utilidad radicaba en el tratamiento que hacía de diferentes temas sociales y laborales.(10)

Balance de un testimonio intelectual

Como ya se dijo, *Nosotros* fue mucho más que una revista literaria. Los temas que abordaba y el del trabajo y los trabajadores es uno de entre tantos que la preocuparon, así lo prueban. Podría pensarse que la tendencia ideológica de sus directores había inclinado especialmente la balanza hacia el tratamiento de esas cuestiones pero cuando se advierte la muy diferente orientación de los autores de los artículos y reseñas bibliográficas analizadas, se concluye que en realidad, estas simpatías políticas no eran más que otro motivo, entre muchos, para ocuparse del tema. Por otra parte, los años en que aparecieron esos artículos y comentarios los revelan como el reflejo de situaciones claves que se vivían en el país y en el mundo con referencia a las cuestiones laborales. Entre 1907 y 1921 las huelgas en distintas ciudades, especialmente en Buenos Aires, pero también las reclamaciones de distintos niveles del sector rural; la actuación del gobierno, cualquiera fuera su orientación política, de la policía, del ejército, la acción del partido Socialista en el Congreso Nacional, la sanción de las leyes obreras, la labor de los gremios, las vicisitudes del movimiento sindical, las repercusiones de la Primera Guerra Mundial y de la Revolución rusa hablaban de un mundo laboral convulsionado y en pie de lucha. Desde la década de 1920 hasta la de 1940, la aparición del fascismo, del nazismo, de los distintos nacionalismos, la crisis de 1929, los estallidos de la Guerra Civil Española y de la Segunda Guerra Mundial en el orden internacional; el ocaso de Yrigoyen, la crisis de 1930 con su secuela de ruptura institucional, proscripciones políticas, regreso al fraude electoral, índices de desocupación alarmantes y una búsqueda angustiada de respuestas para la crisis desde posiciones antagónicas exasperadas, en el orden nacional, volvieron a señalar profundos desequilibrios sociales que no podían sino alcanzar al campo del trabajo y de los trabajadores.

Desde su posición de entrañable defensa del derecho de todos a opinar con espíritu abierto y verdadero respeto por la posición del otro, *Noso-*

tros fue también para el mundo del trabajo una tribuna válida que se hizo cargo de uno de los aspectos más significativos de la cuestión social.

Notas

- 1- MÉDA, G., *El trabajo*, Gedisa, Barcelona, 1998
- 2- Dada la brevedad del espacio disponible sólo haremos referencia a algunas de las publicaciones periódicas donde pueden consultarse artículos sobre el tema del trabajo y los trabajadores: *Anuario IEHS*, 12, Tandil, FCH, UN del Centro, 1997; *Entre pasados, revista de historia*, año II, n° 2, Buenos Aires, comienzos de 1992; *Entre pasados, revista de historia*, año II, n° 3, Buenos Aires, fines de 1992; *Entre pasados, revista de historia*, año III, n° 4-5, Buenos Aires, fines de 1993; *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, año I, n° 1, Rosario, segundo semestre 1991; *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, año III, n° 4, Rosario, primer semestre 1993; *Estudios Sociales, Revista Universitaria Semestral*, año VI, n° 10, Rosario, primer semestre 1996; *Revista CICLOS en la historia, la economía y la sociedad*, año III, n° 5, Buenos Aires, 2° semestre de 1993. Entre otros muchos libros pueden verse: OSPITAL, María Silvia, *Inmigración y nacionalismo: la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo (1910-1930)*, CEAL, Buenos Aires, 1994; SPALDING, Hobart S., *La clase trabajadora argentina*, Galerna, Buenos Aires, 1970.
- 3- Bianchi nació en Rosario, provincia de Santa Fe, el 6 de abril de 1882; Giusti nació en Lucca, Italia el 10 de marzo de 1887. Se nacionalizó argentino y falleció en Buenos Aires en 1978.
- 4- "Presentación", *Nosotros*, Buenos Aires, a. 1, v. 1, n° 1, agosto 1907. Para aliviar las citas, en adelante se omitirá el lugar de edición para esta revista.
- 5- Para análisis pormenorizados sobre *Nosotros* véase entre otros: ARDISSONE, Elena y SALVADOR, Nélica, [Comps.], "Bibliografía de la revista *Nosotros*, 1907-1943" en *Bibliografía argentina de artes y letras*. Compilación especial n° 39/42, Fondo Nacional de las Artes, Buenos Aires, 1971, 700 pp; LAFLEUR, Héctor René, PROVENZANO, Sergio D. y ALONSO, Fernando P., *Las revistas literarias argentinas 1893-1960*, Ediciones Culturales Argentinas, Ministerio de Educación y Justicia, Buenos Aires, 1962, IDEM, *Las revistas literarias argentinas 1893-1967*, [2 ed. aumentada], CEAL, Buenos Aires, 1968; RAVINA, Aurora. «*Nosotros*: opinión y debate sobre cultura y política. Entre la ley Sáenz Peña y la crisis de 1930», Buenos Aires, 1996 [en prensa *CLIO, revista del Comité Argentino de Ciencias Históricas*, n°4], IDEM, "Profesar el plural. *Nosotros*. 1907-1934/1936-1943" [en prensa, publicación dirigida por N. Girbal-Blacha y D. Quattrocchi-Woisson, París 1998]; ULLA,

- NOEMI, *La revista Nosotros*, [Selección y prólogo de...], Galerna, Buenos Aires, 1969 [Colección Las revistas, 3], ZULETA, EMILIA de, *Las relaciones literarias entre España y la Argentina, Cultura Hispánica*, Madrid, 1983, capítulo sobre "Nosotros"; IDEM, "Hacia un mapa de las revistas literarias argentinas", [En vías de publicación en *CLIO*, n° 4, revista del Comité Argentino de Ciencias Históricas].
- 6- "La huelga sangrienta", *Nosotros*, a. 13, v. 31, n° 117, enero 1919, p. 8-15, "La F.O. R.A." (versión taquigráfica de la conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UBA. Curso libre de Legislación del Trabajo), *Nosotros*, a. 14, v. 35, n° 132, mayo 1920, p. 5-70.
 - 7- MAUPAS, Leopoldo, "Trabajo y solaz", *Nosotros*, a. 7, v. 9, n° 46, febrero 1913, p. 374-382.
 - 8- VILLALOBOS DOMINGUEZ, Cándido, "La frase hueca sobre el trabajo y la mercadería (Crítica del fundamento de la legislación obrera)", *Nosotros*, a. 21, v. 55, n° 214, marzo 1927, p. 360-380; "El destructor subsidio a los desocupados", Idem, a. 25, v. 72, n° 266, julio 1931, p. 282-291; "Sobre el subsidio a los desocupados y el aducido ejemplo de Italia", Idem, a. 26, v. 74, n° 274-275, marzo-abril 1932, p. 342-344; "Un hombre libre", Idem, 2ª ép., a. 4, v. 9, n° 37, abril 1939, p. 430-435.
 - 9- *Nosotros*, a. 19, v. 49, n° 188, enero 1925, p. 119-121.
 - 10- Para los comentarios sobre Quesada véase: *Nosotros*, a. 1, v. 1, n° 2, septiembre 1907, p. 123-124; sobre Castellanos: a. 10, v. 23, n° 89, sept. 1916, p. 340; sobre C. Muzzilli: Idem, p. 353-354; sobre Orage: a. 14, v. 35, n° 135, agosto 1920, p. 538-539; sobre Dickmann: a. 10, v. 24, n° 92, dic. 1916, p. 421-22; sobre Palacios, respectivamente: a. 15, v. 37, n° 141, feb. 1921, p. 247-249; a. 17, v. 44, n° 169, junio 1923; 2ª ép. a. 5, v. 12, n° 48-49, p. 316-317, marzo-abril 1940; sobre el Almanaque del trabajo: a. 12, v. 30, n° 116, dic. 1918, p. 639; a. 21, v. 55, n° 212, enero 1927, p. 132.

Aurora Ravina.
CONICET/UBA.

URUGUAY EN LA REGIÓN:

LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS AÑOS SETENTA

Desde mediados de los años 60, de acuerdo a ritmos y puntos de partida muy diferentes, se hacen sentir grandes transformaciones en la fuerza de trabajo que alcanzan una extensión casi planetaria.

Fuertemente asociadas a cambios económicos, pudieron detectarse en países en los que regían sistemas democráticos y en aquellos en los que se afirmaban regímenes autoritarios, tanto en zonas altamente industrializadas de Europa y Estados Unidos como en buena parte de América Latina.

En áreas del norte desarrollado, al promediar los años setenta, se hacían notorios los cambios en la composición de los trabajadores: se registraban ingresos masivos de mujeres, jóvenes y extranjeros. Al mismo tiempo se imponía una línea de escisión muy marcada, en materia salarial y en lo que hace a condiciones de trabajo, que situaba a los más recientes muy por debajo del resto de los trabajadores que eran, por cierto, más antiguos y calificados. Algunos movimientos sindicales registraron ese distanciamiento.(1)

En América Latina las grandes transformaciones laborales partieron de los años sesenta y atravesaron países tradicionalmente rurales así como a los que conocieron su arranque industrializador a fines de la pasada centuria.

El cambio de mayor notoriedad fue, sin duda, la desaparición de millones de campesinos. Hacia 1950 más de la mitad de los trabajadores latinoamericanos se desempeñaba en el campo. Diez años después el medio rural había perdido esa primacía, pero aún se destacaban grandes países, como México y Brasil, que concentraban fuertes contingentes --más del 50% de la PEA-- en tareas agrícolas. En 1980 el panorama era bien otro: menos de la tercera parte de los trabajadores latinoamericanos se desempeñaba en el campo y solo algunos pequeños países de América Central y el Caribe se mostraban plenamente rurales. (2)

Las ciudades, por el contrario, crecieron. Engrosaron su caudal demográfico y laboral con los millones de personas expulsadas del medio rural. Pero además el área urbana modificó su estructura ocupacional. Durante los veinte años que mediaron entre 1960 y 1980 los trabajadores industriales adquirieron mayor peso (de 20% a 25% del total de activos) y, más aún, se duplicaron en términos absolutos. El sector servicios, que incluyó una variadísima gama de actividades, desempeñadas en grandes empresas o en tareas plenamente informales, se expandió, quizás por ello, bastante más: llegó a constituir el 30 % de la PEA en 1960 y el 40%

en 1980. Las ciudades también fueron asiento de nuevas actividades que surgían con el empleo de nuevas tecnologías o con la inauguración de líneas de producción que dieron lugar, en muchos casos, a la disminución o desaparición de viejas ocupaciones y al surgimiento de otras que arrojaban una mayor productividad y requerían calificaciones más elevadas. En ese proceso viejos trabajadores o sus hijos ocuparon --en una suerte de movilidad ascendente-- los nuevos puestos de trabajo. Es probable que, concomitantemente, parte de los migrantes rurales recientes los hayan suplido.(3)

Por otro lado, la clásica divisoria entre medio rural y medio urbano fue perdiendo nitidez; al menos para buena parte de la fuerza de trabajo latinoamericana. Desde los años sesenta se fue incrementando el número de personas con residencia urbana y ocupación rural y/o que alternaban empleos en los dos ámbitos. Pero además se fue acreciendo el porcentaje de quienes trabajando en el campo no realizaban tareas propiamente rurales: en los años ochenta el 30% de la PEA rural podía desempeñarse en industrias (en las llamadas agroindustrias), en servicios (tareas de empaque, distribución) o en la construcción (rutas, obras energéticas). En países como Venezuela, Costa Rica, Panamá o Cuba ese grupo llegaba a representar un 40% y en ocho países de América Latina mostraba los mayores índices de crecimiento.(4)

Apuntar rasgos tan generales y cuantificarlos permite detectar transformaciones, apuntar tendencias y hasta hablar de mutaciones. Es que para millones de latinoamericanos fueron nuevos los lugares de residencia, las formas de producir y muy otras las relaciones que se establecieron entre las personas.

De todos modos una mirada algo más atenta a las realidades nacionales permitiría distinguir singularidades importantes; como en la región que abarcan los países que hoy integran el MERCOSUR.

En ese espacio cabría destacar, en primer lugar, al Brasil y el Paraguay que han sido, sin lugar a dudas, los países más transformados. Sus altas tasas de crecimiento económico --las más elevadas de la región (5)-- generaron nuevas actividades y cambiaron tanto la estructura como la localización de las ocupaciones. En función de ello la fuerza de trabajo se distribuyó de otra manera: los años sesenta y setenta fueron testigos, en esos países, de desplazamientos masivos de población.

En el campo brasileño, una marcada reorientación de

la producción agraria hacia las necesidades de la industria se correspondió con una importante reestructura del trabajo. Tendieron a disminuir grandemente tanto los empleadores como los empleados y se afirmó un núcleo de pequeños productores relativamente tecnificados y capitalizados. Todo ello convivió con la constitución de una muy numerosa franja de asalariados itinerantes, muchos de ellos ex-pequeños productores rurales bastante pauperizados, que pasaron a residir en ciudades o villas y a alternar actividades rurales y urbanas. En los veinte años que mediaron entre 1960 y 1980 el agro brasileño se reestructuraba y, al mismo tiempo, perdía a la tercera parte de sus trabajadores. Hacia el final del período solo retenía al 31.2 % de la PEA del país. (6)

Los expulsados se dirigieron hacia las regiones más prósperas y dinámicas en la creación de empleo -- hacia el SE en primer lugar-- y, principalmente, hacia las áreas metropolitanas --preferentemente las de Río de Janeiro y San Pablo-- que pasaron a concentrar a la tercera parte de los trabajadores del país. (7) En esos espacios se concentraron importantes crecimientos en el empleo estatal, en el sector servicios y principalmente en la industria, que cuadruplicó su oferta ocupacional entre 1960 y 1980. (8) De todos modos el crecimiento brasileño no fue capaz de cubrir la totalidad de la demanda de empleo; en realidad convivió con franjas de marginalización considerables y con niveles de pobreza que alcanzaron al 43% de la población brasileña. (9) Por esos mismos años también se desplazaba espacial y ocupacionalmente buena parte de la población activa paraguaya. Partía de la región central --la más densa demográficamente (10)- para dirigirse hacia los departamentos del este a trabajar en el desmonte de las tierras vírgenes que se fueron cubriendo con los plantíos de la soja que avanzaban desde las áreas fronterizas con Brasil. (11) Hacia allí también se dirigieron miles de paraguayos atraídos por las esperanzas de empleo que despertaba la construcción de la represa de Itaipú --la central hidroeléctrica más grande del mundo en los años setenta--, cuya producción abastecería las necesidades de la industria brasileña. (12)

La población paraguaya que se desplazaba también nutrió las necesidades ocupacionales de otras actividades relacionadas directa e indirectamente con el boom energético y agrario de los setenta. Por aquellos años creció el empleo en el transporte carretero y de pasajeros, en la banca, construcción, agroindustria, metalurgia, etc. que se localizó en áreas urbanas de las zonas central (Asunción y alrededores) y este. Especialmente en las ciudades jóvenes de la frontera con Brasil como Pte. Stroessner, Pte. Franco y Hernandarias. (13) Así, durante los años 70 el área urbana incrementó su peso pero la vida rural siguió conservando un primer rango hasta los años noventa. (14)

También en el caso paraguayo el crecimiento económico alteró grandemente la oferta de empleos y la localización de la fuerza de trabajo. No llegó a modificar,

sin embargo, la relación entre demanda y oferta de empleo. El volumen de la subocupación y desocupación siguió conservando un gran peso. (15)

En los países del Plata no hubo, como en los casos brasileño y paraguayo, grandes desplazamientos de población rural-urbanos; tampoco cambios ocupacionales que alterasen el peso de los sectores secundario y terciario. (16) Las transformaciones se hicieron sentir, principalmente, en la composición interna de la fuerza de trabajo y también en los modos de trabajar. Por cierto que Argentina y Uruguay mostraban, al comenzar el período, otro punto de partida. En primer lugar contaban con altos grados de urbanización -- en la Argentina de 1970 el 79% de sus habitantes vivía en ciudades y en el Uruguay de 1975 el 83% (17)-- que hundían sus raíces en los primeros años de este siglo. (18) Por otro lado la fuerza de trabajo no debía enfrentar desequilibrios de entidad entre oferta y demanda de empleo: bajos crecimientos demográficos no alentaban presiones importantes sobre el mercado de trabajo; los estados, por su parte, en tanto importantes empleadores, tendían a amortiguar problemas de esa especie. Además existían sistemas regulatorios importantes; sobre todo legislaciones de amparo que en sus comienzos y/o desarrollo remitían a principios de este siglo. (19) En el caso argentino, el conjunto normativo aprobado a partir de mayo de 1976 --poco después de la ruptura institucional de marzo del mismo año--, constituyó una nueva forma de regulación (20) que en sus aspectos más relevantes tendió a flexibilizar labores y a cambiar la composición étnica y de género de la fuerza de trabajo.

El estímulo a la integración de jóvenes y menores al mercado laboral se concretó en la eliminación de la necesidad de registros y controles que habían nacido en los años cuarenta; básicamente permiso de la Secretaría de Trabajo y Previsión y libretas sanitaria -- establecía la obligatoriedad de exámenes psico-físicos -- y de trabajo. (21) La promoción del empleo femenino, de manera similar, apeló a la remoción de obstáculos a la contratación; en especial a la eliminación de la prohibición de la jornada nocturna. (22) Las nuevas formas de regulación también propiciaron esbozos de flexibilización laboral; entre ellos la posibilidad de extender las jornadas diurna y nocturna, de incrementar la realización de horas extraordinarias y de variar el descanso semanal (23) Todo ello se habría concretado en horarios de trabajo bastante más extensos. (24)

La fuerza de trabajo uruguaya no fue una excepción en el conjunto de la región. Al igual que Argentina, Paraguay y Brasil experimentó importantes transformaciones que se concretaron entre 1973 y 1984, en un contexto político autoritario. Los cambios verificados por entonces ocurrieron más que por los efectos de un nuevo marco regulatorio expreso --como en el caso argentino-- a partir de situaciones de hecho que se apoyaron en el dictado de algunas normas que, en su mayor parte, es posible presumir, cumplían una función legítima-

dora. (25)

En términos generales puede afirmarse que durante esos años se impusieron mayores grados de flexibilización; más probabilidades de despido, de movilidad ocupacional y, sobre todo, un incremento de trabajo, medible en la expansión que experimentó la jornada laboral. Las series estadísticas disponibles demuestran que en términos globales entre 1973 y 1979 se incrementó el tiempo destinado al trabajo: descendió grandemente el número de personas que desempeñaban horarios semanales reducidos y, paralelamente, se incrementó el porcentaje de los que trabajaron promedios bastante más elevados. (26)

Esa tendencia se habría acompañado de sensibles incrementos en el número de personas que trabajaban o buscaban trabajo (37.7% en 1973 y 44.2% en 1984), fenómeno que requiere una explicación específica si se considera que ello aconteció en un país que exhibía tasas de crecimiento poblacional muy reducidas (27) y corrientes emigratorias fuertes. Al respecto cabe pensar que los descensos salariales del periodo, bastante persistentes (28), habrían determinado un mayor aflujo de miembros inactivos del núcleo familiar al mercado laboral con el objetivo del compensar la caída de las remuneraciones.

Las nuevas incorporaciones, de jóvenes y de mujeres, alcanzaron tal significación que a partir de los años setenta puede hablarse de un proceso de rejuvenecimiento y, sobre todo, de feminización de la fuerza de trabajo. Es que en 1973 eran activas 22 de cada cien mujeres de Montevideo y seis años después, 30 de cada cien mujeres de esa ciudad trabajaba o buscaba ocupación. (29)

De todos modos los ingresos al mundo laboral convivieron con corrientes emigratorias de gran peso, lo que permite hablar de un importante proceso de renovación de la fuerza de trabajo. Según algunas estimaciones 240.700 personas habrían abandonado el país entre 1973 y 1980, cantidad equivalente al 11% de la población total de 1975. Claro está que existen otras maneras de evaluar el peso de la emigración: Uruguay pudo haber perdido el 18.7% de su población de 20-29 años, el 20.1% de los asalariados privados o, si se quiere, el 34.9% de los obreros y empleados de la industria manufacturera. (30)

El fenómeno uruguayo remite, sin lugar a dudas, a un espacio más amplio. Es que los mundos del trabajo de los países que actualmente constituyen el MERCOSUR se transformaban y, al mismo tiempo, se vinculaban a través de los miles de migrantes que atravesaban fronteras en uno u otro sentido.

En Paraguay, continuaron existiendo corrientes que tradicionalmente se dirigían hacia Argentina (31), aunque en los setenta eran bastante más débiles. A ello se añadió, al calor del auge económico de los años setenta, el retorno de muchos paraguayos acompañados de sus hijos argentinos y el aflujo de extranjeros de variado origen. Se destacaron europeos, coreanos, argenti-

nos y más especialmente germano-brasileños. (32)

Éstos últimos, que adquirirían tierras en el este paraguayo, y braceros negros, que a través de distintos desplazamientos provenían del Brasil nortestino, habrían lle-

gado a sumar la cantidad de 300.000. (33) En cuanto a Uruguay el país afirmó el rol de expulsor que había adquirido tiempo atrás. Sus trabajadores se dirigieron principalmente hacia la Argentina, aunque cabría señalar que durante algunos años ese movimiento convivió con otro de menor envergadura, de uruguayos que retornaban. (34) Argentina continuó nutriendo sus necesidades laborales con migrantes mercosureños y, además, con chilenos y bolivianos. (35) Al mismo tiempo una porción de su población bastante calificada abandonó el país.

Algunas de estas corrientes migratorias tienen una larga historia, otras son nuevas y bien propias del periodo pero en ambos casos son de mayor entidad y se producen en países que van exhibiendo un mayor relacionamiento comercial, energético y comunicacional. (36) 6

En los países del Plata no hubo, como en los casos brasileño y paraguayo, grandes desplazamientos de población rural-urbanos; tampoco cambios ocupacionales que atrasen el peso de los sectores secundario y terciario.

Notas

1- Eric HOBBSBAWM. **Historia del siglo XX**. Crítica, Barcelona, 1995, cap. X. Claus OFFE. **La sociedad del trabajo. Problemas estructurales y perspectivas de futuro**. Alianza, Madrid, 1992, cap. 4 y 5.

2- CEPAL. **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1995**. Santiago de Chile, 1995, cuadros 25, 26 y 27. En 1980 trabajaba en el campo el 56% de la PEA guatemalteca, el 70% de la haitiana y el 50% de la hondureña.

3- CEPAL. **Transformación ocupacional y crisis social en América Latina**. Santiago de Chile, 1989, p. 17 y sigtes.

4- Véase Emilio KLEIN. **El empleo rural no agrícola en América Latina**. Serie Documentos de Trabajo/364. PREALC. Santiago, 1992 y R. INFANTE-E. KLEIN. "Mercado latinoamericano de trabajo en 1950-1990", en **Revista de la CEPAL** N° 45, 1991.

5- En la industria brasileña promedió el 13% en 1967-73 y algo menos del 7% en 1973-80. José SERRA. "Ciclos e mudanças na economia brasileira do pós-guerra", en **Desenvolvimento capitalista no Brasil. Ensaio sobre a crise**. Brasiliense, San Pablo, 1982, p. 72. En Paraguay el PBI alcanzó una media del 9.95% en 1970-80. Richard LYNN GROUND. "Las cuentas nacionales del Paraguay". **Revista Paraguaya de Sociología** n° 55, Asunción, p. 37.

6- Ver Bernard SORJ-John WILKINSON "Procesos sociais e formas de produção na agricultura brasileira", en **Sociedade e Política no Brasil pós-64**. Brasiliense, San Pablo, 1983.

7- Ana Amélia CAMARANO (comp). **Dinâmica demográfica e crescimento da força de trabalho no Brasil:**

Las nuevas incorporaciones de jóvenes y de mujeres alcanzaron tal significación que, a partir de los años setenta, puede hablarse de un proceso de rejuvenecimiento y, sobre todo, de feminización de la fuerza de trabajo. Argentina continuó nutriendo sus necesidades laborales con migrantes mercosureños y, además, con chilenos y bolivianos.

1980/2000. Massangana, Recife, 1986, p.79 y sigtes.

8- Entre 1960 y 1980 la industria manufacturera creó 5.2 millones de puestos de trabajo y la construcción algo más de 2.5 millones. Vilmar F A R I A . "Desenvolvimento, urbanização e mudanças na estrutura do emprego: a experiência brasileira dos últimos trinta anos". 44º Congreso

so Internacional de Americanistas, Manchester, Inglaterra, 5-10 de setembro de 1982, p. 28.

9- CEPAL. **La pobreza en América Latina: dimensiones y políticas. Estudios e Informes de CEPAL N°54.** Santiago de Chile, 1985, p.45.

10- En 1972 la Región Central reunía al 56.6% de los paraguayos, la Región Este al 29.85% y la Occidental al 3.0%. Diez años más tarde dichos guarismos eran de 53.0%, 35.89% y 1.9%. Elaboración en base a **Censo Nacional de Población y Viviendas. 1992. Cifras provisionarias.** Asunción, 1992.

11- En 1970 Brasil ocupaba el tercer lugar mundial como productor de soja y cinco años más tarde, el segundo. La necesidad de tierras adecuadas se correspondió con la posibilidad de adquirirlas a precios más bajos en Paraguay. Al respecto véase James Diego HAY. "Regeneración del proletariado: cambio social en la frontera amazónica", en **Revista Paraguaya de Sociología**, n°77, Asunción, 1990.

12- La construcción de la represa de Itaipú despertó grandes expectativas en Paraguay. Supuso inversiones equivalentes al triple del PBI del país. Werner BAER-Melissa BIRCH. "La expansión de la frontera económica: el crecimiento paraguay en los setenta. **Revista Paraguaya de Sociología** N° 58, Asunción, 1983, p. 14. También llegó a brindar empleo directo a 39.000 personas. CEPAL. **Estudio económico de América Latina. 1982. Paraguay**, p.21.

13- Las tres ciudades en su conjunto cuadruplicaron su población entre 1972 y 1982. **Censo Nacional de Población y Viviendas**, ob.cit., cuadro 6.

14- La población urbana, que ascendía al 37.4% del total en 1972 se elevó al 42.3% en 1982 y al 50.53% en 1992. Elaboración en base a datos del **Censo Nacional de Población y Viviendas**, ob. cit.

15- No se dispone de cifras confiables pero su volumen se supone alto. Luis GALEANO. "El desarrollo socioeconómico y las tendencias de la PEA en Paraguay, 1950-1982". **Revista Paraguaya de Sociología** N° 70, Asunción, 1987, p.148.

16- La afirmación se apoya, respecto de Argentina, en las apreciaciones de Javier Lindenboim. "Empleo y redistribución de la población en la Argentina: de la posguerra a los años 80". **Ciclos** N°5. Buenos Aires, Gráfico 5. También véase Pedro Galin. "Precarización del empleo en Argentina", en **El empleo precario en Argentina**, OIT, Lima, 1988.

17- **Anuario Estadístico de la República Argentina 1979-**

80, cuadro 6.1, p. 121. CEPAL. **Anuario estadístico de América Latina y el Caribe 1995**, ob. cit., cuadro 5.

18- Hacia 1914 la población urbana argentina había superado a la rural (52.7%). **Anuario Estadístico de la República Argentina 1979-80**, cuadro 6.1, p. 121. En Uruguay, es probable que los habitantes de áreas urbanas alcanzasen el 57.40% en 1908. José Pedro BARRÁN-Benjamín NAHUM. **El Uruguay del novecientos.** Banda Oriental, Montevideo, 1979, p.109.

19- En Argentina reconoce dos momentos especiales: los años del yrigoyenismo y, posteriormente, los del peronismo. En Uruguay encuentra comienzos firmes en el batllismo de principios de siglo.

20- Las normas laborales de esos años son numerosas pero la más importante y extensa está constituida, sin duda, por el llamado Texto Ordenado, que constó de 277 artículos y refirió a variadas materias (contrato de trabajo, trabajo de la mujer y de menores, jornada, etc.). **Argentina. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Texto Ordenado. 13 de mayo de 1976.**

21- Julio Martínez Vivot. "Situación jurídico-laboral de los menores que trabajan en el régimen de aprendizaje industrial" en **Revista Derecho del Trabajo**, Buenos Aires, 1976, p.1427-1439.

22- **Texto Ordenado**, ob. cit., art. 172-174.

23- **Texto Ordenado**, art. 197, 200 y 202-203. Ley 21.660 de 6 de octubre de 1977. Decreto 3553 de 30 de diciembre de 1976.

24- La porción de trabajadores que cumplió jornadas de más de 45 horas semanales ascendió desde 33% en abril de 1976 a 43.4% en octubre de 1978. **Anuario Estadístico 1979-80.** INDEC, Buenos Aires, 1980. Cuadro 7.4

25- Podría ser el caso de la normativa que autoriza a los menores de 16-18 años a realizar jornadas de 8hs. en la industria del calzado, marroquinería, tornería y fábricas de papel en 1975 y 1976. Luego, en 1980, nuevas disposiciones extienden esa autorización al conjunto de la industria. Decreto 287/980 de 21 de mayo de 1980. **Registro Nacional de Leyes y Decretos**, 1er. semestre de 1980, p. 1066-67.

26- Entre 1973 y 1979 los montevideanos que cumplían jornadas de 40-47 hs. ascendieron desde 24.8% a 33.5% y los que trabajaban 48 hs. y más se elevaron desde 43.0% a 46.9%. Dirección General de Estadísticas y Censos. **Encuestas de Hogares de Montevideo** correspondientes a los años 1973 y 1979, cuadros 34 y 35 respectivamente.

27- Las tasas medias anuales eran del 0.1% en 1970-75 y de 0.6% en 1975-80. CEPAL. **Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1995**, ob. cit., cuadro 1, p.3.

28- Con algunas variaciones la tendencia es descendente y los índices más altos del período (81.68 en 1982) están lejos del correspondiente al comienzo del período (89.80 en 1973). Alberto HINTERMEISTER. "Tendencias del Mercado de Trabajo". Seminario Mercado de Trabajo en el Uruguay. Montevideo, 23-25 de setiembre de 1987, cuadro 3.

29- Dirección General de Estadísticas y Censos. **Encuesta de Hogares.** Montevideo, 1973 y 1979, cuadro 2.

30- Augusto LONGHI-Luis STOLOVICH. **La dinámica del mercado laboral uruguayo.** CIEDUR, Montevideo, 1992, p. 75 y 79.

31- En 1980 existían 259.449 paraguayos en Argentina lo que por entonces equivalía al 9% de la población total del país. **Censo Nacional de Población y Viviendas. Noviembre de 1992. Cifras provisionarias.** Asunción, Paraguay, p.1.

32- Ma. Victoria HEIKEL-Carolina ROJAS BAHR. **Otra vez migrantes.** Base-Investigaciones Sociales. Asunción,

1992, cuadro 1, p. 24.

33- T. Palau-Ma. Victoria Heikel. **Los campesinos, el estado y las empresas**. Asunción, Base-Pispal, 1987, p.69.

34- Seguramente a probar suerte durante los años de crecimiento económico (1976-81). Luis STOLOVICH. **La acumulación en la industria en un país pequeño y dependiente. El caso de Uruguay**. CIEDUR, Montevideo, 1986, p.5.

35- En 1984 el Ministro del Interior evaluaba la masa de indocumentados en 800.000 personas y el Director Nacional de Migraciones en 300.000. Susana M. SASSONE. "Migraciones ilegales y amnistías en la Argentina", en **Estudios Migratorios Latinoamericanos** 6-7, Bs. As., 1987, p.263.

36- Durante el período Argentina y Uruguay construían sobre el río Uruguay la represa de Salto Grande y el puente "General Artigas" que unía las ciudades de Paysandú y Colón. Durante los años sesenta y setenta Paraguay incrementaba lazos con sus dos grandes vecinos. En los lindes con Argentina se proyectaba la represa de Yaciretá. Los lazos con Brasil se volvían muy sólidos: LAP (Líneas Aéreas Paraguayas) iniciaba vuelos directos a San Pablo; culminaba la construcción del puente sobre el río Paraná, que alcanzaba las proximidades de la ciudad de Pte. Stroessner y, posteriormente, comenzaba la construcción de la represa de Itaipú.

Alicia Morón. Licenciada en Historia. Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL) de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República (Uruguay).

LA HISTORIA ORAL Y LA IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS

*“Cada vez que una manifestación cultural se pierde, toda ocasión en que un pueblo es eliminado o debe dejar de expresar su modo de ser y su visión del mundo, la humanidad entera se empobrece irremediamente”.*Guillermo Magrassi, 1982. (1)

Nuevas realidades y problemáticas

El mundo vive como todos sabemos un proceso de irrefrenable globalización que invade todos los campos. El fin de siglo con su explosión tecnológica genera un nuevo universo cultural del cual quienes hacemos historia (historiadores, investigadores, docentes), no podemos ser ajenos.

La expansión transnacional de las comunicaciones desdibujó las fronteras, y se imponen irremediamente los valores de los grandes productores de mensajes, que son los países más ricos y desarrollados, provocando una disociación en el sentido de identidad y pertenencia, sobre todo en las nuevas generaciones. Un joven de 20 años, tal vez sepa más de la historia del movimiento del Rock Mundial que del lugar donde vive. Esto no es malo, pero sí incompleto.

El proceso de globalización comenzó en realidad hace miles de años, cuando un pueblo conquistó a otro, imponiéndole sus modelos culturales, o cuando dos culturas intercambiaron pacíficamente sus costumbres. Nunca los pueblos del planeta estuvieron aislados, afortunadamente, ya que el contacto intercultural ha posibilitado el desarrollo de la humanidad.

Pero hoy, los riesgos de la nivelación cultural, de la uniformización, son más graves que nunca. Se plantea una nueva problemática, y fuertes contradicciones en torno a la mundialización.

¿Cómo defender el pluralismo cultural, los localismos, mientras nos vinculamos cada vez más con el mundo?

¿Cómo competir ante la pronunciada desigualdad provocada por la disparidad en el acceso a los medios y su avance tecnológico constante?

¿Cómo crear y recrear modelos que nos identifiquen?

¿Cómo diferenciarnos como grupos sin caer en la intolerancia y la discriminación?

La identidad

La mejor manera de ubicarnos en este mundo y en este tiempo, es comenzar por conocernos, definiendo los rasgos que nos caracterizan y nos diferencian.

La identidad de un pueblo, su sentido de pertenencia, el

reconocimiento de un conjunto de valores y símbolos que le son propios es uno de sus pilares básicos. Un pueblo, al igual que un individuo que no sabe quién es, no puede proyectarse.

Por otra parte la identidad está directamente relacionada con el conocimiento de la propia historia. La conciencia histórica es un elemento esencial que aglutina a una comunidad diferenciandola de otras.

Diluir las diferencias, lleva, como dice Magrassi, a un empobrecimiento cultural. Frente a esto, los profesionales de la historia, debemos cumplir una importante y conciente función social; tratando de incidir en el presente; convirtiéndonos en un factor activo y movilizador de la sociedad.

La oralidad

“La palabra es el instrumento de la creación”

Prov. de Malí.

Pese a haber sido ignorada durante mucho tiempo por los historiadores, atentos y respetuosos casi exclusivamente de los documentos escritos, hoy nadie discute la importancia que la oralidad desempeña en la conservación de las sociedades humanas.

En cada grupo social, la tradición oral, constituye una red de intercambios vocales que se vinculan con una determinada concepción de la vida, con una experiencia colectiva, una historia común, sin las cuales el individuo estaría muy solo.

Cuando pensamos en culturas arcaicas o primitivas, esto parece muy evidente. Lo mismo en culturas marginales contemporáneas (las ágrafas sobre todo).

Pero es más difícil reconocer en un mundo que desde hace 100 años ha sido ganado masiva y progresivamente por la escritura, por la racionalidad y la técnica, llámese informática o medios de comunicación, que también en este mundo las tradiciones orales impregnan la sociedad (y nos vinculan a su identidad).

Pensemos por ejemplo en ciertos textos poéticos, dichos y refranes, canciones populares, cuentos y leyendas. Todo un conjunto de palabras, voces y sonidos, que se recuerdan y transmiten oralmente, que aunque estén escritos, no se asocian a su origen, pero que nos identifican.

Esto sucede tanto en las sociedades urbanas como rurales. Pensemos en algunas versos del Martín Fierro, o canciones de Atahualpa Yupanqui:

*“Las penas son de nosotros
las vaquitas son ajenas”*

Son estrofas que representan códigos de entendimiento entre nosotros. Las letras de tango también son un buen ejemplo:

*“Cómo olvidarte en esta queja
cafetín de Buenos Aires
si sos lo único en la vida,
que se pareció a mi vieja”*

Palabras que nos vinculan a un pasado o presente común. Incluso ya hemos incorporado las letras del rock nacional y no sólo las nuevas generaciones:

*“Solo le pido a Dios
que la guerra
no me sea indiferente”*

Son temas que nos retrotraen e identifican a determinados períodos de nuestra historia reciente.

Esta tradición oral, poética o literaria, está presente permanentemente en la sociedad. Pero además está la memoria colectiva de los hechos que nos marcaron como nación, en cada región o localidad, y por último las propias historias de vida de quienes las integran.

Las formas aludidas de transmisión oral pueden ser abordadas por las ciencias sociales y de hecho lo son desde la antropología, la etnología, la sociología, la psicología social y por supuesto, la historia.

Tal vez lo que se transmite en forma oral espontáneamente, sin normatizar brinda al investigador la posibilidad de interpretar un campo virgen donde lo colectivo surge sin conceptualizaciones previas.

La escritura, en cambio, significa conceptualización, simbolismo, racionalismo, hasta burocracia.

Por supuesto, ninguna de las dos formas de transmisión mencionadas, se encuentran en estado puro en una sociedad, sino combinadas y conviviendo.

Pocas sociedades en el mundo poseen una oralidad pura. Algunos pueblos africanos cuentan su historia, valiéndose de instrumentos musicales, que acompañan el relato de la voz humana. Por ejemplo los Griots de Malí. Allí la oralidad constituye una gran fuerza que representa las raíces, los valores comunes de un pueblo. La tradición enseña que la palabra (*Kuma*) es una fuerza fundamental que emana del mismo Ser Supremo, y que el hombre recibió como herencia el don del espíritu y la palabra, como parte de la potencia creadora divina. (2)

Tan importante es la transmisión oral en Africa, que se dice que *“cada anciano que muere es una biblioteca que se quemó”*. (3)

Pero también en las complejas sociedades modernas, el testimonio oral es fuente inagotable para el conocimiento histórico.



La historia oral

Si el historiador desea desentrañar los resortes profundos y esenciales de una comunidad, debe encaminarse hacia la metodología de la historia oral.

Serán los testimonios de la gente la memoria de los hechos concretos y las propias vivencias ante esos hechos, los que nos permitan acercarnos a la identificación de un grupo.



La memoria de un informante podría referirse a su vivencia concreta en el pasado, pero también nos provee de la interpretación o el sentimiento actual del protagonista, con respecto al relato de lo acaecido hace mucho tiempo.

La Historia Oral, y en especial el trabajo en grupos o talleres, brinda esa posibilidad. Nuestra experiencia en Talleres de Historia local y barrial, a nivel nacional, provincial y municipal, nos dice que la metodología empleada es un excelente instrumento, no sólo para recabar información histórica sino para interactuar en la sociedad. Se trabaja convocando a la comunidad en un proyecto con el que se identifique, como lo es la propuesta de participar activamente en la construcción de su propia historia.

Estos TALLERES, llevados adelante por coordinadores especializados en tal trabajo, despliegan una variada actividad. En ellos la encuesta oral es básica.

En los Talleres de Historia donde se entrecruzan los relatos y las vivencias se establecen disidencias y acuerdos, que enriquecen a los protagonistas y por supuesto a los historiadores que trabajan ese material. A través del

Taller puede detectarse: la necesidad de fortalecer una identidad, el deseo de encontrar en el pasado lazos de pertenencia a un tiempo y un espacio en común.

Preservar la memoria

“Lo vamos a decir, lo vamos a comunicar a quienes todavía vivirán.” (4)

A lo largo de la historia de la humanidad, muchos han recogido relatos orales, confiriéndoles un enorme valor. En algunos casos, quienes lo han hecho, han salvado, tal vez sin pretenderlo, importantes aspectos de la cultura de un pueblo.

Estos registros resultan invaluableles en los casos de encuentros de culturas, traumáticos, donde un pueblo se impone a otro por la fuerza. Es el caso concreto de la conquista de América, donde los españoles impusieron su cultura, arrasando las pre-existentes. Pero afortunadamente los propios conquistadores-cronistas recogieron los relatos de los indios. *“De lo que dicen los naturales acerca de...”* era muchas veces el encabezamiento de una crónica.

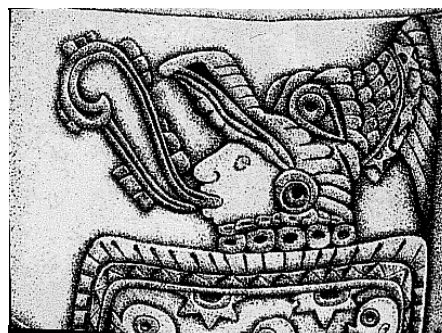
Cieza de León, soldado y cronista, recorrió parte del Continente entre 1553 y 1547, dejando sus impresiones sobre todo lo que veía, y recogió muchos testimonios orales. Y refiriéndose a ellos, descalifica y pone en tela de juicio: *“los hombres... cuentan tantos dichos y fábulas (si lo son), que serían dañosas si las hobiere de escribir”* (5), pero igualmente los transcribe.

En otros casos como el de Fray Bernardino de Sahagún (6), en México, reunió a los sabios de los pueblos interrogándolos y transmitiendo al papel las versiones de sus informantes sobre la historia mexicana anterior a los blancos.

Entre los aztecas, la llamada *italoca* (palabra nahuatl, que significa algo parecido a tradición), *“lo que se dice de algo o de alguien”*, era la forma más antigua de preservar la memoria del pasado. Esta manera coexistía con la historia escrita en los códices.

Los ancianos y sabios, *“los sabedores de cosas”*, sabían perfectamente que la transmisión de su pasado sería la forma de encontrar el camino y mantener en pie su cultura:

*“Así lo vinieron a decir
así lo asentaron en su relato
.....
Eran nuestros abuelos, nuestras abuelas
.....
se repitió como un discurso su relato,
nos lo dejaron
y vinieron a legarlo
a quienes ahora vivimos
a quienes salimos de ellos.
.....
quienes tenemos su sangre y su color.
Lo vamos a decir, lo vamos a comunicar
a quienes todavía vivirán, habrán de nacer
los hijos de los mexicas, los hijos de los tenochcas ”* (7)



No era la tradición oral espontánea, había una clara conciencia de la necesidad de transmitir para preservar su cultura, su identidad, en un mundo que se derrumbaba para ellos.

Por otro lado caminaría la tradición oral de los pueblos indígenas, atravesando el espacio y el tiempo.

Acercándonos a nuestros días, pero girando en torno a la misma problemática, podemos tomar como ejemplo al pueblo mapuche, que conserva oralmente su tradición, su identidad, trabajosamente, luchando contra el blanqueamiento de las nuevas generaciones, que no desean identificarse con su pasado porque ello significa miseria, atraso y discriminación.

Así explica una abuela mapuche del Nequén las desventuras de su pueblo:

“Dios está enojado con nosotros los mapuches, porque los mapuches no quieren ser mapuches, tienen vergüenza de ser mapuches y eso no puede ser así, porque Dios quiere escuchar la idioma que él nos dejó a nosotros. Tenemos que hablar esa idioma entonces así nos va a escuchar” (8)



A diferencia de aquellos españoles que recogían relatos, hoy el investigador oral puede cumplir una importante función social, además de la puramente científica, porque la historia oral hace que el investigador y el informante se involucren, se comprometan, generando inquietudes, reflexiones y acciones en ambas partes. Porque la historia oral tiene su campo de acción en la vida, por eso puede despertar pasión y desencadenar hechos.

La identidad, que es lo que nos ocupa hoy, puede salir fortalecida en experiencias de este tipo.

Los pequeños pueblos y las grandes ciudades

Si continuamos acercándonos a nuestra realidad, podemos extraer de nuestra experiencia, trabajando en TALLERES DE HISTORIA LOCAL, tanto en pueblos de provincia, localidades y barrios del Conurbano Bonaerense, algunas conclusiones en cuanto a la relación identidad-historia oral.

El trabajo en pueblos alejados de las ciudades densamente pobladas con población de alrededor de diez mil habitantes, con zonas rurales extendidas, lo que determina cierto aislamiento, hace que el trabajo del historiador sea muy acotado. En estos casos, el objeto de estudio es claro. Es como un laboratorio, donde se plantean ciertas hipótesis de trabajo, se planifica, se pone en marcha un proyecto, se obtiene un producto y algunas conclusiones.

Por ser poblaciones pequeñas, resulta más fácil llegar a una gran cantidad de informantes calificados y a los grupos sociales requeridos. Se facilita el trabajo del historiador oral y esto permite profundizar temáticas.

El tema de la identidad se presenta más claramente en este tipo de poblaciones. Son pueblos que generalmente han sufrido pocas transformaciones a través del tiempo. El carácter de su economía, el entorno geográfico o determinado tipo de inmigración le dan caracteres identificatorios más visibles.

En cambio, si comparamos con el trabajo en los TALLERES DE HISTORIA ORAL en el Gran Buenos Aires, surgen notables diferencias. El objeto de estudio ya no es un pueblo aislado. Aquellas poblaciones que a principios de siglo fueron creciendo en torno a las estaciones de ferrocarril y que tenían un cierto carácter por su edificación, su paisaje, sus personajes, su historia, hoy se superponen y confunden con muchas otras poblaciones y barrios, formando un gran conglomerado que es el Conurbano Bonaerense.

En este momento esa es la problemática que encaramos desde el INSTITUTO HISTORICO DE MORON. Hacer historia en el Conurbano y sobre todo en los Nuevos Municipios, que han sido divididos, constituye un verdadero desafío. Sobre todo en lugares donde por decisiones político-administrativas se han creado nuevas unidades geopolíticas (caso de Morón, dividido en tres).

Aquí se plantea una doble dificultad en cuanto a la preservación de la identidad. Por un lado el crecimiento desordenado y caótico de los Partidos del Conurbano, donde en los últimos cincuenta años se fueron sumando los efectos de la industrialización, el crecimiento demográfico, la urbanización y la ocupación total del espacio, las migraciones internas y de países limítrofes, etc. Por otro lado, la división en Municipios más pequeños que provoca que los antiguos se sientan despojados y los nuevos desarraigados.

Aquí la Historia Oral trabajada en Talleres con la gente, puede ser una manera de crear nuevos lazos en las comunidades.

Las identidades barriales se han ido consolidando a lo largo de este siglo, en torno al planteo y solución de sus problemas (alumbrados, asfaltos, escuelas, salas de primeros auxilios, etc.). Las sociedades de fomento, los clubes sociales y deportivos han sido baluartes de solidaridad y luchas vecinales, aglutinando a la gente y forjando una historia común.

La pertenencia a oficios, sindicatos o determinadas colectividades también nos testimonian las representacio-

nes colectivas y la identificación de ciertos grupos. Por ejemplo, este testimonio recogido en un Taller realizado en el Barrio Ferroviario de Castelar (Partido de Morón):

“Todos los que vinieron a vivir acá eran del (Ferrocarril) Sarmiento ... Se hacía una lista y todos los que tenían que entrar en esa lista tenían que ser hijos de ferroviarios, no cualquiera. Claro porque los FFCC siempre fueron como una familia, los que eran maquinistas o motorman o fogoneros, era de padres a hijos que se iba pasando la profesión, el oficio. Por eso mi abuelo, mi padre y yo los tres fuimos ferroviarios, y mi nieto quiere ser maquinista, pobre, pero cuando quiera ser maquinista no va a haber más trenes”. (9)

Aquí se evidencia una clara identificación por lo espacial (el barrio), por lo temporal o generacional y por la actividad específica de ese grupo humano. Estos son los hechos que identifican a las comunidades y hacia ellos debe apuntar el historiador oral en su investigación. Todas las comunidades, urbanas o rurales, étnicas o nacionales, deben resguardar su originalidad, esforzándose por defender y preservar sus elementos distintivos.

Mucho podemos hacer en este sentido quienes hacemos historia, comprometiéndonos para que cada comunidad pueda afirmar su identidad, armoniosamente entrelazada con las demás, siguiendo el rumbo que le trace la historia.⁶

Notas

- 1- MAGRASSI, Guillermo E. y otros **Cultura y civilización desde Sudamérica** Búsqueda, Buenos Aires, 1982.
- 2- HAMPATE BA, Amadou ‘Los archivos orales de la Historia’ en **Revista El Correo de la Unesco**, 1986.
- 3- Ibidem
- 4- LEON PORTILLA, Miguel. **Los antiguos mexicanos**. México. Fondo de Cultura Económica. 1977.
- 5- CIEZA DE LEON, Pedro **El Señorío de los Incas** Historia 16, Madrid, 1985.
- 6- LEON PORTILLA, op. cit.
- 7- Idem.
- 8- Entrevista oral a Felisa Ancatruz, Neuquén, 1987, registrada por la autora del artículo.
- 9- Entrevista oral, Taller de Historia realizado en el Barrio Ferroviario de Castelar, 1993.

Graciela Saez. Profesora de Historia. Master en Cultura Argentina. Directora del Instituto Histórico.

FICHAS DIDÁCTICAS PUBLICADAS DE LOS PARTIDOS PCIA. BUENOS AIRES

REVISTA	LOCALIDADES
1	Nº 1 MORÓN Nº 2 MORENO
2	Nº 3 LA MATANZA Nº 4 MERLO
3	Nº 5 3 DE FEBRERO Nº 6 GRAL PAZ- RANCHOS
4	Nº 7 SAAVEDRA- PIGÜÉ Nº 8 GRAL. SARMIENTO
5	Nº 9. GRAL RODRÍGUEZ Nº 10 GRAL. VILLEGAS
6	Nº 11 ESTEBAN ECHEVERÍA Nº 12 MAIPÚ
7	Nº 13 AVELLANEDA Nº 14 DOLORES
8	Nº 15 MAR CHIQUITA Nº 16 LOBERÍA
9	Nº 17 JUNÍN Nº 18 SALLIQUELLÓ
10	Nº 19 VICENTE LÓPEZ Nº 20 LANÚS
11	Nº 21 LOMAS DE ZAMORA Nº 22 SAN MARTÍN
12	Nº 23 SAN NICOLÁS DE LOS ARROYOS Nº 24 ESCOBAR
13	Nº 25 TRENQUE LAUQUEN Nº 26 CHIVILCOY
14	Nº 27 CARLOS CASARES Nº 28 GENERAL LA MADRID
15	Nº 29 BAHÍA BLANCA. Nº 30 CARMEN DE PATAGONES
16	Nº 31 - GENERAL VIAMONTE Nº 32 - BENITO JUÁREZ
17	Nº 33 CHACABUCO Nº 34 TORNQUIST
18	Nº 35 LAS FLORES Nº 36 SAN CAYETANO

Fichas didácticas

Partidos de la Provincia de Buenos Aires

LAS FLORES



1- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El Partido de Las Flores está ubicado al centro-este de la Provincia de Buenos Aires, a 187 Km. de la Capital Federal.

Limita al noreste con General Belgrano, al noroeste con Roque Pérez y Saladillo, el suroeste con General Alvear y Tapalqué, y al sureste con Pila y Rauch.

2- ESCUDO DEL PARTIDO

El Escudo cortinado hace alusión al manto de la Virgen del Carmen, Patrona del Partido, cuyo nombre completo es "del Carmen de Las Flores". En el centro, el "ramo de margaritas silvestres" representa las flores encontradas a orillas del arroyo por la expedición enviada por el virrey Vértiz. La terraza cortada por una faja ondulada de plata representa la llanura y el arroyo antes mencionado.

Descripción en términos heráldicos : De forma ovalada, cortina azul cargada con una faja ondulada de plata, todo sobre una cartera de oro ; una terraza de sinople verde ; alrededor del óvalo, la inscripción "Municipalidad del Carmen de Las Flores". El escudo fue diseñado por el Padre Santana y aprobado por el Concejo Deliberante el 19 de agosto de 1930.

3- ORÍGENES

A-Antecedentes y fundación

Hacia la tercera década del siglo XIX, la frontera con los aborígenes se extendía en la Pcia. de Bs. As. al norte del río Salado, salvo en la ensenada de Samborombón, donde habían sido fundados los pueblos de Dolores y la Guardia Cacique Huincul. No obstante, algunos particulares se adentraron en el desierto para desarrollar tareas rurales, con la escasa seguridad que podían ofrecer los distintos fuertes fronterizos.

Bajo los gobiernos de Martín Rodríguez y Bernardino Rivadavia, se emitieron los decretos y Ley de Enfiteusis. Medida que determinó los comienzos de la colonización de las tierras lindantes con el arroyo Las Flores. Puesto que una vasta extensión de estas pampas se pobló merced a la ampliación de las disposiciones citadas, se planteó la necesidad de crear nuevos Juzgados de Paz. La Revolución del Sud fue la que precipitó la adopción de dichas medidas. Así el gobernador don Juan Manuel de Rosas dictó el 25 de diciembre de 1839 un decreto por el que instituía varios partidos, entre ellos el Partido de Las Flores.

B- Nombre

El nombre proviene del arroyo situado a 5 leguas del pueblo que lo separa del arroyo Saladillo y se debe a que una expedición al mando del virrey Vértiz acampó en sus ori-

llas y las encontró esmaltadas con la flor de vinagrillo y con margaritas.

C- Poblamiento

Creado el Partido, por espacio de 20 años, no se constituyó ningún núcleo de población, limitándose a ser un distrito meramente rural. A iniciativa de las autoridades provinciales, que encabeza Pastor Obligado, del vecindario y funcionarios locales se resolvió ubicar un poblado en el paraje denominado "La Blanca", perteneciente al ex gobernador Juan Manuel de Rosas el 16 de febrero de 1855. Posteriormente se designó al ingeniero Adolfo Sourdeaux para que realizara la traza. Los trabajos comenzaron en diciembre de ese mismo año y terminaron al año siguiente.

El primer pueblo fue fundado con el nombre de "El Carmen de Las Flores" en 1856 y sería cabeza de partido desde sus orígenes. El 25 de marzo de 1856, el Juez de Paz, D. Manuel Venancio Paz y un grupo de pobladores, recibiendo oficialmente el pueblo y el ejido demarcado sobre el terreno, consagraron la fecha histórica de la fundación de la actual ciudad de Las Flores. Con el ritmo característico de la época, se inició el reparto de solares cuyos beneficiarios, para obtener la propiedad, se obligaban a edificar en término de un año. Comenzó la entrega, en arrendamiento, de quintas y chacras. Más allá del ejido, la propiedad territorial permaneció concentrada en un pequeño núcleo de poderosos estancieros, de gravitación política y social decisiva sobre el conjunto de la escasa población.

Otra medida eficaz y que contribuyó grandemente a la población de las campañas fue la tomada por decreto del 19 de septiembre de 1829, por la cual se establecía la donación en propiedad de una suerte de estancia (1/2 legua de frente por 1/2 legua de fondo) a todo vecino de la campaña que quisiera establecerse en la nueva frontera, a orillas del Arroyo Azul y campos fronterizos de pertenencia del Estado. Se exigía como único requisito ser argentino nativo y poblar dicho campo con 100 cabezas de ganado o bien cultivarlo, levantar un rancho y abrir un pozo de balde.

Medidas como éstas y la gran afluencia de inmigrantes fueron poblando el Partido que actualmente cuenta con 22.035 habitantes (según el Censo de 1991) en una superficie de 3.340 km.

4-FACTORES ECONÓMICOS DE DESARROLLO

Toda la superficie del Partido pertenece a la llamada "cuenca deprimida del Salado". Sus tierras son bajas con un manto de alto porcentaje de arcilla, ya que los repeti-

dos ciclos de exceso de agua han ido levantando y erosionando el suelo, tornándolo de escasa permeabilidad. La presión de las aguas subterráneas provenientes de zonas más altas que se encuentran al noreste del Partido hace que la capa freática lleve a la superficie sales sódicas que se hallan a escasa distancia del piso. Éstas salinizan los suelos y los tornan poco aptos para la agricultura. En consecuencia, el factor económico de desarrollo que predomina es la cría de ganado.

5-LOCALIDADES

- ◇ Pardo
- ◇ El Trigo
- ◇ Rosas
- ◇ Vilela
- ◇ Harosteguy
- ◇ Plaza Montero
- ◇ Coronel Boerr



Fichas didácticas Partidos de la Provincia de Buenos Aires SAN CAYETANO



1- UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El partido de San Cayetano limita al norte con el partido de Adolfo González Chavez, al oeste con el partido de Tres Arroyos, al este con el partido de Necochea y al sur con el Mar Argentino (Océano Atlántico).

El Partido tiene una superficie de 300.400 hectáreas y, según en Censo de 1991, 8662 habitantes (4368 habitantes urbanos y 4294 rurales).

2- ESCUDO DEL PARTIDO

El azul que se encuentra en la parte superior del óvalo representa el cielo y también el mar que baña las costas del Partido, en cuyas playas, se ha levantado una villa balnearia. El sol simboliza el nacimiento del nuevo Partido y es además fuente de vida, de luz y de futuro. En la parte inferior, de color verde, está representado el campo y los surcos que en la tierra permiten el florecimiento de la agricultura. Las espigas simbolizan el trigo. San Cayetano es conocida como la tierra del buen trigo. La cabeza de ganado hace referencia a otras de las fuentes de riqueza de la zona : el ganado bovino es característico de la zona. En la época de la creación del Partido había muchos talleres metalúrgicos donde se reparaban los implementos agrícolas necesarios para completar la actividad agrícola-ganadera que aun hoy se desarrolla en la región, es por ello que el yunque representa el trabajo del hombre.

3- ORÍGENES

A- Antecedentes y fundación

El 13 de marzo de 1911 fue aprobado el proyecto de pueblo que, con el nombre de San Cayetano, presentó el Sr. Pedro Nolasco Carrera. En 1928 entró el proyecto de ley en la Cámara de Diputados. Allí fue aprobado por mayoría pero no sucedió lo mismo al ser tratado en el Senado. Dos intentos sucesivos en 1948 y en 1957, tuvieron igual suerte.

En 1958, el senador provincial Hernán Apezteguía se puso en campaña para lograr la autonomía de San Cayetano. El 24 de octubre el Senado dio sanción favorable al proyecto de creación del nuevo partido de San Cayetano, después de 30 años de iniciadas las gestiones.

B- Nombre

A principios de siglo, el Sr. Victorio de la Canal, propietario de la fracción de tierra que ocupa esta ciudad, accedió que pasara el ferrocarril por sus campos con la condición de que la estación llevara el nombre de la estancia de su propiedad. Luego estos campos fueron vendidos al Sr. Pedro Nolasco Carreras, quien con el Sr. Agustín Lizardi convinieron en fundar un pueblo en la estación del ferrocarril. Una vez fundado el pueblo en 1911, se procedió al remate de las tierras destinadas al mismo.

4- FACTORES ECONÓMICOS DE DESARROLLO

Netamente agrícola-ganadero, el Partido tiene una superficie útil para siembra de 275.000 hectáreas y una producción promedio anual de 225.000 tn. de trigo, 82.000 tn. de girasol, 20.000 tn. de maíz, 14.000 tn. de cebada, 10.000 tn. de avena y pequeñas cantidades de cereales alternativos (soja, alpiste, candeal, etc.). En cuanto a la ganadería, San Cayetano cuenta con 120.000 cabezas de ganado vacuno y una cantidad menor de ovino.

Turismo en la costa :

En el límite sur, el Partido cuenta con 28 km. de costa Atlántica que da como resultado una amplia playa arenosa, con pequeñas bahías y afloramientos rocosos, acompañada de una cadena de médanos. En el lugar se obtiene una abundante pesca de corvinas, pejerreyes, tiburones, pez limón, etc.

La Villa. Ubicada aproximadamente a 75 km. al sudeste de la ciudad de San Cayetano. Es una pequeña población en desarrollo que cuenta con viviendas veraniegas, la mayoría de notables características arquitectónicas. Además se encuentra un albergue para 140 niños al que concurren contingentes de distintas localidades entre los meses de octubre y marzo. La estación veraniega posee servicio de ómnibus.

El Balneario posee un camping municipal y otro otorgado en concesión al Club de Pesca y Caza La Boya.

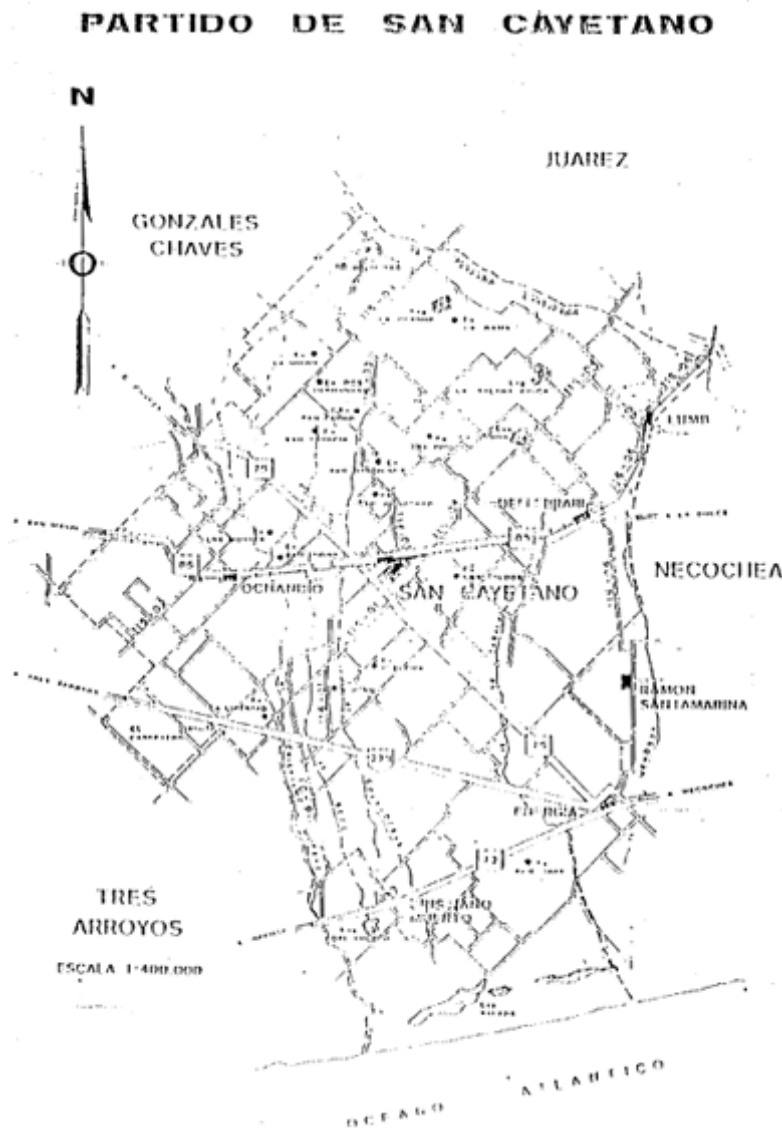
Turismo en las estancias :

La Pandorga, estancia ubicada a 8 km. del Balneario San Cayetano, tiene 6000 hectáreas de extensión. Ofrece ele-

mentos antiguos, ya que en el s. XIX era uno de los puestos más lejanos del Fortín Zabala, que a su vez integraba una cadena de fuertes y fortines durante la Campaña del Desierto. Se proximidad con el Océano Atlántico hace que la prácticas de actividades náuticas se realice asiduamente.

Una de las atracciones del lugar es la variedad de aves : cisnes blancos, flamencos, espátulas rosadas, chajaes, teros reales, bandurrias y lechuzas de los campanarios, entre otras especies.

Otra atracción la constituye una cadena de lagunas, donde se puede practicar la pesca de embarcados, ya que uno de los espejos de agua es inmenso, mientras que los otros tres que componen el encadenamiento, si bien son más pequeños, disponen de una amplia cantidad de pejerreyes.



MORÓN DESDE EL OTRO LADO DEL MAR

Un especialista en historia americana de la ciudad andaluza de Morón de la Frontera, el Lic. Manchado Muñoz, nos remitió por intermedio del teniente alcalde de aquella, Alfonso Giráldez Parraga, su posición sobre el origen del nombre de nuestra localidad, que da por definitivamente descartada una interpretación que en el momento tuvo mucho arraigo en los historiadores locales: considerar que el Morón argentino recibió su nombre por la afluencia de migrantes del Morón español.

Aunque los archivos de Morón de la Frontera tienen un considerable valor, tanto por el volumen de su documentación como por la antigüedad de sus documentos, -el Archivo Histórico Municipal cuenta con las Actas Capitulares más antiguas de Andalucía fechadas en 1402 y los fondos del Archivo de Protocolos contienen escrituras notariales desde 1532- los documentos en ellos contenidos que hacen referencia a la emigración, conquista y posterior colonización de América, brillan por su ausencia. En este sentido, no tenemos constancia de ninguna documentación que haga referencia a la región de Buenos Aires. El tipo de documentación que podría proporcionar información de esta región podría aparecer en el Archivo de Protocolos, siempre de forma indirecta y creemos que de forma excepcional, a través fundamentalmente de los posibles testamentos que hubieran realizado los moronenses que quisieron dejar ordenados sus asuntos antes de cruzar el Atlántico o de las posibles referencias o alusiones que en los testamentos de los moronenses puedan existir referidas a familiares ausentes que hubieran emigrado a esa región. Otras posibles fuentes de información podrían ser las cartas de poder por las que el emigrante deja a su esposa o hijos al cuidado de un familiar, o los contratos de venta de bienes cuando el emigrante pretende obtener el dinero necesario para sufragar el viaje.

A pesar de esta ausencia de información relativa al Morón argentino o a la región de Buenos Aires en los archivos moronenses sí que poseemos información relativa a la zona a través de fuentes bibliográficas y de la que hemos podido obtener en el Archivo General de Indias de Sevilla (A.G.I.). Así, y siguiendo las diferentes hipótesis sobre el origen del nombre del Morón argentino apuntadas en el artículo "Los orígenes de Morón" de las profesoras Graciela Saez y Mariela Canali en el N° 9 de la REVISTA DE HISTORIA BONAERENSE, podemos establecer las siguientes consideraciones:

Que los primeros pobladores que se asentaron en la región fueran oriundos de Morón de la Frontera es una hipótesis que tiene los siguientes fundamentos: En la expedición del Adelantado Pedro de Mendoza, que tenía como objetivo la conquista de los territorios del Río de la Plata, marchaba el moronense Juan Osorio con el cargo de maestre de campo. Con este cargo fue de uno los encargados de reclutar gente en Sevilla para la jornada y, como los lazos de parentescos y paisanaje solían constituir un factor fundamental en la formación de las huestes, también marcharía a Morón de la Frontera para reclutar entre sus paisanos voluntarios que quisieran formar parte de la expedición. De esta manera al menos una decena de moronenses saldrían del puerto de Sanlúcar de Barrameda el 24 de agosto de 1535 con destino al Río de la Plata. Sin embargo, Juan Osorio no pudo llegar a su destino porque fue mandado matar por el Adelantado en Río de Janeiro acusándolo de traidor, siendo ejecutado el 3 de diciembre de 1535. El resto de moronenses sí llegarían al Río de la Plata y se hallarían presentes en la primera fundación de Buenos Aires. Estos eran sus nombres: Bartolomé García, Diego González Baitos, Martín Benzón, Juan Martín Bermejo, Francisco de Espinosa, Juan Gutiérrez, García palomo, Andrés Lobato, Pedro Luis Lomillo, Pedro de Castro. Aunque de todos ellos tenemos algunas referencias, es sobre todo, de los dos primeros de los que poseemos mayor información a través, fundamentalmente, de fuentes bibliográficas.

Bartolomé García y Diego González Baitos era ballesteros y como tales participaron de las expediciones que se organizaron desde Buenos Aires para descubrir y conquistar los nuevos territorios. También se encargaron de cazar animales con los que alimentaban a sus compañeros e incluso proveían al Adelantado de perdices. Cuando en abril de 1537 Pedro de Mendoza decide regresar a España los dos moronenses, que tenían previsto regresar con él, quedan en Buenos Aires debido a la petición de Francisco Ruiz Galán, teniente de gobernador de la ciudad, realiza a Pedro de Mendoza solicitándole que los deje en tierra al necesitarlos para unos trabajos. Tras el fracaso de la primera fundación de Buenos Aires siguieron participando en las expediciones de conquista hasta que se asentaron en la ciudad de Asunción donde ambos vivían juntos. De Bartolomé García conocemos además una carta que desde Asunción dirigió al Real Consejo de Indias el 24 de junio de 1556 en la que se quejaba de lo mal que el gobernador Martínez de Irala había recompensado sus servicios. Posteriormente pasaría a Perú con el capitán Ortiz de Vergara, regresando a Asunción en 1577.

La posibilidad de que algunos de los moronenses que marcharon con Pedro de Mendoza al Río de la Plata o de sus descendientes pudieran haber estado presentes en la segunda fundación de Buenos Aires y haberse asentado y extendido por el territorio hasta dar lugar con el tiempo a la creación de un primer enclave denominado Morón para rememorar el nombre de su patria chica es una de las hipótesis a considerar.

Para terminar con este punto de la presencia moronense en la región sólo reseñar que salvo estos moronenses llegados con el adelantado Mendoza, no tenemos constancia de otros que posteriormente llegaran a la región, lo que no quiere decir que no los hubiera, a pesar de tener localizados a 110 moronenses que emigraron a América entre los siglos XVI y XVIII.

Por lo que respecta a la hipótesis que hace derivar el nombre de la ciudad de uno de los más antiguos pobladores, el capitán Diego de Morón, -hipótesis más aceptada según las autoras del citado artículo- sabemos que un Diego Morón, nombrado capitán de una de las compañías del presidio de Buenos Aires, obtuvo licencia para pasar a dicha ciudad en 1690 en compañía de dos esclavos negros. Desconocemos si ambos son la misma persona al no conocer la fecha en que el capitán Diego de Morón, citado en el artículo, se estableció en la zona.

Hasta aquí los datos que podemos proporcionar tanto de la posibilidad de encontrar en nuestros archivos noticias referentes a "su" Morón como de la información que poseemos acerca de las distintas hipótesis que se barajan relativas al nombre de su ciudad. Para definir con mayor concreción cada una de las hipótesis sería necesario tener, por nuestra parte, un mayor conocimiento de toda la bibliografía que haya producido la investigación llevada a cabo hasta el momento sobre el tema. De esta manera tendríamos unas bases más sólidas para profundizar en las vías de investigación ya abiertas o, en caso que fuera necesario, abrir otras nuevas.

Carlos Alberto Suárez

LA SOCIEDAD COSMOPOLITA DE TRABAJADORES

SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS EN EL MORÓN DE PRINCIPIOS DE SIGLO

Los primeros pasos

Una breve recorrida por las organizaciones que hoy conforman el movimiento obrero del Partido de Morón, constata el funcionamiento de numerosos gremios. Su origen y desarrollo está, en la mayoría de los casos, vinculado al proceso de industrialización vivido en toda la región a partir de 1930 y 1940. De esta generalización podrían exceptuarse los sindicatos ferroviarios y alguno más. Lo cierto es que superan la veintena de organizaciones que no obstante los avatares de la crisis tienen una presencia que no se puede desconocer.

En los inicios eran bastante menos, en cantidad concreta de afiliados y en asociaciones. Y esos inicios se remontan en el tiempo hasta el año 1902, cuando se constituye la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores de Morón**. Los meses finales de ese año mostraban un movimiento obrero en ascenso y en lucha por reivindicaciones concretas. La jornada de 8 horas y una mejor calidad de vida y de trabajo, movilizaban por entonces a portuarios, dependientes de comercio, ferroviarios, conductores de carros, estibadores, peones de carga, etc.

El sábado 1.º de noviembre de 1902, el periódico "**La Vanguardia**" (1), de Buenos Aires, informaba que el domingo anterior (25/10/1902) por la tarde se había realizado una numerosa reunión de trabajadores en Morón. El objeto de la convocatoria, era constituir una asociación lo que fue explicado por el compañero Seltien. También hicieron uso de la palabra los compañeros Manuel Piñero, Baldomero Blanco y Nicolas Grossi. Se resolvió entonces dar por constituida la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores**. La denominación **Cosmopolita** estaba vinculado con las diversas nacionalidades y oficios que convergían en la creación de la entidad, donde ninguno de los sectores era suficientemente mayoritario.

Se fijó un **Orden del Día** para continuar la reunión, manifestándose la Asamblea en **Solidaridad** con los trabajadores de la localidad de Baradero, en lucha por reivindicaciones, al tiempo que repudiaban la represión policial que allí se había desatado los días 11 y 12 de octubre con un saldo de numerosos heridos y detenidos.

También se designó una **Comisión Directiva Provisoria** que integraron las siguientes personas: JOSE LETTIERI, NICOLAS DE GIORGIO, DOMINGO BONZINI, MANUEL PIÑERO Y ANGEL GIMENEZ. Los estatutos que regirían su funcionamiento iba a ser motivo de una nueva Asamblea, convocada para el domingo 9 de noviembre por la tarde.

Una huelga general en el medio

En 1902 y en ese mismo noviembre, se declaraba la **primera huelga general en el país**. Ese era el clima social del momento. Su origen fue la solidaridad con conflictos reivindicativos en Rosario y Buenos Aires. El movimiento obrero había crecido y en ese año las mejoras exigidas iban en aumento. También se incrementaban los atropellos patronales. En Agosto, un juez de la nación había ordenado el allanamiento de la Federación Obrera. Dicho procedimiento, realizado con violencia deliberada, con destrozos de instalaciones, muebles y útiles, originó mítines multitudinarios de condena y rechazo. Se profundizaba el descontento.

Los obreros de los puertos del país, a iniciativa de los de Buenos Aires habían resuelto promover acciones por lograr condiciones de trabajo más humanas; en primer lugar, no trabajar con pesos mayores a los 65 y 70 kilos (las bolsas de cereales y frutos por entonces pesaban 100 a 120 kilos, a lo que debía agregarse jornadas extensas de labor) y no permitir rebajas de sueldos, ni disminución del número de obreros a emplear en las operaciones de carga y descarga.

El 1.º de noviembre se inició el conflicto: los obreros no cargarían mercaderías "*mas que en las condiciones resueltas por la organización. A Buenos Aires se unieron los estibadores de Campana, San Nicolás, etc. La Cámara de Comercio cedió y los portuarios consiguieron un admirable triunfo gracias a la fuerza de su organización (...) Mientras tanto, la burguesía se agitaba pidiendo leyes de excepción.*" (2) La situación se complicó por el movimiento simultáneo de los conductores de carros y cocheros y de los peones del Mercado Central de Frutos, más de 5000 obreros que pedían:

1. reconocimiento de la sociedad por los patronos,
2. abolición del trabajo a destajo,
3. nueve horas de trabajo diarias,
4. jornal mínimo asegurado y pago de las horas extraordinarias.

"La huelga fue formidable. El gobierno hechó mano a todos los recursos, pero fracasó. (...) a los pocos días se

habían acumulado 5000 (vagones de mercadería). Los ferroviarios,... se solidarizaron con la huelga, lo mismo que los peones de los galpones de la Plaza Once." (3) Se paralizaba así la actividad exportadora, es decir se herían los intereses más sagrados de la oligarquía gobernante. La respuesta pretendió ser ejemplificadora: represión violenta con muertos y heridos, intervención del gobierno organizando a través del ejército, soldados-peones que reemplazaran a los huelguistas. La respuesta solidaria de los demás gremios, significó en los hechos la paralización total del país y no solo la exportación. El 21 de noviembre de 1902, había estallado la huelga general. El gobierno iba a apelar entonces al **estado de sitio** (desconociendo derechos de reunión, agremiación y petición) y a la denominada **ley de residencia** o de expulsión de extranjeros, considerados en estos casos, indeseables, pues así se caracterizaba a los que adherían al movimiento gremial o asumían su dirección. La ley sería sancionada el 22 de noviembre de ese año y posteriormente utilizada, variando argumentos, por los gobiernos posteriores. (4) Los barrios obreros fueron prácticamente cercados, encarcelados y expulsados los dirigentes, clausurados sus órganos de expresión, detenidos a granel los huelguistas que colmaron cuarteles policiales y de bomberos.

Objetivos de la sociedad cosmopolita de trabajadores

El mismo día (22 de noviembre de 1902) en que se declaraba el estado de sitio y se amenazaba ya con la Ley de Residencia, en Morón, un pueblo de la Provincia de Buenos Aires se constituía, ya formalmente **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores**. (5) El "Noticiero Gremial" del diario "La Vanguardia" daba a conocer los motivos que llevaban a la conformación de la **Sociedad**. Se trataba de un programa solidario y reformista que se presentaba así:

"Es esta una Asociación que propende al mejoramiento material y moral de la clase trabajadora. Dará conferencias, publicará folletos y se valdrá de todos los medios conducentes a formar una conciencia de clase del proletariado. Ayudará materialmente siempre que sus fuerzas lo permitan, los esfuerzos que hagan los trabajadores por emanciparse. Tendrá una biblioteca y una escuela para la mejor instrucción de sus miembros. Creará una oficina de colocación para los obreros desocupados. Establecerá la protección mutua entre los socios para los casos de enfermedad, invalidez o vejez."

Los dirigentes de la **Sociedad Cosmopolita** tenían una mayor afinidad con el Partido Socialista (6), que con los sectores anarquistas que conducían la por entonces denominada Federación Obrera Argentina, de allí que cuando el Comité de Propaganda Gremial, reunido el 6 de enero de 1903 y formado por los gremios de tendencia socialista, disidentes de la Federación, decidió convocar a las sociedades adheridas a celebrar un Congreso Obrero, entre las entidades participantes, 22 gremios de la Capital Federal y 19 del interior, se encontraban los representantes del **Centro Cosmopolita Obrero de Morón**, que se sumaba así a ese esfuerzo organizativo. (7) El encuentro fue conocido como **Congreso Gremial Obrero**, se realizó el 7 de marzo de 1903 en el salón Vorwarts, (precursora asociación difusora y organizadora del socialismo en la Argentina) y fue el primero de la **Unión General de Trabajadores de la República Argentina** que se constituía entonces en una nueva entidad obrera. (8)

No obstante la afinidad que se mencionaba, no obstante los objetivos comunes que la declaración asumía, el camino a recorrer mostraría más de una vez sinuosidades, avances y retrocesos. Por un lado el marco económico y social de esos años, por el otro la polémica ideológica dentro del propio campo obrero, que si hasta 1902 mostraba enfrentados a socialistas y anarquistas, a partir de 1903 incorporaba a un nuevo protagonista, el denominado **sindicalismo revolucionario**, posición doctrinaria a la que más adelante se hará referencia.

Algunos conflictos locales

De acuerdo con las noticias publicadas por "La Vanguardia", funcionaban dentro de la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores**: dependientes de comercio (fundamentalmente de almacenes), que aparecían como los más organizados, zapateros y pintores;

Condiciones de trabajo de los dependientes de comercio

Era frecuente la demanda de mejoras, y más frecuente la mención al descanso semanal (dominical). Los documentos al respecto son terminantes. En 1890 el periódico "El Obrero" publica la carta de un dependiente de comercio, que resume el problema para la época. En 1904 el famoso "Informe sobre el Estado de la Clase Obrera", realizado por Juan Bialek Massé a solicitud del Presidente de la República, profundizará al respecto. Pocos años después, en 1909, una Tesis presentada a la Universidad de Buenos Aires por Pablo Storni sobre "La situación de las Clases Obreras en la Capital de la República" se refiere a la falta de un descanso regularmente estipulado y que incluso la salida cada cierto tiempo depende del capricho de su patrón, siendo su jornada de alrededor de 18 horas diarias, realizando además de operaciones de venta, limpieza y arreglo del negocio, depósito, etc.. La mujer, dice Storni, hace una jornada igual a la del hombre, pero con una renta peor. La Tesis de Storni agrega información sobre las habitaciones destinadas a los dependientes: "Es general la queja de este gremio referente a los lugares en que duermen en las tiendas. En los almacenes suelen dormir en húmedos sótanos, sin que los colchones reciban jamás ventilación de ningún género. En muchas casas falta agua suficiente para lavarse y bañarse, y los galpones o altillos donde la mercadería se guarda, son habilitados para tener en ellos a los dependientes enfermos. (...) Carecen de hora fija para ir a comer, haciéndolo cuando el patrón lo manda o el trabajo se lo permite."

Fuente: Hobart Spalding, **La clase trabajadora Argentina (Documentos para su historia 1890-1912)**. Buenos Aires, Galerna, 1970.

también hay referencia a un grupo constituido por obreros panaderos, que suponemos se reunían allí. Las reivindicaciones más sentidas, coincidentes con el programa votado en el Congreso de la U.G.T. eran: **el descanso dominical, las ocho horas de trabajo, aumento de salarios, las condiciones generales de trabajo.**

La huelga de los zapateros. El 2 de enero de 1904, informa **“La Vanguardia”**, que en la localidad Morón ha finalizado la huelga de zapateros de la casa Mustoni, quienes han logrado un aumento de 10 centavos por par de botines en general y 20 centavos por los cosidos. Además se iba a admitir el retorno al trabajo de todos los operarios huelguistas y se dejaba establecido en cada libreta la tarifa de precios. La **Sociedad** declarará entonces que se ha levantado el **boycot** a esta casa. (9)

Un mes después se denuncia que la casa Mustoni no cumple lo oportunamente acordado con los obreros. Se suscita un nuevo conflicto. El 11 de febrero de 1904 se realiza una Asamblea en el local de la **Sociedad**, donde se resuelve la expulsión del socio Antonio Marini por haber traicionado *“a los compañeros en la huelga.”* Se reitera además, el pedido de **boycot** para no comprar allí. (10)

Los dependientes de comercio. Aparecía como el núcleo de la **Sociedad**, lo confirma también el hecho de haber participado en el **Primer Congreso de Dependientes de Comercio**, realizado el día 15 de agosto de 1903 en el local de Rodríguez Peña 344 de la Capital Federal. En la oportunidad los dependientes de comercio de Morón se sumaron a los delegados que provenientes de una veintena de pueblos y ciudades iban a reclamar, fundamentalmente por mejores condiciones de trabajo. (11)

En **“La Vanguardia”** del 9 de enero de 1904, una noticia da cuenta de la organización de una reunión a realizarse el día domingo 10, en el local de la **Sociedad**, por los dependientes de almacén, en pro del descanso dominical, al tiempo que denunciaban la existencia de jornadas diarias de 14 a 16 horas de trabajo. También se informa que al respecto hablará un dirigente de la U.G.T. Dos semanas más tarde, el 23 de enero se anuncia que 19 almaceneros de la localidad han firmado un compromiso de cerrar sus comercios los días domingos a partir de las 12 horas. Con ese motivo se realiza un acto en el que participan dirigentes de los dependientes de comercio, de la U.G.T. y del Partido Socialista. Ello estimula al gremio de zapateros que inicia gestiones en pro de la misma reivindicación. Polemiza **“La Vanguardia”**, con el **“El Obrero del Bien”** (que por entonces era editado por la Parroquia) que irónicamente acusaba a la **Sociedad** de pedir el día de descanso dominical en razón de haberse hecho cristianos. Independientemente de ello, se advierte cierta euforia por la campaña pro -cierre dominical de los almacenes, que se pone en práctica el día 7 de febrero de 1904. (12) No cabe duda de la importancia dada a la conquista, a pesar que solamente aseguraba una tarde de descanso en la semana. (13)

Festejos por el 1 de mayo de 1904

Existe un testimonio importante del acto realizado ese año. **“La Vanguardia”**, del 7 de mayo de ese año, dedica un amplio espacio al relato de los actos conmemorativos realizados en el país. Destaca entonces el que tuvo lugar en Morón. Por la mañana, dice la crónica, el día fue saludado con salvas de bombas en la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores**, que por entonces se ubicaba en el local de la calle Belgrano 437 (entre Brown y Lavalle), a cuyo frente flameaba una bandera roja. A las 12 se reunieron allí grupos numerosos de compañeros que partirían luego al acto central de la Capital Federal convocado en la Plaza Lorea. Durante el viaje, más precisamente en la estación Liniers, se agregó un numeroso grupo de conscriptos del Regimiento de Artillería con quienes en fraternal consorcio entonaron el Himno de los Trabajadores.

Por la noche el local de la **Sociedad** estuvo muy concurrido y animado. A las 9 p.m. abrió el acto el compañero Carlos Badaracco, quién después de leer un saludo de la Sta. Cueto, maestra del curso de adultos de la Sociedad, presentó al conferenciante. Se trataba del dirigente Adrián Patroni, quién explicó el significado del **Primero de Mayo** y las aspiraciones socialistas. Terminada la conferencia, se bebió cerveza donada por un comerciante de la localidad y un grupo de compañeras obsequió a la **Sociedad** una carpeta roja tejida por ellas. (14)

Las conferencias de divulgación

Este objetivo, comprometido desde un principio, se llevó a cabo con bastante regularidad. Durante 1904 se registró la presencia y participación de numerosos dirigentes. En enero y con motivo del conflicto de los dependientes de comercio se realizó la primera conferencia; en el mes de mayo el Dr. Julio Arraga ante una numerosa concurrencia, se refería a la **Cuestión Social**. Muchos compañeros nuevos se han hecho presentes, dice el cronista, porque comprenden que toda conquista a obtener será por sí mismos y por la **Sociedad**. (15) En el mes de junio y sobre el tema de **El Alcoholismo**, disertaría P.V.Cernadas. En julio lo haría Juan J. Oliveros y en agosto, Estanislao Rossi se refería a **El porqué de la miseria de los trabajadores**. Un último encuentro para ese año lo registramos en el mes de noviembre, habiendo estado a cargo de Alejandro Mantecon. (16)

La sociedad cosmopolita de Morón, la U.G.T., los sindicalistas y el partido socialista. Una polémica de principios de siglo

Durante casi dos años, la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores** mantuvo su adhesión a la Unión General de Trabajadores de la República Argentina. Había participado en el Primer Congreso de la UGT e hizo lo propio en el Segundo Congreso realizado los días 26 y 27 de abril de 1904. Ese Segundo Congreso mostraba una organización en ascenso, donde deliberaban representantes de 55 Sociedades Gremiales. Sin embargo, antes que pasaran dos meses, en una Asamblea anunciada para tratar "*importantes puntos*" (17), y realizada el domingo 5 de junio de 1904, se reconsideró dicha situación y resolvió separarse de la mencionada entidad, para adherir de pleno derecho al Partido Socialista Argentino, como Centro Político-Sindical. (18) Podría presumirse un funcionamiento, hasta entonces dual o a partir de allí (por un lado el Partido, por otro la Sociedad), el hecho no queda suficientemente aclarado. Otra resolución de la Asamblea fue la expulsión del socio José Lettieri, miembro fundador de la **Sociedad**. (19) La decisión de la **Sociedad**, que podría ser calificada de contradictoria o intempestiva, tenía sin embargo motivos más profundos y se relacionaban con una polémica en ciernes.

Desde el mismo momento en que se constituyó la **Unión General de Trabajadores**, se generaron discusiones y debates en el campo del socialismo. Es que en el seno del propio Partido y en especial dentro de la **Unión General de Trabajadores**, (donde predominaban los socialistas), un sector de los dirigentes había sido ganado por las ideas del "*sindicalismo revolucionario*" (20) y cuestionaba la importancia que desde la dirección del Partido se otorgaba a la acción política. Los "*sindicalistas*" reclamaban se priorizara la actividad sindical y se estimulara a los afiliados a la realización de dicha actividad, de allí que organizaban gremios a nivel local que luego reagrupaban en Federaciones a nivel nacional. (21) Los "*sindicalistas*" no confiaban en las posiciones de los intelectuales y en lo que denominaban reformismo parlamentario y por ese motivo habían manifestado su total oposición a la propuesta del llamado Código González (por el proyecto de Ley de Trabajo que Joaquín V. González presentara en 1904) en cuya redacción habían participado algunos intelectuales socialistas (22) y mantendrían relaciones antagónicas, a pesar de provenir de un tronco común.

Esta discusión afloraba también en Morón, donde evidentemente los partidarios de ambos sectores se disputaban la dirección de la **Sociedad Cosmopolita**. (23) Casi simultáneamente al retiro de su adhesión a la U.G.T., disertaba en el local de Morón el Dr. Julio Arraga, que como señalabamos era uno de los propulsores del "*sindicalismo*". También frecuentaban la **Sociedad** Juan J. Oliveros y Gregorio R. Pinto que eran miembros de la Junta Ejecutiva de la U.G.T.

¿QUÉ ES EL SINDICALISMO?

1. "*El sindicalismo revolucionario encarna, a la hora presente, lo que hay en el marxismo de verdadero, de profundamente original, de superior a todas las fórmulas: a saber, que la lucha de clases es el alfa y omega del socialismo; que no es un concepto sociológico para uso de los sabios, sino el aspecto ideológico de una guerra social emprendida por el proletariado contra todos los jefes de la industria; que el sindicato es el instrumento de la guerra social.*" **George Sorel**.

2. "*El sindicalismo es la teoría que presta a las organizaciones obreras profesionales, animadas de espíritu revolucionario, un valor de transformación social. Es un socialismo obrero. Por su concepción de la lucha de clases se opone al puro corporatismo, cuyo modelo más perfecto es el trade-unionismo inglés; por la preponderancia que concede a las instituciones proletarias, se separa del socialismo parlamentario y por su interés por las creaciones positivas y su desprecio de la ideología, se diferencia del anarquismo tradicional.*" **Hubert Lagardelle**.

Fuente: G. Sorel y otros. **Teoría y práctica del sindicalismo**. Buenos Aires, Dávalos editor, 1958.

Tres noticias y más contradicciones

1. En "**La Vanguardia**", el 20 de agosto de 1904, refería la designación de Angel Gimenez y Menotti Morelli, para que preparen una gira por el Oeste, y este tipo de actividad tenía que ver con políticas de propaganda de la U.G.T.
2. El 1 de octubre de 1904 "**La Vanguardia**" hace conocer los candidatos votados por Morón al Consejo Directivo del Partido Socialista, entre los titulares junto a Enrique Dickman, Alejandro Mantecon, J. Schaefer y Fenia Chertcof, entre otros, se encontraban dos activos partidarios de la tendencia "*sindicalista*", como lo eran Aquiles S. Lorenzo y Luis Bernard.
3. Por "**La Vanguardia**" del 4 de febrero de 1905, nos enteramos que "*Los compañeros de este Centro, (se refiere a Morón), en su mayoría trabajadores agrícolas que pasan casi todo el año fuera de la localidad, han contribuido a difundir la semilla socialista donde pasan. El compañero R. Parravicini con ayuda de otros socios ha organizado los Centros Cosmopolitas de 25 de Mayo y Bolívar.*" El Centro de 25 de Mayo participaría posteriormente de las deliberaciones del Tercer Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Dos años cruciales: 1905 y 1906

La persistencia de posiciones encontradas a nivel nacional, que se habían manifestado primero en 1904, respecto del proyecto de Ley de Trabajo de Joaquín V. González y luego con motivo del intento revolucionario de los radicales en febrero de 1905, llevaba sin duda a enfrentamientos cada vez más frecuentes entre los "*sindicalistas*" y la dirección partidaria y a una situación de ruptura. El sector "*sindicalista*"; que se notaba fuerte, promueve entonces una nueva publicación para expresar sus ideas. El 11 de julio de 1905 aparece "**La Acción Socialista**"; allí, en un artículo sobre 'La Unidad del Partido', se

plantea que ésta “no puede resentirse en modo alguno por la presencia de una apreciación nueva en la realidad, concebida por una parte de sus adherentes. Se trata, sólo, de una manifestación subjetiva impuesta por las modificaciones operadas en el medio, que en vez de merecer una condenación anticipada y prematura, sería lógico indujeran a la investigación y al raciocinio.” (24) Era este un mensaje anticipado. Las deliberaciones del Tercer Congreso de la U. G.T. y fundamentalmente alguna de sus resoluciones confrontaban con las políticas del Partido Socialista. (25)

El 12 de agosto de 1905 se realizaba en Buenos Aires el Tercer Congreso de la **Unión General de Trabajadores**, los sindicatos adheridos suman ahora ochenta. Está en su punto más alto; hacen giras al interior, organizan sindicatos, tienen recursos propios, su prestigio ha crecido. Jacinto Oddone opina que en “*en este Congreso comienza la perturbación sindicalista, previamente llevada a cabo en numerosos sindicatos, que llevó el organismo a su desaparición. Hacía ya tiempo que el movimiento sindicalista se había iniciado en el seno del Partido Socialista, obstaculizando su marcha. Discusiones, luchas en los Centros seccionales, ocupaban el tiempo de los afiliados, acosados por los nuevos doctrinarios*”. (26) En Morón había ocurrido algo de eso y si bien no mandó delegados a este Tercer Congreso, algunas circunstancias hacen presumir que la discusión no había terminado a pesar de la temprana desafiliación de la **Sociedad**.

En abril de 1906, los días 12, 13 y 14, en la ciudad de Junín, se reúne el Séptimo Congreso Ordinario del Partido Socialista. Tema principal: **la tendencia sindicalista**. Luego de intensos debates y a propuesta del delegado Nicolas Repetto se vota la siguiente declaración: “*El VII Congreso vería con agrado que el grupo de afiliados titulados sindicalistas se constituya en un partido autónomo, a fin de realizar la comprobación experimental de su doctrina y táctica*.” (27) Esta decisión aparecía como impostergable; desde el punto de vista práctico, se los expulsaba del Partido. La respuesta no se hizo esperar; el 22 de abril de 1906 los “*sindicalistas revolucionarios*” se unen en la **Agrupación Socialista Sindicalista** y reivindican el programa que habían publicado en el Nro. 1 de la “**Acción Socialista**”. (28) Más de tres años había durado la lucha: “*De un lado los sindicalistas, tratando de apoderarse de la dirección de las agrupaciones y del Comité Ejecutivo del Partido en una campaña de desprestigio de cuanta labor se realizaba. De otro, los socialistas defendiendo al Partido, su doctrina, su método, su propaganda, su tradición*.” (29)

La situación en Morón

La información vinculada a la actividad sindical en Morón, se reduce en 1905. Siguen las Conferencias de Divulgación y los actos políticos se realizan a fecha fija: el Primero de Mayo, el 14 de Julio y el 20 de Septiembre. (30) También se realizaron ese año actos de solidaridad con los Revolucionarios Rusos de 1905. Angel Gimenez, Cernadas, Olivero e Iñigo Carrera, ocupan la tribuna o la mesa de conferencias con sistemática asiduidad. Entre Agosto y Septiembre de 1905, se anuncia la aparición en Morón de un periódico local, del que lamentablemente sólo conocemos el nombre: “**La Antorcha Socialista**”. La búsqueda de recursos para el sostenimiento de la Escuela Popular Laica que dirigía la maestra Pascuala Cueto, es otra de las preocupaciones de las que se dan noticias.

Los preparativos para el Primero de Mayo de 1906, incluyen una Conferencia el día 30 de abril y un picnic a realizarse en la quinta que el Dr. Juan B. Justo poseía en Morón y donde vivía desde el año 1902. (31) Formalmente, es posible pensar, que luego de la declaración del Séptimo Congreso del Partido Socialista, la situación tiende a normalizarse, sin embargo no es así. Las noticias que a partir del mismo mes de mayo provienen de Morón sugieren una realidad distinta y son indicios de un debate que continúa:

1. Una Asamblea de la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores** admitió como socios a Juan Briata y Luis Zaffaroni y expulsó del centro a tres socios. También se resolvió que el Centro se suscribiera al periódico “**La Acción Socialista**”. (32) Vale recordar, que este periódico era el órgano a través del cual los *sindicalistas* difundían sus ideas.
2. La **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores**, declaró el **boycot** a la Panadería “La Primavera”, propiedad de Angel Braga. 1) por haber despedido, sin motivo justificado, a los obreros afiliados a esta sociedad, sindicándolos de cabecillas en el paro del 1ro. de mayo, cuando este paro fue declarado por la Sociedad Obreros de Panaderías de la Capital; 2) por haber hecho encarcelar a un compañero sin causa alguna; 3) por haber negado el sueldo que adeuda a uno de los obreros; 4) por hacer en forma permanente una campaña en contra de esta organización obrera. Se recomienda a los obreros y al pueblo en general, no se surta de pan en esa panadería. (33)
3. En la Fábrica de Caramelos y Confituras de Antonio Arioli se produce durante el mes de agosto una huelga obrera a causa de haberse producido el despido injusto de tres operarios. Un telegrama recibido en “**La Vanguardia**”, reclama la solidaridad del resto del gremio. (34)

La asamblea del 12 de agosto de 1906

Parecía una asamblea más por los temas a tratar: se aprobó el balance de junio; se incorporó a dos nuevos socios; se nombró como bibliotecarios a los socios Máximo Grana y Jose Sansobrino; se fijó el día sábado para la realización de reuniones familiares y se informó de una función a beneficio de la Escuela Popular Laica por parte del Circo Politeama Alegría. Pero eso no fue todo. También fue aprobada la siguiente moción respecto de Juan B. Justo: “*En vista del proceder incorrecto del ciudadano Justo acerca del boycott a la Panadería La Primavera, se resuelve no aceptarlo como adherente de este Centro*.” (35) Se trataba sin duda de un golpe muy duro a la Dirección del Partido. Un pequeño

Una huelga muy particular en el ferrocarril oeste: octubre/noviembre de 1906

Se desarrolló en los meses de octubre y noviembre de 1906. Tuvo una importante repercusión en Haedo, por la concentración de obreros en los talleres ferroviarios allí existentes y en Morón por cuanto los huelguistas realizaron varias asambleas en el local de la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores**. El origen del conflicto fue el despido de un operario en los Talleres del Ferrocarril ubicados en Caballito.

"La Vanguardia" del día 17 informa así: *"Los obreros señaleros y trabajadores de vía y obras de Haedo y Morón se plegarán hoy o mañana a la huelga. En este pueblo hay unos 250 huelguistas de los talleres que el F.C.O. posee en esa localidad"*. El 18 amplía la noticia, mencionándose la realización de una asamblea entusiasta y la adhesión al movimiento de los señaleros y trabajadores de Vía y Obras.

El 19 de Octubre la huelga logra la adhesión de los mensuales y limpiadores de máquinas de Haedo, amenazándose con su extensión a toda la línea. Ese día están previstas dos nuevas asambleas: una en Morón, precisamente en la **Sociedad** y otra en Liniers. El 23, Haedo, Liniers y Caballito siguen en huelga y ha fracasado una entrevista con Mr. Loveday gerente de la empresa ferroviaria. El 25 de octubre dos nuevas reuniones en Morón y Liniers.

Una Asamblea General que reúne a trabajadores ferroviarios de Liniers, Caballito, Haedo, Ramos Mejía, Haedo, Morón y Moreno se realiza el 28 de octubre en la sede de la **Sociedad Italiana de Mutuo Socorro**, Cachimayo 66, Buenos Aires. La decisión es seguir el conflicto a pesar de las amenazas. El 1 de noviembre se anuncian incidentes en Haedo, entre gendarmes y huelguistas. El 4 de noviembre los talleres de Caballito, Liniers y Haedo siguen paralizados y se resiente el servicio por la falta de mantenimiento de las locomotoras. Los días 5, 6 y 7 de noviembre se producen detenciones en las inmediaciones de los Talleres. La acción policial se desarrolla bajo la consigna de **"a trabajar o a la comisaría"**.

El 9 de noviembre **"La Vanguardia"** publica el pliego de condiciones que presentan los obreros. Los principales puntos son:

- 1.) **Readmisión del obrero despedido en Caballito.**
- 2.) **Pago de los jornales caídos desde el 12 de octubre en que comienzan las medidas.**
- 3.) **No se produzcan despidos o represalias por los paros realizados.**

El 11 de noviembre una noticia fechada en Morón tiene que ver con la solidaridad: Se informa que el conflicto sigue sin solucionarse y que los obreros panaderos de la **"La Americana"**, de Morón, han resuelto entregar a los huelguistas 25 kilos de pan por día, mientras dure el movimiento.

La empresa, mientras tanto, se ha desentendido y dejado todo en manos de la policía. Continúan las detenciones y las amenazas. El 22 de noviembre se informa que en la última Asamblea se resolvió el levantamiento del paro, presentándose la totalidad de los trabajadores en sus lugares de trabajo.

Escuetamente culmina en el periódico la huelga Ferroviaria. La presión de la policía y de la patronal, que amenazó desalojar de las viviendas de la empresa a quienes persistieran en su posición, debilitó el movimiento.

Resultan llamativos varios hechos: 1) que a pesar de que la mayoría de las Asambleas se hicieron en el local de la **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores de Morón**, la información que reproduce **"La Vanguardia"** de esos días no procede de su corresponsal en el lugar; 2) la solidaridad de los panaderos, sería un indicio sobre la influencia de sectores anarquistas, de la **Federación Obrera Regional Argentina**, (en cuyo 6to. Congreso, realizado en Rosario en 1906, se encontraba representada una sociedad "Ferrocarrileros del Oeste") en este movimiento, lo que hasta ese momento no se había verificado; 3) la bibliografía socialista y sindicalista no registra mayores detalles de la huelga. Un autor, Martín Casaretto, socialista y dirigente gremial, refiere que el conflicto **"terminó desastrosamente y que fue patrocinado por una sociedad autónoma"**. (Ver, **"Historia del movimiento obrero argentino"**; Buenos Aires, 1946, tomo I, p.64.)

Fuente: **"La Vanguardia"**, Octubre y Noviembre de 1906; bibliografía citada.

Centro de una pequeña localidad de la Provincia de Buenos Aires procedía a sancionar a quien era nada menos que uno de los principales dirigentes del Socialismo Argentino, fundador de **"La Vanguardia"**, prestigioso profesional y reconocido como político de nota por los partidos opositores.

Pocos días después, en la primera página de **"La Vanguardia"**, con el título destacado de **El Boycot**, se insertaba un artículo (sin firma), muy probablemente escrito por Juan B. Justo, que era toda una respuesta a la medida tomada por el **Centro de Morón**. Dice la nota que el **boycot**, debe ser resuelto y aplicado con mesura, puesto que **"mil pequeñas circunstancias impiden a veces su cumplimiento"** y se pregunta luego: si no compro a este proveedor, objeto de **boycot**, llegará otro carro de panadero hasta mi chacra? (36) Era evidente que Justo se había sentido personalmente afectado, y polemizaba con quienes promovían medidas de esa naturaleza.

Recién en enero de 1907 las relaciones de fuerza cambian (37). Una Asamblea realizada el día domingo 20 además de aprobar balances, aceptar nuevos adherentes e integrar otros socios al Comité Ejecutivo local, al tratar el punto tercero del orden del día, resuelve aceptar al **ciudadano Justo** como adherente al **Centro**, por considerar habían desaparecido las causas. (38) La misma Asamblea resolvió la creación de un Cuadro Dramático. (39)

En ese 1907, la quinta del Dr. Juan B. Justo sería el escenario de otro Primero de Mayo y el Cuadro Dramático **"ARTE Y LUZ"** iniciaría sus representaciones en la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos. Algunos cambios, en la Dirección del Centro, hacen presumir que las crisis experimentada en Morón, además de reflejar lo que ocurría a nivel nacional, estuvo relacionada con el crecimiento de sectores de trabajadores vinculados a actividades de servicio, o bien a oficios independientes, lo que por cierto no favorecía el predominio de los **"sindicalistas"**.

El 20 de junio de ese año **"La Vanguardia"** publica la nómina de quienes componen la nueva Comisión de la **Sociedad**

dad: entre otros nombres hay tres que se repetirán con cierta frecuencia en la Dirección y son Secretario General, Carlos Badaracco (sas-tre), tesorero, Menotti Morelli (boti-cario), Revisor de Cuentas, León Lahitou (ebanista). Una etapa había concluido, aunque no los conflictos obreros y sociales.

Los albañiles en 1909, la huelga general de ese mismo año por la represión del primero de mayo, los ferroviarios nuevamente en 1909 y 1912, recorrerán las calles de Morón y harán Asambleas en sus locales. Las polémicas y debates resurgirán y en ese camino se irán organizando nuevas entidades, ya no estará la **Unión General de Trabajadores**, pero los *“sindicalistas, socialistas y anarquistas”* seguirán con su prédica reivindicativa: mejores condiciones de trabajo, salarios suficientes, reconocimiento a sus entidades representativas. Será otra etapa, que por supuesto tendrá también su historia. **6**

Notas

- 1- La fuente principal de información para el trabajo es la colección de **“La Vanguardia”**. En todos los casos que no se especifique lo contrario, los datos provienen de allí.
- 2- Diego Abad de Santillán. **La F.O.R.A. Ideología y trayectoria**. Buenos Aires, Proyección, 1971, p. 96.
- 3- **Idem**, pp.96/97
- 4- La Ley de Residencia (Nro.4144), fue formalmente derogada en 1958 durante el gobierno del Dr. Arturo Frondizi. Se reimplantó en ocasión de ejercerse el poder mediante gobiernos de facto: Onganía, Videla, por ejemplo.
- 5- El nombre de la entidad se presentará con algunas variantes: **Sociedad Cosmopolita de Trabajadores, Centro Cosmopolita Obrero de Morón, Centro Socialista Obrero, etc.**
- 6- Es probable que además tuvieran más simpatía con los que luego fueron conocidos como *“sindicalistas”*. Algunas actitudes posteriores de la **Sociedad** permiten presumir la existencia de una polémica ideológica a nivel local, similar a la que se daría en el orden nacional.
- 7- Jacinto Oddone. **Gremialismo proletario argentino**. Buenos Aires, Libera, 1975, p. 193.
- 8- Conocida posteriormente como la **U.G.T.**, su origen se remontaba al 16 de enero de 1902 cuando las sociedades de Albañiles, Toneleiros, Maquinistas, Constructores de carruajes y carros, Mecánicos, Talabarteros, Sastres, Conductores de Vehículos, Ebanistas, Marmoles, Peluqueros y Picapedreros, (de tendencia socialista y nucleados en el periódico *“La Organización”*) reunieron a sus delegados, que se habían separado de la Federación Obrera Argentina (de tendencia anarquista) y resolvieron constituir un nuevo agrupamiento, la **Unión General de Trabajadores**. Los dirigentes del Partido Socialista no estaban muy convencidos de la oportunidad de esta división y así lo manifestaron en *“La Vanguardia”*, del 8 de febrero siguiente. Hechos posteriores demostrarían el porque de esa falta de convencimiento, de esa desconfianza que se insinuaba en la dirigencia del Partido Socialista respecto de algunas actitudes gremiales. (Cf. Oddone, **op. cit.**, pp.186 a 199).
- 9- Era costumbre y norma generalizada en las organizaciones de trabajadores, no comprar ni emplearse en empresas que estuvieran en conflicto con sus obreros. La utilidad del **boycott** había sido una de las resoluciones aprobadas por el Primer Congreso de la U.G.T. pero se recomendaba contar con la aprobación de la entidad de segundo grado.
- 10- Cf. **“La Vanguardia”**, 13 y 20 de febrero de 1904.
- 11- Participaron del Congreso delegados de la ciudad de Buenos Aires, Nueve de Julio, Bragado, Gral. Lavalle, San Pedro, Balcarce, Pigüe, Torquinst, Tandil, San Nicolás, Coronel Suárez, La Plata, Necochea, Magdalena, Lobería, Azul, Juárez, El Trebol, Mercedes, Armstrong, Mendoza, Chacabuco, Morón, Concepción del Uruguay, Monte, Chivilcoy, Junín y un representante del Paraguay. (Cf. Martín S. Casaretto, **Historia del Movimiento Obrero Argentino**, tomo I, Buenos Aires, 1947, p.34).
- 12- **“La Vanguardia”** del 13 de febrero de 1904 informa el éxito del acuerdo obtenido por los dependientes de Morón.
- 13- Los primeros meses de 1904 han sido de mucha actividad. En ese clima es que se anuncia que se ha constituido la Sociedad de Pintores de Morón. (Cf. **“La Vanguardia”**, febrero 6 de 1904).
- 14- No era la primera vez que un Primero de Mayo se festejaba en Morón. Un artículo publicado por M. H. Schulze en **“La Vanguardia”** del **29 de abril de 1905**, sobre la historia de **El primero de mayo en la Argentina**, recuerda que en 1897, más de 4.000 personas se reunieron en la ciudad de Buenos Aires y que además hubo actos conmemorativos en Magdalena, La Plata, Morón, Córdoba y Concordia. En Santa Fe donde también se había programado, hubo prohibición policial.
- 15- **“La Vanguardia”** del 21 de mayo de 1904, al publicar la noticia del acto critica expresamente al por entonces Intendente Municipal de Morón: *no será a través de Revoredo (Intendente Municipal) y demás malevos como se va a mejorar la suerte de los trabajadores.*
- 16- Atento a que la Colección de **“La Vanguardia”** que fue consultada estaba incompleta es probable se hayan realizado otras actividades y que la frecuencia fuera mensual.
- 17- **“La Vanguardia”**, 4 de mayo de 1904.
- 18- *“Según los estatutos aprobados en el primer Congreso, el partido Socialista era un organismo de forma federativa, constituido por agrupaciones que, constando de diez o más adherentes, solicitaran su incorporación y cumplieran las disposiciones estatutarias y las resoluciones de los congresos y de las autoridades del Partido.”* (Cf. Jacinto Oddone. **Historia del Socialismo Argentino**. (T.1). Buenos Aires, CEAL, 1983, p.150. Por este motivo, podría hablarse de una refundación del Partido Socialista en Morón en 1904. A partir del mes de julio de ese año, la **Sociedad Cosmopolita**, es incluida en las páginas de **“La Vanguardia”**, en la sección donde se informan los locales partidarios en todo el país.
- 19- **“La Vanguardia”**, 11 de mayo de 1904.
- 20- La tendencia *“sindicalista”* (algunos la denominan *“sindicalista revolucionaria”*) reconoce su origen en una experiencia francesa de fines del siglo pasado y principios de éste. Sus principales dirigentes fueron en Francia, Hubert Lagardelle, Víctor Griffuelhes y George Sorel, (autor de **El porvenir de los sindicatos obreros**) y en Italia, Arturo Labriola (autor de **Reforma y revolución social**) y Enrico Leone. En la Argentina adhirieron a estas ideas Gabriela L. de Coni, Julio A. Arraga, Aquiles Lorenzo, Bartolomé Bosio y Emilio Troise.
- 21- Repárese que esa era la metodología que se había empleado en Morón con los dependientes de comercio y los pintores.
- 22- Cf. Maricel Bertolo. **Una propuesta gremial alternativa: el sindicalismo revolucionario (1904-1916)**. Buenos Aires, CEAL, 1993, p. 25.
- 23- Jacinto Oddone, dirigente socialista que militara gremialmente en la U.G.T., dice que los sindicalistas rápidamente formaron grupos en cada Centro Socialista, mirando con frialdad todo lo que tuviera que ver con la actividad electoral o política, minando desde dentro los miembros del Partido. Cf. **Historia del socialismo argentino**. (T.2) Buenos Aires, CEAL, 1983, p.287.

24- Citada por Maricel Bertolo, **op.cit.**, p.32.

25- Respecto de la **Acción parlamentaria** el Congreso resolvió: *aceptar la lucha política en el verdadero significado que ella tiene de lucha de clases; y a la acción parlamentaria en el concepto de que no realiza obra efectiva revolucionaria y sólo sirve para complementar la acción material y positiva que realiza el proletariado en la fuente verdadera de la explotación y dominio capitalista, o sea en el campo económico.* (Cf. Jacinto Oddone. **Gremialismo proletario argentino**, p.249) También se ratificaba todo lo referido a la **Huelga General** y al **Boycot**.

26- Jacinto Oddone. **Gremialismo proletario argentino**. Bs. As., Libera, 1975, pp. 244-45.

27- Jacinto Oddone, **Historia del socialismo argentino**. (T.2), Bs. As. CEAL, 1983, p.178.

28- Maricel Bertolo, **op. cit.**, p.41.

29- **Idem anterior**, p.287.

30- La comunidad italiana festejaba todos los años, en esos días, la toma de Roma por G. Garibaldi, el 20 de septiembre de 1870, que significaba la consolidación de la unidad de Italia. En **“La Vanguardia”** del 24 de septiembre de 1905, se invitaba a los trabajadores de Morón a concurrir al Salón de la Sociedad Cosmopolita de Trabajadores, a la 1 pm, para incorporarse a la manifestación que se realizaría en conmemoración del XX de Septiembre. En la Sociedad Italiana iba a hablar A. Mantecón en nombre del Partido Socialista. Al día siguiente, el mismo medio decía que un grupo de 50 socialistas con banderas rojas, tomaron parte de la demostración. En la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, habló a la concurrencia el Sr. Barberis, el niño Lombardo y A. Mantecón por la Sociedad Cosmopolita de Trabajadores. Parte del pueblo de Morón se unió a la manifestación realizada posteriormente.

31- **“La Vanguardia”** en su edición del 1ro. de mayo destaca que el encuentro se realizará

en el olivar de la Antigua Fábrica de Aceites de Morón, donde estaba la quinta de Juan B. Justo y anunciaba la animación de una orquesta que integran un grupo de compañeros. Un posterior balance de los actos que se publica en la edición del 2 y 3 de mayo, señala que un numeroso público participo de la fiesta campestre realizada en la Quinta de los Olivos; que hubo muchas señoras y señoritas y se cantaron himnos proletarios. Se efectuó también una suscripción para beneficio de la Escuela Popular Laica de Morón, que reunió \$ 15.-

32- **“La Vanguardia”**, 16 de mayo de 1906.

33- **“La Vanguardia”**, 17 de mayo de 1906.

34- Referencias al movimiento los días 6, 7 y 9 de agosto de 1906.

35- **“La Vanguardia”**, 15 de agosto de 1906.

36- **“La Vanguardia”**, 18 de agosto de 1906.

37- En el mes de diciembre de 1906, desde el 22 al 26 se había reunido el Cuarto Congreso de la U.G.T.. Las consecuencias de la “invitación socialista” del VII Congreso, se hacía notar. Solamente participaron el 50% de los sindicatos adheridos a la UGT. En opinión de J. Oddone, *“Después del cuarto Congreso, comienza el ocaso de la Unión General de Trabajadores. La intransigencia y el sectarismo de los sindicalistas fueron la causa de que habiendo llegado la institución a atener cerca de cien sindicatos adheridos en 1906, con más de ochenta mil adherentes efectivos, se disolviera en 1909 contando con apenas veintiséis sociedades y cuatro mil adherentes nominales.”* **Historia del socialismo argentino**. (T.2), p.290.

38- **“La Vanguardia”**, 21 y 22 de enero de 1907.

39- Ver *“Los comienzos de la actividad teatral en Morón”*, en **“Revista de Historia Bonaerense”**, año II nro.7, octubre 1995.

Profesor de Historia en el Instituto del Profesorado “Dr. Joaquín V. González”.Instituto Histórico.

EL TRABAJO SEGUN LA OPTICA DE LOS PERIODICOS FUNDACIONALES 1776-1810

En la actualidad se puede considerar como el inicio de la prensa obrera al 1 de marzo de 1863, momento en que apareció El Artesano (1), órgano defensor de los intereses de los trabajadores argentinos. Este tipo de periodismo, a través de su historia, tuvo continuadores en todas las vertientes ideológicas -anarquistas, socialistas, anarco-sindicalistas, etc. (2) Como no podía ser de otro modo, en más de una ocasión, se trenzaron en virulentas polémicas, no exentas de gruesos epítetos, que de alguna forma pasaron desapercibidos para el "gran público", ya que la inmensa mayoría de estas publicaciones se hallaban escritas en lenguas extranjeras -alemán, francés, italiano-. Estos órganos de difusión de profunda raigambre obrera, como correspondía a su condición, defendían con ahínco las condiciones de trabajo que debían mejorar, las que, desde luego, "brillaban por su ausencia". Sin dudas, este tipo de reivindicaciones nos resultan naturales en un periodismo que impulsaba, en su inmensa mayoría, la lucha de clases. Sin embargo, varias décadas antes, encontramos denuncias acerca de la explotación de la mano de obra, dato sorprendente si tenemos en cuenta que tales acusaciones eran enunciadas por la prensa fundacional rioplatense, en el período donde el régimen jurídico que imperaba era la institución de la censura previa (3), encargada de "fiscalizar" todo papel antes de que fuera impreso.

La presente colaboración sólo tiene el propósito de "desempolvar" algunos artículos periodísticos publicados en nuestros primeros medios gráficos -Telégrafo Mercantil (1801-1802), Semanario de Agricultura, Industria y Comercio (1802-1807) y Correo de Comercio (1810-1811)- sin la pretensión de realizar un análisis exhaustivo de la problemática laboral en el universo periodístico virreinal.

El trabajo en los distintos espacios redaccionales

Consideramos indispensable aclarar, en principio, que los periódicos coloniales comunicaban distintos aspectos relacionados con lo laboral. En efecto, el Telégrafo Mercantil del 8 de abril de 1801 da cuenta en su espacio publicitario que: "Un sujeto de 23 años de edad, estado soltero y natural del Paraguay, que sabe escribir bien, y contar, desea colocarse en alguna casa de comercio, dando previamente los informes necesarios: quien lo necesite ocurra a D. Anselmo Díaz Romano, junto a las Catalinas". Asimismo, en este periódico era frecuente encontrar avisos donde la mano de obra esclava se ofrecía co-

mo una mercancía más. Estos anuncios proporcionaban datos importantes, pues debían garantizar, de alguna manera, el éxito de la transacción en la que se invertía una considerable suma de dinero. Una referencia indispensable para un eventual comprador era anoticiarse si el esclavo había padecido la viruela o estaba expuesto a ella, desde luego que en el primer caso, el valor era sensiblemente mayor. Otras informaciones de gran utilidad la constituían, el oficio y el estado civil, ya que en caso de estar casado se debía comprar el matrimonio: "Patricio negro sastre y de a caballo de edad de 34 años y marido de Dolores negra de 26 años tejedora de lienzos, ponchos, y bayetas, se venden en 625 pesos, ambos. Previendo que la criada entiende bastante de cocina. El que quisiere comprarlos véase con D. Juan Paz en la casa de Sotoca, que es en donde vive". (4)

En otras ocasiones, los periódicos utilizaban sus espacios redaccionales con el fin de difundir las bondades del trabajo -recuérdese que en la época no gozaba de reconocimiento social la persona que realizaba tareas manuales-. Para ello supieron apelar, como estrategia periodística, a escritores extranjeros de la talla intelectual de Benjamín Franklin, quien refiriéndose al tema de nuestro interés, en un artículo titulado "El lujo, la pereza y el trabajo", manifestaba: "algunos calculadores han echado la cuenta de que si todos los individuos de uno y otro sexo trabajasen cuatro horas al día en alguna cosa útil, les bastaría para tener las cosas más necesarias, y vivir descansadamente; la necesidad y la miseria serían desterradas del mundo, y las veinte horas restantes se podrían destinar a lo que cada uno quisiese". Además, el escritor americano brindaba a los lectores un ejemplo que al responsable del Semanario le convenía a sus propósitos ideológicos-periodísticos, pues utilizaba a España como símbolo del despilfarro y la holgazanería: "el comercio español vende sus lanas, y otras cosas muy necesarias por gasas, blondas, quinquillería y otras mil superfluidades, que si las despreciase sería muy rico". (5)

También las preocupaciones de los medios eran compartidas con los consumidores del discurso periodístico, que

Es indudable que la prensa colonial tuvo entre sus propósitos la difusión de los nuevos pensamientos económicos encauzados hacia la manufactura como la única manera de alcanzar un Estado próspero y de bienestar para sus habitantes.

volcaban sus inquietudes en las cartas de lectores - espacio redaccional, de mayor interacción entre el público y la publicación-. (6) Una de ellas, refería sobre ciertos perjuicios ocasionados por los pescadores que abastecían la ciudad de Buenos Aires, pues parte de los pescados eran dejados podrir a orillas del río. Llama la atención la claridad de conceptos con que el autor de la misiva, dirigiéndose al director del periódico, Juan Vieytes, aludía a la importancia del trabajo: "Muy Sr. mío: Ud. ha dicho muchas veces que para que el hombre se haga industrioso y aplicado es de necesidad indispensable no sólo el favorecer su inclinación, sino asimismo el apartarle cuidadosamente todos los estorbos, por más leves que parezcan, para que no haya motivo alguno que pueda retraerle de aplicar sus facultades al trabajo, pero la prudencia y la justicia enseñan que se vele incesantemente sobre que esta libertad no perjudique en modo alguno a los demás miembros de la sociedad: de otro modo se trastornaría el orden social, detestarían los hombres aquella ocupación menos favorecida, y se entregarían al ocio con un irreparable perjuicio del interés general de la Nación". (7)

Ahora bien, es indudable que la prensa colonial tuvo entre sus propósitos la difusión de nuevos pensamientos económicos encauzados hacia la manufactura como la única manera de alcanzar un Estado próspero y de bienestar para sus habitantes. No obstante, estos postulados los "visionarios comunicadores" no estaban dispuestos a tolerar eventuales abusos en el proceso de producción. Dicho en otros términos, se valieron del mismo formato periodístico para generar una corriente de opinión capaz de contrarrestar, en cierto modo, esa realidad adversa en la que vivían algunos trabajadores coloniales. Estas denuncias con frecuencia han sido desestimadas por la mayoría de los estudiosos, tal vez, porque le adjudican a la censura previa más poder del que en verdad tuvo. Línea de pensamiento que no ha permitido apreciar debidamente la considerable gravitación del periodismo fundacional en la Revolución de Mayo. (8) Las imputaciones formuladas desde las páginas periodísticas, evidentemente, rompieron desde el punto de vista de la comunicación, con el discurso imperante.

El rol de "cuarto poder" del periodismo fundacional

Consideramos oportuno destacar que, sistemáticamente, la prensa colonial impulsó a los habitantes del virreinato a abandonar la vida ociosa por otra más productiva. Dicho proceso estuvo enmarcado en una audaz propuesta comunicacional que procuraba inculcar las ideas económicas fisiocráticas dominantes en Europa, llegando incluso a propiciar la tenencia de la tierra para quien la trabajara: "si la propiedad de las tierras no fuera el mayor aliciente para fijar al hombre en un

país y para determinarlo al trabajo productivo de la agricultura, no hubiera sido desde la más remota edad del mundo el único premio ofrecido por los países despoblados para establecer en ellos una numerosa población. Pero para comprobar esta verdad no necesitamos remontarnos a siglos tan distantes; casi en el nuestro podemos decir haber visto un país inculto y despoblado, hendido por la primera vez con la reja del labrador, y elevado a la mayor prosperidad por medio de concesiones gratuitas de pequeños terrenos a los hombres industriosos. Así, que si, nuestra población no crece con proporción a la feracidad y abundancia de sus tierras, y si su industria no adelanta con respecto al número de sus habitantes, debemos entre otras encontrar la causa en la falta de propiedad que tienen los labradores de la tierra que cultivar". (9) Es necesario apuntar que reflexiones como la precedente efectuada por el redactor del Semanario eran compartidas con Manuel Belgrano, impulsor del periodismo rioplatense (10), que en ese momento se desempeñaba como secretario vitalicio del Consulado. Ciertamente, la propuesta periodística de estos hombres era la construcción de un nuevo pensamiento basado en un discurso mesurado, tendiente a flexibilizar la conservadora mentalidad vigente. Este lenguaje se mantenía inalterable, incluso en cuestiones que conspiraran con el proceso transformador emprendido. Cabe acotar que el mensaje periodístico estaba dirigido al conjunto de la población -letrada e iletrada- (11) y sobre todo, a quienes tenían la posibilidad de introducir modificaciones que redundaran en beneficio de la comunidad. A sabiendas de tales preceptos, el director del Telégrafo Mercantil dio curso a un suelto que fustigaba la extendida costumbre de los acomodados habitantes del virreinato del Río de la Plata, especialmente los porteños, de servirse de la mano de obra esclava para sus tareas domésticas. Sin embargo, la crítica debía ser velada y la mejor manera era recordarles sus descuidados deberes de católicos practicantes. El artículo "Reflexiones cristianas sobre los negros esclavos" subrayaba con gruesos trazos la ociosidad de los amos urbanos, al tiempo que, sugería la utilización de los esclavos, preferentemente, en las tareas rurales:

Se valieron del mismo formato periodístico para generar una corriente de opinión capaz de contrarrestar, en cierto modo, esa realidad adversa en la que vivían algunos trabajadores coloniales.

"solo los labradores y pastores deberán ser exceptuados comprándolos libres hasta de las alcabalas en todas sus compras. Así se verificarían los deseos del Monarca, que se ha empeñado en proteger los campos, madres fecundas y productoras". (12) De esta propuesta se puede inferir una inobjetable inclinación por los principios fisiócratas.

Otra severa advertencia emanada de los papeles públicos coloniales, en este caso el Semanario, fue una colaboración recibida desde Potosí. En ella su autor, Gabriel Hevia y Pando, llamaba la atención sobre la modalidad de explotación de la mano de obra indígena imperante en el Alto Perú, efectuando apreciaciones puntuales sobre las "inhumanas" consecuencias de dicho sistema de trabajo. "Recibí carta de un amigo azoguero en que me asegura que cierto Subdelegado de uno de los partidos del Collado, compadecido de los clamores de los Caciques, de los sollozos de infelices viudas, y desvalidos huérfanos, y a presencia de la desolación que por momentos va a borrar la memoria de todas las poblaciones que dan Mita a Potosí, resistió dar Indios Mitayos para el laboreo de metales en esta villa, representando a este tiempo a S. M. el estrago que la muerte hacía en los indios destinados al morterado y cernidor de los ingenios de metales, aseverando que todos los partidos sujetos a mita quedaban miseramente yermos". (13)

Por supuesto que, tanto el director como el responsable de la nota no ignoraban que darla a publicidad les ocasionarían inevitables problemas con las autoridades potosinas. Sin embargo, la intención de mitigar, de algún modo, la cruenta realidad de los aborígenes, al igual que la claridad de propósitos que los guiaban, no les permitieron ni tan siquiera dudar un sólo instante acerca de la importancia de anunciar a la opinión pública de dicha situación. Por lo demás, el artículo "Humanidad" proporcionaba la escalofriante cifra que ascendía a 2500 muertos anuales, producto de semejante sistema de trabajo. Cabe agregar que el descontento oficial no se hizo esperar, ya que en el número 66 donde se concluiría el polémico artículo fue retirado de circulación antes de ver la luz pública.

A pesar de los fuertes embates de la censura, la prensa fundacional continuó su derrotero de clarificación y formación de una corriente de opinión favorable a la instauración de los nuevos pensamientos. Luego de un breve lapso sin periódicos vernáculos surgió el Correo de Comercio, dirigido por Manuel Belgrano, donde la defensa de las ideas sustentadas por sus predecesores persistían incólumes, pues no sólo señalaban las injustas condiciones de trabajo, sino que también ilustraban acerca de los resultados benéficos del mismo: "Verdad es que la industria se establece por sí misma, y que sería perjudicial a un país agricultor el violentar los brazos de sus habitadores hacia este preciso ramo, pero también lo es igualmente que habiendo muchas manos que por débiles son del todo ineptas a las otras profesiones, se las debe inclinar precisamente hacia el trabajo, así porque no devoren en la ociosidad el fruto del sudor del que trabaja, como porque acrecentándose el valor a las producciones rudas de la tierra, se aumentaría con la misma proporción el capital comerciable de la provincia, y con él su riqueza permanente". (14) Al propiciar el responsable del Correo de Comercio que a "las manos ociosas se las debía inclinar hacia el trabajo", no

hacia otra cosa que inculcar a los habitantes del virreinato preceptos básicos para la conformación de una floreciente nación.

Por último, y a modo de conclusión, diremos que es evidente que la prensa fundacional coadyuvó al fomento del trabajo, pero bajo ningún concepto abandonó la difícil tarea del "cuarto poder" consistente en denunciar todo aquello que conspirara contra la consolidación general de la sociedad. En ese sentido, nuestro primer periodismo ejerció un papel importantísimo, teniendo en cuenta, al menos en potencia, que los funcionarios de la institución de la censura previa leían el material antes de publicarse.

De modo que la tarea era doblemente difícil, pues, por un lado, debía eludir a la censura, y por el otro, tenía que "convencer" a sus lectores de los beneficios del trabajo y los perjuicios del ocio.

Notas

- 1- Semanario dirigido, en primera instancia, por E. Feniou y a partir del octavo número Bartolomé Victory y Su rez. Colaboraron entre otros: Alejo Peyret, Bax y Furt, A. Estrada, Martín de Moussy, D. Maxwell, R. Hempel. Su última aparición fue el 20 de julio de 1863, en la entrega número 28.
- 2- Puede consultarse sobre de este tema a Dardo Cúneo, El periodismo de la disidencia social (1858-1900). Buenos Aires, CEAL, 1994
- 3- Problemática que hemos estudiado en "Censura y periodismo, una nueva perspectiva para su abordaje". En prensa.
- 4- Telégrafo Mercantil, 4 de marzo de 1802, p. 216
- 5- Semanario, 5 de diciembre de 1804, p. 106
- 6- Octavio Hornos Paz y Nevio Nacinovich. La Nación. Manual de estilo y ética periodística. Buenos Aires, Espasa, 1997, pp. 34-35.
- 7- Semanario, 9 de enero de 1805, p. 146
- 8- Esta tesis la desarrollamos más detenidamente en César L. Díaz, "El periodismo y la Revolución de Mayo". En Todo es Historia. Nº 370, mayo de 1998
- 9- Semanario, 3 de diciembre de 1806, p. 87
- 10- Díaz, César L. "Manuel Belgrano, el impulsor del periodismo rioplatense". En Desmemoria. Año V, Nº 18, mayo - agosto de 1998, pp. 24-40.
- 11- Respecto a esta problemática puede consultarse César L. Díaz "El periodismo fundacional rioplatense: sus modalidades y ámbitos de lectura". Ponencia presentada en Sexto Congreso de los Pueblos. Mar del Plata, 9 al 11 de octubre de 1997.
- 12- Telégrafo Mercantil, 11 de julio de 1802, pp. 191-196.
- 13- Semanario, 14 de diciembre de 1803, p. 116.
- 14- Correo de Comercio, 10 de marzo de 1810, p. 15. Facultad de Periodismo UNLP.

César L. Díaz. Licenciado en Historia. Profesor e Investigador de la Universidad Nacional de La Plata.

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Caggiano, María Amanda : **Chivilcoy biografía de un pueblo pampeano.**

Hemos recibido el libro titulado “**Chivilcoy biografía de un pueblo pampeano**” cuya autoría pertenece a la investigadora Dra. María Amanda Caggiano.

Se trata de un trabajo realizado de modo exhaustivo, con una prolija indagación bibliográfica y documental y un detallado análisis de las crónicas de viajeros. La incorporación de imágenes, fotografías y reproducción de firmas personales y marcas de ganado, junto a cuadros censales y comparativos, hacen de esta obra un aporte importante a la bibliografía regional bonaerense.

La relación destacada entre naturaleza y vida humana presenta un atractivo especial que seguramente será apreciado por los estudiosos que consulten esta obra.

Norma Videla Tello

CIARNELLO, Nicolás. **Sociedad y naturaleza en Bahía Blanca. Una visión de los viajeros en el siglo XIX.**

Damos la bienvenida a este interesante trabajo de Nicolás Ciarnello sobre la historia de Bahía Blanca. Su particularidad reside en la perspectiva ecológica y ambiental con que la misma es encarada, y el análisis de las relaciones entre naturaleza y sociedad a lo largo del siglo XIX en la actual Bahía Blanca.

Las fuentes utilizadas para el trabajo son los relatos de viajeros, cronistas, escritores extranjeros y nacionales, que cruzaron ese territorio dejando magníficos cuadros que documentan toda una época.

Graciela Saez

PANELLA, Claudio. **La gran huelga de los trabajadores textiles de Berisso (1960-1961).**

Claudio Panella dedica este libro a los trabajadores textiles de Berisso que participaron de la gran huelga que entre agosto de 1960 y mayo de 1961 se desarrolló contra la empresa textil *The Patent Knitting*. Esta huelga, una de las más largas de nuestro país, se constituyó por sus características, duración y resolución en un hecho inédito y de gran repercusión en su momento. El autor, que es profesor de Historia, docente de la U.N.L.P., investigador del Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene” y colaborador de nuestra revista, ya ha escrito otros trabajos sobre la historia del movimiento obrero.

El trabajo consta de dos partes, en la primera se hace una narración de los hechos acaecidos durante la huelga, mientras que en la segunda se consignan una serie de documentos sobre la misma y valiosos testimonios orales de los protagonistas, entre los que se encuentra el padre del autor.

Este libro constituye un importante aporte a la historia del movimiento obrero argentino.

Correo de Lectores

* Haedo 4 de agosto de 1998

Sra. Directora : De mi mayor consideración: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para agradecerle profundamente la aparición de una foto mía en la tapa de la Revista de Historia Bonaerense, junio 1998 año IV, número 17. Amo la fotografía amateur, recorrí durante mucho tiempo mi barrio con mi humilde Pentax K 1000 totalmente manual y traté de fotografiar aquellas casas, casonas, que temía que mis hijos no pudieran llegar a ver. Lamentablemente, la que Uds. han publicado es una de ellas.

La Revista que Ud. dirige es de excelente calidad y noto que los que la acompañan en este emprendimiento son de destacada profesionalidad. Las notas son impecables y se nota que hay mucho trabajo e investigación detrás de cada una de ellas.

Una vez más, muchísimas gracias. Es un orgullo enorme para mí haber podido aportar mi granito de arena al Instituto Histórico del Partido de Morón. Soy un fanático del lugar donde vivo y este reconocimiento por parte de Uds. me resulta muy halagador.

De todo corazón, gracias, Alfredo Eandrade.

* Mendoza, 27 de octubre de 1998

Srta. Directora: Agradezco su amable envío de los N° 16 y 17 de la Revista de Historia Bonaerense. Los estoy mirando con especial interés. La miscelánea de trabajos amenos e ilustrativos que ofrece sobre la Provincia son de mucho provecho para complementar aspectos culturales que habitualmente no se pueden consultar. La felicito y espero que continúe con este esfuerzo, que no siempre es fácil de sobrellevar.

La saludo con mi más distinguida consideración.

Dr. Pedro Santos Matrínez.

ASI NACIO LA COOPERATIVA TEXTIL DE BERISSO (1969)

La intención de este breve artículo es recrear el proceso que condujo a la formación de una cooperativa de trabajo, hecho ocurrido en el año 1969 en la ciudad bonaerense de Berisso. Más precisamente se tratará de dar cuenta de esta experiencia llevada adelante por los trabajadores de una empresa textil que, gracias a su decisión, empeño y fuerza de voluntad, lograron mantener abierta una importante fuente de trabajo cuando su cierre parecía definitivo.

I. La empresa y los trabajadores

La empresa textil de origen inglés The Patent Knitting Co., conocida popularmente como "la Hilandería", se instaló en la ciudad de Berisso en el año 1925 en terrenos adquiridos al frigorífico Swift, ubicados en la intersección de las calles Montevideo y Barcelona (hoy Leveratto) (1). La fábrica se amplió una década más tarde cuando construyó nuevas instalaciones, con lo cual completó una superficie de 14.500 m², la mitad de ellos cubiertos (2). Este progreso no debe extrañar pues la rama textil fue una de las que más creció durante la década de 1930 como resultado del proceso de industrialización por sustitución de importaciones que se produjo en el país (3).

La materia prima utilizada por la Hilandería era la fibra de algodón proveniente de las provincias del Chaco y Formosa. Su producción, íntegramente dirigida al mercado interno, se circunscribía a tres tipos de elaboraciones: stockinette, bonetería y gasa. Stockinette era un tipo de tela rústica que se utilizaba para confeccionar bolsas destinadas a los frigoríficos, que envolvían con ellas los cortes de carne para exportación. Principales compradores eran los frigoríficos Armour y Swift de la misma ciudad de Berisso. Bonetería comprendía telas de frisa utilizadas para la confección de prendas deportivas (buzos) e interlock para elaborar ropa interior masculina (camisetas). Esta producción se vendía a confeccionistas de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Finalmente, la gasa se vendía en hospitales públicos y clínicas privadas de Capital Federal y provincia de Buenos Aires (4).

Respecto de los trabajadores, eran unos 400 a fines de la década de 1960, 150 hombres y 250 mujeres, los cuales estaban representados por dos sindicatos: los obreros, que comprendían el 90 % del total de los que laboraban en la empresa, estaban agrupados en la Asociación Obrera Textil (AOT), en tanto que los empleados, personal de vigilancia y capataces, que representaban el 10 % restante, estaban afiliados al Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA). Las condiciones de trabajo eran, en líneas generales, estrictas aunque no "leoninas". En este sentido, había una gran diferencia con los frigoríficos mencio-

nados, en donde las condiciones de trabajo dejaban mucho que desear, el sistema de control de personal rígido en extremo y la disciplina sumamente estricta. Con relación a los salarios, puede afirmarse que eran aceptables, superiores a los percibidos por los trabajadores de los frigoríficos aunque sin alcanzar a los que se abonaban en la destilería de YPF, que eran los más altos de la zona.

Con referencia a las relaciones obrero-patronales, hasta mediados de la década de 1940 se basaban en una muy marcada "distancia" entre los jefes de sección, ingleses todos ellos, y los obreros y empleados. Este trato se aplacó con la llegada del peronismo, época a partir de la cual la presencia estatal, las leyes laborales y la sindicalización masiva equilibraron las relaciones entre patronos y obreros. Sin embargo, un retroceso en este sentido se produjo a fines de 1951 cuando accedió a la gerencia general de la empresa Constantino Dowbor, "el Polaco" para los trabajadores (5), quien reemplazó a Donald Mc Intyre, muy apreciado por el personal. A partir de ese momento las relaciones se hicieron difíciles, tirantes, debido al carácter y proceder del mencionado Dowbor y su forma autoritaria de manejarse al frente de la Hilandería(6).

Esta pésima relación fue, en el fondo, la causante de una prolongada huelga en la fábrica que duró nueve meses y diez días, de agosto de 1960 a mayo de 1961, y que se constituyó en una de las más largas de toda la historia del movimiento obrero argentino (7). Luego de este conflicto, si bien el trato entre la empresa y los trabajadores mejoró un tanto, no pudo ocultar una mutua y permanente desconfianza.

II. Hacia la cooperativización

El Día de los Santos Inocentes (28 de diciembre) del año 1968, la gerencia de The Patent Knitting anunció el cierre definitivo de la fábrica, comunicando en consecuencia el despido a sus 400 operarios (8). Las autoridades del establecimiento adujeron que razones económicas motivaron la drástica determinación, concretamente la disminución de la rentabilidad producto de una merma en el trabajo, situación que afectaba a la industria textil en general. Sin embargo, otra fue la causa para los dirigentes gremiales, esto es el descabezamiento de la conducción sindical de la fábrica y la consecuente domesticación de los trabajadores. En este sentido, el momento parecía propicio pues la seccional Berisso de la AOT estaba intervenida por las autoridades nacionales del sindicato debido a su oposición al titular de la misma, Juan Carlos Loholaberry, de muy buenas relaciones con el gobierno militar del General Juan Carlos Onganía (9). Como se ve, las motivaciones son complementarias.

Las relaciones obrero-patronales hasta mediados de la década de 1940 se basaban en una muy marcada "distancia" entre los jefes de sección, ingleses todos ellos, y los obreros y empleados.

Efectivamente, a juicio de la empresa, la única manera de que la Hilandería volviese a ser rentable era mediante la puesta en práctica de una serie de medidas tendientes a la racionalización de la producción y de la mano de obra, lo cual podía llevarse a cabo solo si se desplazaba a la dirigencia gremial local, que nunca se había doblegado ante las exigencias de la patronal y que por ello contaba con la firme adhesión de los trabajadores.

Lo cierto fue que pese a la situación planteada los trabajadores reaccionaron con rapidez. El 30 de diciembre, en horas de la mañana, se entrevistaron con las autoridades de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, solicitándole al Director de Relaciones Laborales, Dr. Jorge Hirsch, intime a la empresa para que deje sin efecto los despidos y además declare colectivo el conflicto, debido a que el cierre del establecimiento "provoca un problema social que no solo afecta a las 400 familias textiles sino a toda la población de Berisso" (10). En la tarde de ese mismo día se llevó a cabo una asamblea en la que participaron todos los trabajadores despedidos y en la cual se resolvió lo siguiente: 1) incorporar a José Manuel Dos Santos para colaborar con la comisión interna en todas aquellas gestiones tendientes a superar el problema planteado; 2) decretar el estado de movilización permanente del personal despedido; y 3) autorizar a los doctores Carlos Zaffore e Irma Gómez a desempeñarse como defensores letrados (11).

En la certeza de que la empresa no estaba dispuesta a reabrir sus puertas pese a la intimación de la Subsecretaría de Trabajo provincial (tal como ocurrió), la parte obrera actuó con rapidez pues a comienzos de enero de 1969 trabó un embargo preventivo sobre todos sus bienes, muebles e inmuebles (edificio, maquinaria, vehículos, materia prima, etc.). Esta medida estaba destinada a mantener la unidad productiva a fin de evitar cualquier maniobra que pudiese efectuar la patronal, tales como venta, desmembramiento o vaciamiento, lo cual complicaría de sobremanera la reapertura de sus instalaciones (12). En otras palabras, el embargo (que dicho sea de paso sorprendió a la gerencia de la Hilandería) era un elemento de presión para negociar con las autoridades de The Patent Knitting a fin de lograr el único y excluyente objetivo de los trabajadores: el mantenimiento de la fuente de trabajo mediante la reapertura de la fábrica. A esto debe sumársele, con el mismo fin, el inicio de las correspondientes demandas a la empresa para que abone las indemnizaciones por despido de todos los operarios.

Lo cierto fue que los días y las semanas transcurrían y las partes no llegaban a ningún acuerdo, y si el sector obrero no flaqueó fue por la firme unión existente entre los trabajadores y el respaldo dado a su dirigencia, producto de una credibilidad ganada en la permanente defensa de los intereses de sus afiliados. Paralelamente, otros gremios de la zona se solidarizaron con los textiles en conflicto, entre ellos la Asociación de Trabajadores de Sanidad (ATSA), La Fraternidad, la Unión Ferroviaria, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) de Ensenada, el Sindicato de Salud Pública, el Sindicato de Obreros y Empleados del Ministerio de Educación (SOEME), el Sindicato del Cartón, Químicos y Afines y la Agrupación Gráfica Justicialista (13). Sin embargo, en el mes de abril y en el marco de las conversaciones, surgió de la parte obrera la idea de constituir una cooperativa a cargo de los trabajadores que continuase

con la explotación del establecimiento manteniendo abierta la fuente de trabajo. Puede afirmarse que dos fueron los factores que influyeron para que esta posibilidad pudiese prosperar, a saber: 1) la existencia de experiencias similares exitosas, tal era el caso de la Cooperativa Industrial Textil Argentina (CITA) de la cercana ciudad de La Plata, creada en 1952 (14); y 2) el punto muerto en que estaban las conversaciones y que, a medida que transcurría el tiempo, perjudicaba a ambas partes. A los trabajadores porque seguían sin trabajo y por ende sin cobrar sus sueldos; y a la empresa porque la posibilidad del remate de sus instalaciones a fin de abonar las indemnizaciones al personal despedido (imposible de pagar de otra manera pues la fábrica seguía parada y no generaba ingresos), resultaba una solución para nada satisfactoria. Se desprende entonces que así planteadas las cosas, la salida más práctica y racional al conflicto era la constitución de la cooperativa (15).

A partir de aquí se hizo necesaria una tarea de esclarecimiento dirigida a tres frentes, sin descuidar el jurídico: a los trabajadores, a las autoridades provinciales y a la comunidad de Berisso. A los trabajadores, porque sin su respaldo y determinación era imposible concretar la iniciativa. Como se esperaba, estos respondieron en su mayoría favorablemente a la propuesta a través de dos asambleas, una de los afiliados de la AOT y otra de los adheridos al SETIA (16). A las autoridades provinciales porque sin apoyo financiero estatal tampoco el proyecto podía fructificar. Este compromiso se logró en el más alto nivel, luego de que los trabajadores se entrevistaran con el gobernador de la provincia, Ingeniero Saturnino Llorente. Y finalmente a la comunidad berissense, que expresó su respaldo institucional a través de su Intendente, Santiago A. Bassani, y comunitario a través de la Cámara de Comercio e Industria de Berisso, la Cooperativa Popular de Ahorro y Crédito de Berisso y del R. P. Pascual Ruberto, párroco de la iglesia San José Obrero de la misma ciudad, quien siempre se mostró solidario con las luchas emprendidas por los trabajadores de la zona (17).

Finalmente, en la asamblea llevada a cabo el 16 de julio de 1969 quedó constituida la Cooperativa Argentina Textil de Trabajo Ltda. (CAT), resultando electas como autoridades del consejo de administración las siguientes personas: José Manuel Dos Santos, presidente; Jorge Piplica, vicepresidente; Fernando Baniera, secretario; Mario Bontempi, prosecretario; Carlos Rubén Alvarez, tesorero; Francisco Medina, protesorero; Ana María Toccaceli, Luis Petit, Miguel Ceschán, Antonio Leone, Juan Carlos Montes y Roberto Alonso, vocales titulares; Vicente Angione, Angela de Sincak, Julio Ucotich, Jorge Toukatellan, Salvador Cimino, Rubén Petit, Carlos Biscochea, Francisco Nicoletti, Saverio Alessio, Antonio Ramos, Sergio D Innocenzio y Oscar Fuentebuena, vocales suplentes. El Dr. Carlos Alberto Zaffore fue designado síndico titular y la Dra. Irma Ruth Gómez síndico suplente (18). Al cierre de la asamblea, el titular de la nueva entidad expresó: "Hoy hemos cubierto una necesaria exigencia legal, que no es más que un eslabón de la larga tarea y la intensa lucha que sostenemos desde hace casi siete meses. Ahora tienen la última palabra las autoridades para concretar el apoyo oficial que se necesita para la inmediata reapertura de la fábrica, dando así solución a un grave problema social que nos afecta particularmente a no-

sotros pero también a toda la ciudad de Berisso” (19). Este apoyo económico comenzó a efectivizarse a través de un subsidio de m\$N 30.000.000 (20) y permitió llegar a un acuerdo definitivo entre las partes. Este se concretó el 5 de setiembre de 1969 en dependencias de la Subsecretaría de Trabajo de la Provincia y por el mismo la Cooperativa Argentina Textil adquiriría la totalidad del paquete accionario de The Patent Knitting, que a la vez representaba el activo (calculado en m\$N 50.000.000) y el pasivo de la sociedad. A partir de aquí la cooperativa entraría en posesión de todos los bienes y consiguientemente procedería a la reapertura del establecimiento, previa concreción de la prometida ayuda financiera oficial. Paralelamente se abonarían las indemnizaciones correspondientes al centenar de obreros que por propia voluntad no qui so integrar la cooperativa, en tanto que las correspondientes a los casi 300 que pasaron a formarla se incorporarían como capital accionario de la misma. De la misma forma, el pasivo que mantenía la empresa con el Estado (deudas previsionales e impositivas) se consolidaría a 15 años en virtud del régimen de la ley 17.507 de rehabilitación industrial (21). El propietario de la fábrica por su parte, recibiría un dinero equivalente al valor de la empresa deducido el monto de las indemnizaciones correspondientes a la totalidad del personal despedido al comienzo del conflicto.

Un mes y medio después se produjo el segundo aporte monetario oficial, indispensable para poner en funcionamiento (al menos parcialmente) la fábrica, esto es un subsidio de m\$N 15.000.000 brindado por la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad, previa autorización dada a través del decreto 6.062/69 del Poder Ejecutivo Nacional (22). En los considerandos del mismo se expresaba que el aporte se hacía “con el fin de coadyuvar a las necesidades de la cooperativa formada por el personal de la empresa ante el cese de actividades de la misma y de acuerdo con la política de preservar las fuentes de trabajo trazada por el gobierno” (23). De esta manera, el 22 de diciembre de 1969 la Hilandería de Berisso reanudó su producción, ahora como cooperativa dirigida por sus propios trabajadores, representando un verdadero acontecimiento para sus operarios pero también para la comunidad berissense, pues de este modo se evitó el cierre de una inestimable fuente de trabajo (24).

A modo de conclusión debe afirmarse que si el objetivo del mantenimiento de la fuente de trabajo se logró, el mismo fue posible gracias a la decisión inquebrantable de los trabajadores. Estos, unidos solidariamente, soportando las penurias de vivir un año sin laborar (ni cobrar salario claro está), respaldaron firmemente a sus dirigentes, que fueron los que llevaron adelante las conversaciones con la patronal y con las autoridades, y confiaron en que la idea de la cooperativa se haría realidad. También debe destacarse la solidaridad de la comunidad de Berisso y el apoyo financiero estatal. Y si alguien pudo tener dudas acerca del futuro de una fábrica dirigida por trabajadores, la historia de casi treinta años de labor de la Cooperativa Argentina Textil de Trabajo de Berisso, pese a las vicisitudes de la industria nacional (y textil en particular), es el mejor ejemplo de que la decisión de sus fundadores fue la acertada.

III. Citas bibliográficas

- (1) SANUCCI, Lia, Berisso. **Un reflejo de la evolución argentina**, Municipalidad de Berisso, La Plata, 1983, p. 84.
- (2) Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas de la Dirección de Geodesia, Ministerio de Obras Públicas, Provincia de Buenos Aires, carpeta 191.
- (3) Cfr. DORFMAN, Adolfo, **Historia de la industria argentina**, Hyspamérica, Buenos Aires, 1986, p. 386-388.
- (4) Conversación con Lucio Panella, empleado de la Hilandería, La Plata, 24 de mayo de 1998.
- (5) Constantino Dowbor Musnicki, tal su nombre completo, era un ex aviador polaco que logró huir a Gran Bretaña luego de la ocupación alemana de su país a comienzos de la Segunda Guerra Mundial. Allí contrajo enlace con la hija del dueño de la empresa, trasladándose posteriormente a nuestro país para dirigir la misma.
- (6) Conversación con José Manuel Dos Santos, ex Secretario General de la AOT seccional Berisso, Berisso, 2 de junio de 1998.
- (7) Cfr. PANELLA, Claudio, **La gran huelga de los trabajadores textiles de Berisso: 1960-1961**, La Plata, 1997.
- (8) **El Día**, La Plata, 28 y 29 de diciembre de 1968, p. 3 y 6 respectivamente.
- (9) Conversación con José Manuel Dos Santos, op. cit.. La seccional Berisso de la AOT estaba encolumnada detrás del dirigente Andrés Framini, rival de Loholaberry a nivel nacional.
- (10) **El Día**, La Plata, 31 de diciembre de 1968, p. 3.
- (11) *Ibidem*.
- (12) Conversación con el Dr. Carlos Alberto Zaffore, asesor letrado de la AOT seccional Berisso, Buenos Aires, 26 de mayo de 1998.
- (13) **El Día**, La Plata, 4 de febrero de 1969, p. 5.
- (14) Conversaciones con José Manuel Dos Santos y Lucio Panella, op. cit..
- (15) Conversación con el Dr. Carlos Alberto Zaffore, op. cit..
- (16) **El Día**, La Plata, 18 de abril de 1969, p. 2.
- (17) **El Día**, La Plata, 29 de mayo, 24 y 27 de junio de 1969, p. 6, 8 y 4 respectivamente.
- (18) **El Día**, La Plata, 18 de julio de 1969, p. 5.
- (19) *Ibidem*.
- (20) Conversación con José Manuel Dos Santos, op. cit..
- (21) **El Día**, La Plata, 6 de setiembre de 1969, p. 3.
- (22) **El Día**, La Plata, 21 de octubre de 1969, p. 3.
- (23) *Ibidem*. Un último pero sustancial aporte proveniente del Estado provincial por valor de m\$N 60.000.000 se efectivizó a comienzos de 1970 y alcanzó para solucionar todos los problemas pendientes del proceso de cooperativización (Conversación con José Manuel Dos Santos, op. cit.).
- (24) **El Día**, La Plata, 23 de diciembre de 1969, p. 3.

Claudio Panella. Profesor de Historia. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Dr. Ricardo Levene”

Graciela Dragoski. Delcis Méndez Cherey

Los problemas sociales, el arte y la militancia

La estética de Carpani no se agota en la contemplación sino que trata de avanzar más allá de lo meramente estético. Para lograr esos resultados, propone personajes de una sólida plasticidad, con profundas resonancias épicas y ritmos enérgicos que recorren la composición.

En la plástica argentina el tema laboral tiene un ilustre linaje. Alrededor de la década del 80, en el siglo pasado, junto con la problemática que se desencadenó a nivel mundial a causa de una de las crisis periódicas por las que atravesó el capitalismo, en nuestro país, se produjeron enfrentamientos sociales y extensos períodos de desocupación.

En esta época, la pintura argentina logra una de las realizaciones más destacadas: "Sin pan y sin trabajo" (1899) de Ernesto de la Cárcova. Obra ambiciosa de vastas proporciones que atesora el Museo Nacional de Bellas Artes y que desarrolla plásticamente una de las consecuencias más penosas, sobre todo para las clases más humildes, del plan económico del régimen: la miseria y la desocupación.

La obra se constituye en la primera de un autor nacional que obtiene el primer premio de la "Exposición Internacional de los Ángeles" (EE.UU.) en 1894.

La temática a la que hacemos referencia tiene continuadores a lo largo del tiempo en figuras tales como Eduardo Sívori, Reinaldo Giudici, Antonio Berni, Juan Carlos Castagnino y otros artistas de parejo nivel que lograron interesantes realizaciones que fueron reconocidas no sólo en nuestro país sino en eventos internacionales.

En esta oportunidad queremos llamar la atención sobre uno de los artistas que ha dejado una obra de singulares perfiles en la pintura y el muralismo argentino a partir de los años cincuenta - sesenta. Nos estamos refiriendo a Ricardo Carpani (1930-1997) quien aparece a fines de la década del cincuenta en la pintura argentina luego de haber realizado viajes por Europa, América y por el interior del país.

Se inició en la expresión plástica con Emilio Petorutti. Su primera exposición ocurre en 1957, en la Asociación Estímulo de Bellas Artes junto con Mario Mollari y Juan Manuel Sánchez. Posteriormente, en 1959, constituye el "Movimiento Espartaco" junto con Sánchez, Mollari, Sessano y Bute. Este cenáculo artístico puso en acción

el "Manifiesto por un Arte Revolucionario Latinoamericano" que afirmaba: "Es imprescindible dejar de lado todo dogmatismo en materia estética: cada cual debe crear utilizando los elementos plásticos de la forma más acorde con su temperamento aprovechando los últimos descubrimientos y los nuevos caminos que se van abriendo en el panorama plástico mundial". En esta primera parte del Manifiesto se abría totalmente a los recursos plásticos del presente pero más adelante se avanzaba resueltamente hacia el compromiso con el pueblo: "El arte no puede ni debe estar desligado de la acción política ni de la difusión militante y educadora... El arte revolucionario latinoamericano debe surgir en síntesis, como expresión monumental y pública. El pueblo que lo nutre deberá verlo en su vida cotidiana. De la pintura de caballete, como lujoso vicio solitario, hay que pasar resueltamente al arte de masas, es decir, al Arte." (Política, N° 2, Bs. As., 1958).

Estas dos citas del Manifiesto ponen de relieve su actitud estética y su compromiso político. La conducta política, sobre todo, se mantendrá invariable a lo largo del tiempo. Carpani trabajó para el agrupamiento político-sindical denominado "62 Organizaciones" y para la "CGT de los Argentinos" (desmembramiento de la CGT) que encabeza Raimundo Ongaro. La única central de trabajadores realizó gran cantidad de afiches para difundir la acción gremial y algunas carpetas de dibujos que expresaban la problemática social de ese momento y la búsqueda de sus raíces: "Desocupados 64", "La Montonera" y "Homenaje a Felipe Varela". Como fácilmente se advierte por los títulos, la temática se reitera cíclicamente: las crisis económicas, los problemas sociales y el falseamiento histórico e ideológico.

Su expresión plástica va sufriendo transformaciones a lo largo del tiempo. En su comienzo entiende que el lenguaje debe ser monumental y público, integrado con formas planas y rotundas -de vigorosa plasticidad que conmuevan al espectador, a la búsqueda del compromiso con la gente-, tratando de promover una conducta ética.

gente-, tratando de promover una conducta ética. Su estética no se agota en la contemplación sino que trata de avanzar más allá de lo meramente estético. Para lograr esos resultados propone personajes de una sólida plasticidad, con profundas resonancias épicas y ritmos enérgicos que recorren la composición.

En esta etapa de su desarrollo plástico, la imagen del hombre aparece como un símbolo de lo colectivo, épico y monumental, con la suficiente fuerza como para superar los elementos que se le oponen. Es un hombre problematizado pero que alienta en su interior la imagen segura del porvenir.

A lo largo de la década del sesenta y del setenta, hasta el momento de su exilio, es un artista comprometido con su obra con un accionar político. Es un artista militante que en ningún momento se desvincula del presente político y social, y el arte es una de las herramientas de esa lucha. El exilio impone otras modalidades en su expresión plástica y sus obras se transforman. Dejan de exhibir la síntesis contundente de lo simple y definitivo, por el contrario, sus composiciones se vuelven más complejas y abigarradas. Aparecen nuevos personajes, nuevos objetos y el espacio en consecuencia también sufre una mutación, desaparece la línea del horizonte y la superposición y horror al vacío se convierten en los principios compositivos. La serie "PORTEÑOS EN LA JUNGLA" ilustra esta etapa de su desarrollo, ya cercano al fin de su existencia.

Esta última inflexión de su producción marca quizás los nuevos tiempos por los que transita la realidad nacional y, al mismo tiempo, una continentalización de su vocabulario, tratando de abarcar temáticas que hasta ese momento no había transitado.

Esta aproximación a la personalidad del importante creador de la plástica argentina, Ricardo Carpani, pone de relieve una actitud de permanente compromiso con la realidad del hombre en nuestro país. Una posición indeclinable en defensa del hombre y del arte como una de las herramientas para su liberación.

Graciela Dragoski. Delcis Méndez Cherey. Profesores de Historia del Arte. UBA. Escuela de Arte "Prilidiano Pueyrredón".

Crónicas Obreras Argentinas

El Centro de Documentación "Eva Perón" se ha constituido en reserva de buena parte de la producción escrita institucional del sindicalismo organizado. La Confederación General del Trabajo representa la etapa más moderna del desarrollo gremial. las actas y copiadore de notas del período 1903-1930 (etapa inmediata anterior a la creación de la CGT) que se han conservado nos permiten evaluar y considerar las actuaciones de los dirigentes en el marco político, económico y social correspondiente. El desarrollo del Congreso Obrero Gremial, en marzo de 1903, que dio lugar a la confirmación de la Unión General de Trabajadores, es quizás una de las fuentes donde abrevó la modalidad sindical argentina y este trabajo es producto de la lectura de las actas correspondientes.

El desarrollo histórico del movimiento obrero tiene en Argentina peculiaridades que aún hoy siguen siendo motivo de polémica. ¿Cómo compatibilizar la proclama anarquista con el discurso socialista durante la primera etapa? Porque en cualquier otro lugar del mundo con inserción obrera movimientista, unos y otros hubieran transitado por carriles bien diferenciados. Sin embargo aquí, los intentos unionistas de los dirigentes pasaban por evitar poner el énfasis en la discusión ideológica de fondo, pues, en un contexto donde el modelo agroexportador del país granja se imponía, todo lo que se debatiera en materia de política social, debía ser tratado cuidadosamente. La pasión, empero, aparecía cuando los mecanismos represivos del régimen activaban sobre las debilidades propias de la organización.

¿Y cuáles eran esas supuestas debilidades?

Se puede señalar que el mapa de la Argentina moderna, delineado desde 1880 por la oligarquía terrateniente, no presentaba muchas alternativas para la clase trabajadora. La ciudad puerto aspiradora, succionadora del resto del país, también ejerció su influjo sobre el proletariado, que no modificó sustancialmente su status en el primer período inmigratorio. Los sueños de la tierra prometida se diluían al poco tiempo y la mayoría campesina que recaló en Buenos Aires devino en artesana o proveedora de servicios para cerrar la brecha abierta por el aumento de la población.

Esta concentración masiva generó dos expectativas principalmente:

- Para el sector dominante, era parte de la mano de obra barata que complementaba el circuito de dependencia diseñado por los detentadores del gobierno, hombres directamente ligados al poder económico. La otra parte estaba en el campo, en todas sus variantes: asalariados, arrendatarios, colonos y pequeños propietarios.

- Para los líderes políticos y gremiales, especialmente aquellos exiliados europeos que se asentaban en las ciudades importantes, constituía una clientela potencial susceptible de ser ideologizada para cambiar por objetivos superadores, que no se limitaran sólo a la lucha por la supervivencia en la nación desconocida.

Podríamos intentar entonces una primerísima y básica inferencia para visualizar las debilidades.

De la primera expectativa y sin considerar el aspecto ideológico, podemos deducir que el movimiento obrero estaba virtualmente partido en dos grupos de similar convergencia, diferentes y alejados, dicho esto último en su acepción geográfica. Una primera desconexión que habría de pesar en las tragedias sobrevenidas con posterioridad.

De la segunda, surge la primera gran contradicción en términos de política. ¿Es posible la instalación de la lucha de clases en un ámbito donde el capitalismo no existe, al menos en el estilo tipo europeo que dio nacimiento a la expresión contestatara organizada? Otro interrogante... ¿estaba esa numerosa clientela en condiciones de recepcionar el lenguaje declamatorio, conceptual, brillante, de esos vibrantes y reconocidos exponentes?

La transformación operada por esta irrupción, incidió en los mecanismos de interpretación de la situación y esto fue válido para todos los grupos sociales. La supervivencia, en momentos críticos, representa para muchos una meta a alcanzar. Para otros, es sólo la primera instancia, el impulso necesario para lanzarse de lleno a la búsqueda de alternativas que modifiquen su vida. Entonces, la reacción ante determinados estímulos es sustancialmente distinta según la modalidad.

Ante la explotación patronal cada vez más opresiva, ¿cómo actuaron los obreros para contrarrestar la soberbia y omnipotencia de quienes los subestimaban y no consideraban siquiera la posibilidad o capacidad de respuesta? Apareció entonces la referencia gremial como vehículo para canalizar la protesta y comenzaron a definirse términos como solidaridad, participación, organización. El rol del dirigente toma vuelo porque es protagonista y traductor de aspiraciones, es quien transcribe las decisiones y las moldea. En esta primera etapa (1880-1900) es también el ideólogo de su grupo de pertenencia.

Errico Malatesta (1853-1932), el legendario anarquista italiano, arribó al país hacia 1885 en una de sus múltiples escalas como exiliado constante. Al redactar el estatuto de los obreros panaderos se convirtió indirectamente en el inspirador de un modelo sindical que contribuyó a "ordenar" a las Sociedades de Resistencia. Un

anarquista ordenador, pero todo un referente a la hora de establecer el perfil de los representantes gremiales en el camino inicial de la organización obrera, personas casi fuera de contexto, a veces ni siquiera del oficio, nitidamente diferenciadas del resto de los integrantes por su formación y cultura.

Se convertían automáticamente en difusores de sus doctrinas, con la palabra y los escritos, plasmados en periódicos y sueltos de irregular y efímera aparición. Este modelo de dirigente obrero caló hondo en caracterizados grupos, que no eran para nada mayoritarios y fue además determinante a la hora de la formación de agrupaciones de sindicatos que habrían de constituir las primeras federaciones, segundo nivel organizativo de las sociedades de base.

Se consigna a la **Federación de Trabajadores de la República Argentina** (1891-1892) como el producto de la importante convocatoria al acto realizado en Buenos Aires el 1º de mayo de 1890, conmemoración reivindicativa internacional por los mártires de Chicago y la jornada laboral de ocho horas. Quizás este inusitado despliegue haya gravitado para la conformación de la entidad, pero privó la necesidad de consolidar una superestructura desde donde se difundieran los lineamientos básicos de un plan de acción que exaltara el componente ideológico justificador de la lucha de clases, común denominador de socialistas y anarquistas en cuanto al objetivo, esto es la posesión de los medios de producción para los proletarios, pero divergente en lo que respecta a la metodología.

Fue el primer intento orgánico con su propio medio de difusión: **El Obrero**. La resistencia a la prepotencia patronal cobró forma de conflictos y durante la última década del siglo se evidenciaron también las variantes políticas formales opositoras al régimen: la **Unión Cívica Radical** y el **Partido Socialista**. El unicato del General Roca tenía sus cuestionadores.

El segundo emprendimiento tuvo lugar en el primer año del actual siglo, 1901. Otra vez el enemigo común instaba al agrupamiento y a la lucha. Una estructura sólida podría resistir con más eficacia los embates de patrones y gobernantes. El 25 de mayo nació la **Federación Obrera Argentina** y allí recalieron socialistas, anarquistas y discurrieron los primeros sindicalistas, módicos portadores del lenguaje *Soreliano*. (1)

Alcanzaron a permanecer unidos poco más de un año, las diferencias afloraron rápidamente y la instrumentación de los mecanismos de confrontación, más que la cuestión ideológica, fue motivo de irreversibles rupturas. Así, los escindidos de la **FOA** (socialistas y sus aliados y embrionarios sindicalistas) sesionaron en el denominado **Comité de Propaganda Gremial** (desde el 22 de junio de 1902), que tenía como objetivos..."coadyuvar a la organización de los gremios desorganizados, indicar fraternalmente cuáles deben ser las funciones de las Sociedades de Resistencia, organizar conferencias instructivas, editar folletos y un periódico para tratar exclusivamente de la organización con

El rol del dirigente toma vuelo porque es protagonista y traductor de aspiraciones, es quien transcribe las decisiones y las moldea.

criterio de clase". También preparó la convocatoria al Congreso Obrero Gremial para marzo de 1903. (fo. 6 del Libro de Actas de Congresos de la UGT).

El encuentro se inauguró el 7 de marzo de 1903 en el salón Vorwärts de Calle Rincón 1141 de la Capital Federal. Adhirieron representantes de 40 organizaciones, de las cuales 11 eran de la provincia de Buenos Aires. También fue significativa la presencia de dos entidades de mujeres, la Unión Gremial Femenina y las Obreras en general de Rosario. (fo. 2 del libro de Actas de Congresos de la UGT)

Este Congreso decidió por 48 votos contra 12 que el nombre de la nueva entidad sería **Unión General de Trabajadores**. La propuesta derrotada sugería Liga Obrera de Resistencia y provenía de **Adrián Patroni**, un militante obrero socialista que en la **FOA** (1901) representó a los descargadores de San Nicolás y en esta instancia apareció como panadero de Córdoba. Lo que hoy constituiría una transgresión era usual en esos tiempos ya que movilizarse a un Congreso implicaba un esfuerzo significativo y se delegaban mandatos en aquellos que por su capacidad y disponibilidad podían debatir en un encuentro de estas características. **Pietro Gori**, de filiación anarquista y destacado criminólogo italiano "residente transitorio" en el país, representó a los ferrocarriles de Rosario en el **I Congreso de la FOA**. Paradójicamente en el **II Congreso**, la no aceptación de la acreditación del socialista **Torcelli**, hombre de La Plata que no pudo representar a una entidad de la misma (panaderos platenses) por no estar integrado a ningún gremio capitalino y la aprobación de la de **Mattei**, mandatario de un gremio del interior pero afiliado a la **Sociedad de Oficios Varios** porteña (que era en realidad un ámbito destinado a contener a aquellos que no tenían sindicato propio), provocó la ruptura formal y separación a la que aludíamos. Aquí quizás corresponda reflexionar en torno al supuesto incumplimiento de la formalidad que ha gravitado decisivamente en algunos desencuentros. Siempre ha sido el pretexto para convalidar institucionalmente las situaciones de hecho. A la hora de las definiciones hasta por una mínima cuestión semántica se produjeron desatinos sólo comparables a las generadas en instancias exactamente contrapuestas, es decir la aceptación de cualquier tipo de irregularidad.

Se ha escrito acerca de los estatutos de la **UGT**, se han verificado afirmaciones de los congresales acerca de la inconveniencia de la huelga general en situaciones en las que la opinión pública no es favorable y se considera casi unánimemente que la escisión dentro de la **FOA** sobrevino por estas posiciones cuasi irreconciliables surgidas propiamente del accionar, de la interpretación

del rol que le cabe a las entidades obreras.

El fracaso de la gran huelga de noviembre de 1902, inspiración principalmente de los anarquistas, aunque con la solidaridad de los demás sectores, exacerbó las pasiones diferenciadoras al punto que sus colegas socialistas imputaron a esta **"agitación excesiva"** la rápida sanción de la **Ley 4144, de Residencia** (nov. 22 de 1902), la primera dirigida al movimiento obrero, aunque fuera de carácter punitorio.

Con respecto a estos acontecimientos se señala que el Comité de Propaganda Gremial no se dejó "marear por la efervescencia de una prédica que juzgó y sigue juzgando demoledora, ni por un entusiasmo ficticio en algunos casos y terrorífico en otros fomentado exclusivamente por una docena de ilusos". (fo. 7 Libro de Actas de Congresos de la UGT).

El comité de los separatistas había desarrollado en la transición, previo al Congreso, una serie de conferencias preparatorias que, desde la perspectiva de los organizadores, influyeron... **"en la formación de una conciencia de clase de que generalmente carecen los obreros"**. (Fo. 6 del libros de Actas N° 1, marzo de 1903). Tanto en los copiadore de notas como en declaraciones vertidas en el Congreso se denota una tendencia a desacreditar a los trabajadores ante el fracaso de un paro imputando esto sólo a ellos. Los triunfos, aunque mínimos o parciales, sí tienen como protagonistas a los dirigentes. (Fo. 7, Libro de Actas N° 1).

Los dirigentes obreros socialistas anhelaron inicialmente erigir en complemento del Partido, fundado en 1896 a instancias de grupos comunitarios de distintas nacionalidades definidos como portadores del mensaje de la Social Democracia europea; sin embargo hacia el final de las sesiones proclamaron enfáticamente **"que la Unión General de Trabajadores ha declarado y persiste en declarar que no pertenece a partido político ninguno, ni preside sus deliberaciones ningún espíritu partidista"**. (Fo. 64, Libro de Actas N° 1, marzo de °903, Quinta Sesión.) Evidentemente, el concepto de prescindencia con respecto a la entidad política afin se estaba instalando.

El salario mínimo, la jornada de ocho horas, el descanso dominical, la derogación de la Ley de Residencia, mayor presupuesto para educación, eran aspiraciones que formaban parte de una batería de propuestas para hacer llegar a los legisladores con carácter de urgencia, aunque... **"no es propio esperar grandes cosas del congreso nacional"**. (Fo 63, LA N° 1)

Finalmente, al momento del cierre y en un alarde de suficiencia, el Presidente del Congreso, proclama que la **UGT... "será una verdadera potencia obrera en la República Argentina"** (implica una aceptación de las reglas de juego llamadas republicanas) y además vaticina tiempos difíciles atento a **"que ya se ve asediado por la calumnia de los unos, fruto del temor, y por el odio y la envidia de los otros, producto del sectarismo obcecado"**. (Fo. 66. LA N° 1, Va Sesión, marzo de 1903) *Los unos* eran los gobernantes; *los otros*, los dis-

putadores del mismo espacio: los anarquistas.

Organizaciones gremiales bonaerenses en el I Congreso de la UGT y sus representantes.

Centro Cosmopolita Obrero de Morón : R. Parravicini y A. Samudio

Albañiles de San Nicolás: Luis Luoni y Ramón Pastoriza

Unión Gráfica de San Nicolás: Manuel López y Lorenzo Rañó

Dependientes de Comercio de Cnel. Suárez: Plácido Llanos y B. Vidal

Unión Fideeros de San Nicolás: Alfredo Caramella y José Fariña

Constructores de Carruajes de La Plata: Carlos Arienti y Luis Roselli

Centro Obrero de Baradero: Pablo Luoni

Obreros del Puerto de La Plata: Serafín Romero y Alfredo Torcelli

Centro Obrero de San Pedro: Emilio Ferrando y Domingo de Armas

Sociedad de Resistencia Trabajadores Unidos de Bahía Blanca: José Lemos y Alejandro Mantecón

Conductores de Carruajes de La Plata: José Carranza y Juan Sanguinetti

Notas

(1) De Georges Sorel (1847-1922), principal exponente de la doctrina del sindicalismo revolucionario.

Mario Gasparri. Profesor de Historia. Director del Archivo Histórico de Pcia. de Bs. As. "R. Levene"

Vagos y Malentretados

El siglo XVIII en los Pagos de Morón

“De carta de más me vía
Sin saber a donde dirme;
Mas dijieron que era vago
Y entraron a perseguirme.”
Martín Fierro, 188. (1)

La literatura tomó el término “vago y mal entretenido”, como el estigma inherente al gaucho, para trasladarlo a la frontera para las faenas y defensa contra el indio.

La historiografía actual debate el concepto de “vago” y su trascendencia con respecto a la legislación del siglo XVIII, vinculada a la provisión de mano de obra forzosa, siendo para algunos autores un factor de importancia en la obtención de trabajadores para chacras y estancias (2). Otros sostienen que no sólo trató de impulsar mecanismos legales para obtener mano de obra, sino también terminar con la vagancia temporaria de ciertos sectores de la sociedad de la clase baja (3), que la practicaba como elección de vida.

Sin entrar en este debate, quisimos indagar como punto de partida, cuál era la postura del estado español, ante los ociosos, ya que uno de los medios utilizados para mantener su dominio era conservar el orden social, la moral y las buenas costumbres.

Encontramos que muy pronto la corona promulgó una legislación para evitar la vagancia y el vagabundaje, por considerarla “la causa primera de todos los males”.

Marcela Aspell de Yanzi Ferreira (4), realizó un análisis del tema tomando los inicios de esta legislación en España, partiendo desde las siete partidas de Alfonso El Sabio hasta Carlos III. Este soberano puliendo el término aclaró el concepto, expresando: “En la clase de vagos son comprendidos todos los que viven ociosos sin destinarse a la labranza o a los oficios, careciendo de rentas para vivir o que andan malentretados en juegos, tabernas y paseos, sin conocerseles aplicación alguna, a los que habiéndola tenido, la abandonan enteramente, dedicándose a la vida ociosa.” (5). En España el destierro, la obligación de trabajo y las levas fueron algunos de los castigos aplicados a la vagancia al ser considerada un delito.

Muy pronto en el Río de La Plata, por la necesidad de mano de obra para levantar la cosecha, se dieron a conocer dos bandos en 1743 y 1753, que convocó a: “Los indios, mulatos y negros libres que se encuentren en la ciudad, deberán emplearse en la cosecha de Trigo” (6). Dándose así una profusa legislación que intento impedir la vagancia y convocar al trabajo cuando era una necesidad social, como lo fue cosechar el trigo.

El objetivo del presente trabajo, es comenzar un análisis de cómo actuó la justicia en el partido de Morón en la época colonial, ante los casos de vagos y malentretados.

El presente abordaje se basó en documentación de la Co-

mandancia de Frontera, en los Bandos del Cabildo, existentes en el Archivo General de La Nación, en juicios de la Real Audiencia y en el Juzgado del Crimen del Archivo de la Provincia de Buenos Aires.

Delitos en los pagos de Morón

Si al período que abarca los años 1774 y 1805, lo dividimos en dos etapas (de 1774 a 1789 y de 1790 a 1805), encontramos una preponderancia del delito de vagos en el segundo período.

En la primera etapa de 1774 a 1789, se corroboró que de veinte delitos el más común es el robo de caballos y el de menor ocurrencia el abuso de autoridad.

Como vemos en el cuadro, en quince años no hubo un gran profusión de delitos, siendo el porcentaje anual de 0,75%. Sin embargo, el 6 de mayo de 1779, el Sargento Mayor Don Miguel de Salazar pidió por carta al Virrey, poder alistar como milicianos a todos los habitantes del partido. La causa de tal petición fue porque, “Muchos dicen estar alistados pero no se presentan, solo cuatro pobres, es muy urgente alistar a todos por tener bajo su mando a la laguna de Monte y faltarme gente”. (7) Al mes siguiente la respuesta fue afirmativa.

En esta primera etapa hallamos dos sumarias, en las que no sólo son acusados por los delitos cometidos sino también por ser “vagos”, la de Martín Gómez por herir a Fernando López en una “Camorra”, y la de Agustín Velez Morales por haber dado puñaladas a Martín Ortubia en una pulpería.

Tomaremos el primer caso ocurrido en 1774 (8), el conflicto fue porque Martín Gómez (natural de Córdoba, de 20 años, soltero) atestiguó “que el tal Fernando López lo acusó de robarle un caballo, por eso se pelearon y lo hirió” (9); cuando se le preguntó al primero por su ocupación contestó “estar conchabado en trabajos de campaña, además de tener una tropilla de caballos” (10). Luego de la indagatoria a los testigos presenciales, y habiéndose comprobado la verdad del delito cometido, fue llamado a declarar el vecino del lugar Gerónimo Serrano, que constató lo averiguado. A la pregunta qué sabe del dicho Martín Gómez, contestó: “que es un mozo rebelde y que no se ocupa de otra cosa que de andar en el campo de vagante” (11)

Otro vecino, Don Agustín Rodríguez, declaró, que todo lo dicho sobre el acusado es cierto, “que lo sabe porque es público y notorio, de pública voz y fama que no ha tenido otra forma de vida” (12).

En el segundo caso (13), Juan Agustín Morales, de Chile, es acusado por dar dos puñaladas a Martín Oturbia. Ambos y todos los declarantes expresaron estar conchabados como peones de tropas. El acusado aseguró que actuó en defensa

propia, “estando ambos en una pulpería de la Cañada de Morón, bebiendo aguardiente, como compañeros y amigos, le pidió dos reales que él le daría como prebenda un poncho, y no se los quiso prestar, al salir de la pulpería Oturbia lo atacó, por culpa de la bebida y éste se defendió” (14). Los testigos presenciales negaron saber lo que pasó, y ninguno atestiguó de haber estado bebiendo.

En las dos sumarias del primer período, encontramos diferencias y similitudes: los intervinientes eran forasteros, jóvenes y sin propiedades, - en el primero se sospecho que los caballos que dice tener el acusado son robados- los inculpados se declararon trabajadores de campo. En los dos se produjo una pelea con heridas, los motivos son : acusación de robo y pedido de dinero. La reacción en ambos casos fue muy violenta, lo cual demuestra que fue común usar armas blancas en las riñas, pese a la legislación que prohibía su uso. La diferencia es que en el primero, los testigos presenciales detallaron lo visto y se recurrió a vecinos del lugar para reforzar la acusación. En el segundo, al ocurrir en una pulpería, donde el factor desencadenante fue la bebida todos dicen “no saber lo que sucedió”, suponemos que esa situación se debe a que fueron penados los desórdenes y juegos en pulperías.

El primer paso de la justicia colonial fue tomar testimonio a los testigos presenciales; si los intervinientes ya sea acusador y acusado formaban parte de los sectores bajos, los testigos generalmente pertenecían a la misma extracción social. Éstos reafirmaban los hechos, la segunda instancia era averiguar antecedentes o formas de vida del acusado. Para ello se apelaba a vecinos del lugar, o sea afincados, con propiedades y personas de bien. El primer pleito analizado se sustentó, en lo “público y notorio”, deducimos que el acusado tenía más tiempo en el lugar. A la pregunta del juez sobre si sabía que el acusado es vago, rebelde o de mal vivir, invariablemente la respuesta fue la misma: “que lo sabe y es cierto por ser público y notorio y de pública voz y fama”. El hecho de que ciertos vecinos, de buena reputación, aseguraran que toda la comunidad opinaba de la misma manera sobre el reo, le valía a éste el castigo. Si un individuo era considerado -según los testigos- un peligro por romper el orden social con su conducta, ésto le ocasionaba la aplicación de medidas penales y el juez aplicaba la justicia sobre la base de estos dos pasos de la indagatoria.

El delito podía ser variado: robo, adulterio, heridas, etc. y la acusación de “vago”, un adjetivo relacionado con la vida privada del acusado, pero este calificativo reforzaba su deber de cumplir con la pena. En el caso de Juan Rosales acusado de relaciones ilícitas, en 1785, se comprobó por testigos la veracidad del hecho, se ratificó que merecía la pena impuesta, cuando el vecino del lugar Don Antonio Fortete, declaró “... que es ocioso, vago, jugador, sin domicilio... que es público a todos”. (15)

En la segunda etapa, (1790-1805), algunos delitos se repiten, otros aumentan la cantidad, y aparecen nuevos delitos. Puede observarse a simple vista que hubo un aumento de casos delictivos. Según Silvia Mayo en su estudio sobre la cárcel de Buenos Aires, “El año de 1790 el número de presos (292) prácticamente duplicaba al de 1787... De acuer-

do a ello podríamos inferir que salvo en 1790 en que la delincuencia o la represión aumentaron considerablemente y 1802 en que los tribunales judiciales se pusieron al día con las sentencias o se produjo un verdadero control de la delincuencia, o ésta no era tan grave. La cárcel de Bs.As. albergó una cifra promedio de 135.8 presos” (16).

El fenómeno de aumento de delitos parece haber sido común en la ciudad y en toda la campaña a partir de 1790. En Morón se comprobó en 1792, doce casos de vagos y malentretidos y una gran represión y razzia que terminó con este problema.

El Virrey por Real decreto ordenó la persecución de vagos y mal entretenidos, el motivo de esta medida fue el aumento del robo de caballos, sobre todo en la Estancia del Colegio San Carlos. La sospecha que tuvieron las autoridades fue, que los ladrones se cobijaban en zonas alejadas, donde vivían en total impunidad. Respondieron los Alcaldes no tener grillos, cepos, ni gente suficiente, ya que en los distintos pagos se vivía la misma inseguridad que en la ciudad y por lo tanto se pidió ayuda para aplicar la ley.

El análisis de dos párrafos de la carta que el Alcalde de Morón Don Domingo Constanzo envió al Virrey Arredondo, es muy sugestivo en cuanto a la causa de lo difícil que era terminar con el problema de los robos, “Se solicita prisiones y dos soldados veteranos cuya ración y paga ofrezco darles... La razón de este pedido es que los milicianos de la misma clase de la gente que van a prender se resisten con frecuencia por recelo a que los maten o Lastimen” (17). Encontramos en este primer párrafo de parte de la milicia dos móviles para no actuar, **temor y solidaridad de clase**. “Viven estos vagos agregados en casa de otros sin trabajar”, (18) como las milicias estaban conformadas por toda la población, seguramente algunos milicianos tuvieron ladrones o supieron donde se escondían.

A partir de 1790 a 1792, es profusa la correspondencia entre el virrey, el alcalde de Morón y el capitán de milicias, pidiendo Blandengues y Dragones, por la inseguridad del partido. El virrey invariablemente contestó que es imposible dar ayuda por no contar con la gente suficiente. Los más perjudicados por el avance de la delincuencia fueron los propietarios de ganado, que pese a tener los animales marcados no podían controlar la desaparición de éstos.

El 3 de abril de 1792 la carta de Juan Miranda, capitán de milicias, pidió nuevamente auxilio, haciendo referencia al uniforme de los soldados, “(...) la concesión de un cabo y dos dragones que me acompañen lo lograría, logrando así el sosiego de vecinos y el descanso de la hacienda... es tan terrible la casaca de los dragones que su sola vista aterroriza(...)”. (19)

No es extraño el pedido de Juan Miranda, al darle tanta importancia a la vestimenta de los Dragones, tanto Osvaldo Barreneche (20), como Carlos Mayo (21), comprueban que los sectores bajos habituados a vivir en la violencia, se detuvieron ante la autoridad y que son pocos los casos de resistencia ante ésta.

El año 1792, fue un punto álgido en cuanto al robo de ganado y demás delitos, no sólo en Morón sino en toda la campaña. El 13 de julio de ese año, Bernardo Miranda envió una carta al Virrey, donde comunicó que persiguiendo

a un famoso malévolo, Pedro Juárez, debió pasar a los pagos de Escobar de noche para poder prenderle, allí recibió muchas quejas, por la cantidad de vagos y el aumento de delitos. (22)

Lamentablemente en el caso de Morón, no contamos con suficientes sumarias completas para los litigios caratulados de vagos y malentretidos (23). En esa fecha, sabemos por la correspondencia de Comandancia de Frontera, que solamente en ese año hubo doce arrestos por robo y vagancia, y luego del envío por el Virrey de dos Dragones, se fueron espaciando.

Los vagos recibían este rótulo, porque se consideraba que no les gustaba trabajar, eran jugadores y apegados a otros vicios como la bebida, a todo esto se sumaba ser penden-cieros.

La justicia colonial se valió de distintas prohibiciones: juegos en pulpería y demás lugares de reunión, bailes y fandangos de negros y la venta de vino a indios; para evitar disturbios y todo tipo de desbordes, intentando controlar el orden social.

Los entretenimientos de la población rural se basaron en el juego de naipes, dados y el pato, este último, profusamente prohibido por numerosos bandos. Las leyes y los Jueces de la campaña determinaron extirpar a "Vagos y Jugadores porque que de estos dos vicios dependen todos los demás" (24), pero el pato no sólo era generador de pleitos sino que, además, en el fragor del juego se destruyeron las sementeras y es bien sabido cuanto se protegieron las cosechas ante los numerosos desmanes.

En Morón encontramos dos juicios por partidos de Pato, uno en 1792, contra Feliciano Alvarez que hirió de una puñalada a uno de los participantes. El otro hecho ocurrió en 1796 donde se llegó a la muerte, los dos involucrados son el agresor Joseph Correa un mulato y el occiso Joseph Vera, indio(25).

En ambas sumarias al tomar la indagatoria se niega la participación del juego, por saber que tanto alcaldes como comandantes de fronteras serán muy duros en el momento del castigo, "Envió al capitán don Juan Miranda con el preso Feliciano Alvarez, de lo que he podido indagar, más por como es prohibido por la Iglesia y Justicia el juego de pato todos se niegan y huyen de que los jueces los vean"(26).

Algunas Conclusiones

Al analizar los bandos del Cabildo encontramos que de 1746 a 1750 se ordenó la expulsión y hasta el destierro de los "vagos, vagabundos y holgazanes", para evitar los continuos robos. A partir de 1766, la actitud de las autoridades fue la convocatoria de ociosos ya sean extranjeros o americanos para levantar la cosecha, deducimos que el cambio en las ordenanzas fue encontrar una solución al problema del abastecimiento de la ciudad.

En el caso particular de Morón, creemos que la persecución de vagos y malentretidos, fue el resultado de una situación de desborde que amenazaba el orden social. Éste se tambaleaba ante el incremento de los delitos sobre todo el robo de ganado. Al ser Morón un pequeño pueblo y zona de fácil acceso por la confluencia de caminos; no fue

extraño que existieran varones solos que estaban de paso y que su tiempo libre lo hayan dedicado al juego que generalmente terminaban en riñas. Éstos fueron el blanco de las autoridades. No vemos una correspondencia de coerción y época de cosecha, para obtener mano de obra, como han demostrado otros autores, ya que en 1792 los meses de mayor represión fueron de Abril a Octubre y el 16 de noviembre de ese mismo año los Dragones, enviados a restablecer el orden por el Virrey, fueron devueltos.

En cuanto a las penas, fueron muy duras en la teoría - cuando además de vago había otros delitos- en la práctica eran en algunos casos más laxas. En el juicio seguido contra Juan Jacinto Flores por jugador y robar un poncho en la Cañada de Morón, el acusado se defendió de ser inocente del robo pero admitió ser "jugadores el y el acusador". Aseveró que sus ropas nuevas las compró, por la venta de perdices en la plaza del pueblo, luego de haberlas cazado en el campo; esto nos demuestra la facilidad de ganarse el sustento, y porque muchas veces preferían no conchabarse, y ser considerados "vagos". Al ser enviado a la cárcel, tuvo que mantenerse, pues las raciones eran tan magras, que los presos recurrieron a su propio peculio, el nombrado Jacinto Flores afirmó: "que tuvo que vender todos sus trapos y ha quedado en cuero". La pena impuesta fue la cárcel, una multa de \$ 25, y trabajar. A los dos meses la Real Audiencia, por falta de pruebas lo dejó libre aclarando "que no quiso trabajar". 6

Notas

- 1- Hernández José, "Martín Fierro", Ediciones Latinoamericanas, 1973, Bs.As. Aires.
- 2- Ver. Martínez Dougnac Gabriela, "Justicia colonial, orden social y peonaje obligatorio", Recopilación Eduardo Ascué Ameghino, Ed. Fernando García Gambeiro, 1996, Bs.As.
- 3- Ver. Mayo Carlos, "Estancia y Sociedad en La Pampa, 1740-1820", Ed. Biblos, 1995. Bs.As.
- 4- Aspell de Yanzi Ferreira Marcela, "La regulación Jurídica de las formas de trabajo forzado", Academia Nacional de la Historia N° 40, Año 1990, Bs.As.
- 5- Ibid. p.209
- 6- Archivo General de La Nación, Bandos.
- 7- A.G.N. Comandancia de Frontera, Morón, p. 487
- 8- Archivo de la Provincia de Buenos Aires, Juzgado del Crimen, 34-1-8-89
- 9- Ibid.
- 10- Ibid.
- 11- Ibid.
- 12- Ibid.
- 13- Archivo de La Provincia de Bs. As., Juzgado del crimen, 34-1-10-7-
- 14- Ibid.
- 15- Archivo de la Provincia de Bs. As, Juzgado del Crimen, 34-1-13-56
- 16- Mallo Silvia, "Las condiciones de vida en nuestras cárceles, en la segunda mitad del siglo XVIII", colección histórica, publicación de la dirección provincial de Patrimonio Cultural y Natural de la Provincia de Bs. As. 1992.
- 17- A.G.N. Comandancia de Frontera Morón, p.599
- 18- Ibid. p. 602
- 19- A.G.N. Comandancia de Frontera, Morón, p.
- 20- Barreneche Osvaldo, "Criminalidad y administración de Justicia - en el Buenos Aires Virreinal: 1784-1810", Colección Histórica N° 2- Dirección Provincial Cultural y Nacional, 1992, Bs.As.
- 21- Mayo Carlos, Op.ct.
- 22- A.G.N. Comandancia de Frontera Morón, pág. 649-650-651.

23- Contamos solamente con cuatro sumarias completas: tres del Juzgado del Crimen y una de la Real Audiencia del Archivo de la Provincia de Buenos Aires.

24- A.G.N. Comandancia de Frontera Morón, Carta del Alcalde Juan Bautista Burgos en 1792 al Virrey, p. 620

25- Archivo de La Provincia de Buenos Aires, Juzgado del Crimen, 13- -1-15-1

26- Archivo de la Provincia de Buenos Aires, Juzgado del Crimen, 13-2-6-36

Cristina Marí. Profesora de Historia. Universidad de Morón.

LA HISTORIA INTERIOR: San Luis

EL TRABAJADOR INMIGRANTE Y EL GOLONDRINA

Un país de puertas abiertas

Con el advenimiento del proyecto liberal de gobierno, encarnado fundamentalmente por la llamada generación del 80, la Argentina comenzó a transitar un camino nuevo. Sus postulados de Paz y Organización, llevaron al país a un modelo de desarrollo conocido como la Argentina Moderna. Estos principios generaron el proceso de inserción del país en los mercados internacionales, a la vez que los europeos avizoraron nuevos horizontes, en la pujanza de un Estado nuevo y moderno que comenzaba a transformarse. El sueño de bonanza fue lo que impulsó al europeo a abandonarlo todo y a adherirse a la política inmigratoria sustentada por la Argentina de finales del siglo XIX.

Aquí encontrarían la promesa de la tierra, del trabajo y del pan, la justa aspiración del hombre a la dignidad conseguida con el trabajo bajo la protección de un Estado deseoso de albergarlos como sus hijos. Aquí los recibirían la especulación y la tierra en manos de una elite que centraba el eje de lo económico en lo ganadero y en función de una política determinada desde Gran Bretaña.

La inmigración llegó al país enmarcada en una franca actitud de menosprecio y rechazo hacia lo nacional por parte de las estructuras de poder que la propiciaban. Transcurrió muy poco tiempo para que el arraigo de españoles e italianos - fundamentalmente - g estara una nueva estructura social, un nuevo concepto de sociedad que pronto se hizo con la máxima aspiración del poder : la presidencia de la Nación. Lo conseguirán a principios del siglo XX de la mano de lo que tal vez haya sido el mayor logro de la dignificación social, el voto universal y

secreto.

Los destinos del país se escribieron desde entonces tanto en lo político como en lo económico, con las manos, con la vida de esa clase media trabajadora, que disputó terreno permanentemente a las estructuras oligárquicas, conservadoras o a las tradicionales y patricias, tanto en el Buenos Aires pro inglés, como en el interior que comenzó a desenmarañar su propia historia y con ello su propio destino.

En forma esporádica, y en menor cuantía, los grupos extranjeros hicieron su incursión al interior mediterráneo (todo aquello que estaba después de la "Pampa gringa", del eje litoral-puerto de Buenos Aires), contribuyendo a que continuara el desequilibrio económico social de la etapa virreinal, que se había agudizado en el período de la organización. Esos desequilibrios regionales, producto de un desarrollo desigual que se gestaron antes de la época del virreinato, *"siguieron actuando en el transcurso del siglo XIX, traduciéndose en un atraso cada vez mayor de las provincias del interior respecto a las pertenecientes a la zona del litoral..."* (1)

Muy pronto las realidades primarias que confrontaban su mentalidad (la del desarraigo con el espíritu de aventura, por un lado y la de lo tradicional con el apego a la "querencia nueva" por el otro) comenzaron un ágil cruzamiento. Es así como existió la iniciativa de romper el statu quo, por parte del inmigrante, hecho éste que le permitió en algunos casos ser dueños de una situación económica particular, y producir una movilidad social considerable, que fue observada con cierta desconfianza por la élite acosumbrada a que nadie disputara sus

privilegios. Ellos observaban con cierto asombro las transformaciones que se operaban en el campo social y económico y que ellas los alcanzaban sin mas defensa en un principio que el de oponer una cultura, una educación basada en las tradiciones, en el sectarismo traducido en anatemas como *"civilización-barbarie"*, *"chusma -señor"* ; sería ese conglomerado criollo inmigratorio el que, con una nueva actitud económica y de fuerza social, *"se acomodó poco a poco en el seno de la sociedad creando un proletariado y una clase media de definidas fisonomías"* (2)

Dentro de este proceso podemos observar tres momentos de gradación:

- a) El momento inicial, cuando se hizo imperioso diferenciarse, pero donde los argentinos dejaron ver cierta autosuficiencia que los llevó a asumir el rol de benefactores, con un aire paternalista de la aristocracia del saber, observándose actitudes de curiosidad y de una desconfianza pintoresca traducida en el acervo popular con expresiones como *"güingo batatero"*, *"turco cocoliche"*, etc.
- b) El momento de crecimiento y de inserción de los inmigrantes o de sus descendientes criollos. Aquí la discriminación se hizo mas aguda y se orientó a calificar la mano de obra. Se dio el punto mas álgido de la resistencia hacia el extranjero, cuando se pensó que el otro era el causante de los fracasos económicos, y de la desocupación.
- c) El momento de asimilación dentro de la estructura popular argentina del inmigrante generándose desde los centros de poder, medidas contundentes para la elimi-

nación del conflicto y sojuzgamiento del extranjero.

El trabajo de los inmigrantes

Intentaremos analizar qué incidencia tuvieron los inmigrantes en el medio laboral rural de San Luis. Provincia largamente postergada dada su ubicación mediterránea, alejada de los grandes pueblos del Litoral; su geografía áspera y semi-desértica forjó un tipo humano especial. En los siglos XVII y XVIII esta provincia mostró una tendencia demográfica orientada hacia las sierras, ya sea porque la explotación minera que podía hacerse concitaba la atención de los gobernantes o porque servía como refugio natural ante el avance de los malones.

Una vez consolidada una frontera efectiva y segura contra los indios serían dos los centros urbanos que florecieron: San Luis y Villa Mercedes. Ambas fueron creciendo, favorecidas por su ubicación territorial que las convirtió en puntos obligados del camino de postas o de las rutas comerciales que unían Buenos Aires con Mendoza y estas con Chile.

Este crecimiento demográfico, mucho le debe a la influencia de españoles, italianos, franceses, etc. que vinieron expresamente a esta provincia y de otros que de paso y cansados de viajar, terminaron por radicarse en estas tierras.

Los primeros grupos humanos provenientes de los grandes movimientos migratorios que se asentaron en San Luis se dedicaron fundamentalmente a las actividades comerciales. En su mayoría eran hombres solos que se empleaban en los grandes almacenes de ramos generales, sin un horario fijo de atención, hecho que dificultaba el dedicarse a otro oficio o trabajo, sacrificio éste que le reportaba casa y comida segura.

Por lo general vivían de un modo muy modesto, observándose en algunos casos curiosidades, tales como las de aquellos que debajo del mostrador de atención al público tenían un colchón. Así podían ahorrar algunos pesos fuertes que les permi-

tiría después independizarse y transformarse en prósperos comerciantes.

La generación del 80, llegó a San Luis, con sus postulados de modernización, los que se plantearon en las reformas edilicias y de infraestructura encaradas. Es así como poco a poco las antiguas callejuelas se vieron agitadas por un incesante movimiento de carros y carromatos destinados a la construcción de las Escuelas Normales, Colegios Nacionales o la Casa de Gobierno, y algunos edificios con pretensión de "palacios".

A finales del siglo XIX, la mayor parte del trabajo estaba concentrado en el hombre, en su oficio, en su tiempo y en su esfuerzo, dado que la tecnificación aún no era lo suficientemente apreciada, por esa desconfianza cierta, producto de otras valoraciones difíciles de comprender para la mentalidad de tipo capitalista.

De acuerdo a los testimonios de la época, en el rubro construcciones, lo que más se destacaba eran los trabajos de carpintería y los hornos de ladrillos. En el caso de los carpinteros, simplemente utilizaban pequeñas herramientas de tipo manual, mientras que para los hornos no necesitaban nada más que tierra, leña, algún animal (mula o caballo) y mucha mano de obra. (3)

El rubro "Vestido y tocador", regístraba maquinarias distribuidas entre sastrerías y zapaterías. Es obvio que se está haciendo referencia a las máquinas de coser, las que ya estaban en franco proceso de copar el mercado mundial, y que en nuestro país generaron un nuevo oficio, alternativo para unos o para otros de vital importancia como fueron las costureras. Éstas estaban clasificadas según su especialidad en "camiseras", "pantalones" (la hechura de los sacos y trajes, en nuestra provincia y respondiendo a una tradición casi generalizada en nuestro país, estaban en manos de los hombres) y su producción por lo general era comprada por las grandes tiendas de las

ciudades más importantes.

Aquí es necesario reseñar el trabajo de otro sector femenino, -muy numeroso por cierto- y que los censos no lo registran como tales, sino dentro del rubro que estamos analizando y que fueron las "planchadoras". (4)

Una curiosidad del censo 1895, está dada en la presencia de cuatro casas de fotografías, con un total de doce personas y de diez máquinas. En proporción con el resto de los rubros censados encontramos que es notable la cantidad de "aparatos".

El rubro "Metalurgia y Anexo", será el que registre más maquinarias en total, quince para herrerías y nueve para hojalaterías.

El trabajador golondrina

En el área rural, San Luis alcanzará mucho tiempo después del florecimiento del boom cerealero nacional, la conciencia agrícola necesaria para cambiar todo un modus vivendi histórico. Recién después de 1920, y cercano el 30, veremos a la provincia ingresar en los circuitos productores, intentando realmente y en forma contundente romper el esquema ganadero. Mientras estos cambios se iban produciendo en nuestra provincia, otras que habían sido históricamente tierras fértiles y sobre las cuales ya se había experimentado agrícolamente, atraían la atención de mano de obra golondrina para levantar cosechas.

El 9 de septiembre de 1911 podemos leer en "**La Reforma**" (uno de los periódicos más destacados de la provincia) el siguiente aviso, que sirve de ejemplo a lo manifestado como "personal de fatiga":

"A los trabajadores: El que suscribe se encargará en breve de enviar peones a las cosechas de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires, a donde el trabajador podrá ganarse en dos meses 500 pesos por lo menos.

Por lo tanto aviso a la clase el momento en que les repartiré otro aviso detallado en donde se indicará el día preciso que deben es-

tar en esta ciudad y darles gratuitamente el pasaje". (5)

En 1911, podemos comprobar que la demanda de peones para levantar las cosechas era requeridos en todo el ámbito de aquellas provincias que no estaban totalmente dedicadas a las tareas agrícolas. A través de la prensa local podemos saber que existían 1701 peones registrados oficialmente, que se trasladaron a Santa Fe con trabajo fijo.

Citaremos a modo de ejemplo algunas concentraciones de **"puntanos golondrinas"** en otras localidades santafecinas: Rufino: 110; Rosario: 248; Rafaela: 463; Moisés-Ville: 111, etc.

La emigración de sanluisenses del tipo voluntaria y temporaria, entró después de 1920 en "decadencia", dada la política de arrendamientos y de ventas de tierras públicas, y el desmembramiento de algunos latifundios. Nos referimos a la etapa en que comenzó el proceso oficial de colonización, o de cuando se buscó arraigar a la tierra a ese trabajador golondrina, y de incentivarlo a través del cultivo de una producción conocida por él y requerida por el mercado nacional y por el internacional.

La situación económica de estos trabajadores no fue precisamente cómoda, por el contrario podemos decir que lo percibido por el trabajo realizado no permitía un ahorro considerable y de supervivencia del grupo familiar.

Hecho que se vio agravado por otro factor, el de ser permanentemente extraños frente a los ojos de los criollos afincados, o de la peonada estable del campo y dedicada a las tareas de tipo ganadero. Si bien compartían un mismo destino, el modo de sentir y de sentirse dentro de la tierra era diferente. Para unos era la esperanza, para otros la usurpación y la desconfianza. Si bien los códigos de solidaridad permanecían intactos en la gente de campo (**"el pan no se le niega a nadie"**), no siempre podía pensarse que las casas estaban abiertas, **"...muchas y esas y en algunos campos tenían**

que hacerse una ramada, o vivir tal como los hacheros en toritos, es por eso que para las cosechas eran muy pocas las mujeres que iban. No eran bien vistas, no porque fueran malas mujeres, de mala conducta, sino porque vivir entre hombres, y alguna que otra vez la ginebra, hacían revuelo, al brotarse la naturaleza de uno ..." (6)

La mujer por lo general se trasladaba con sus hijos, cuando el bracero ya conocía el lugar y el paisaje donde trabajaba. La organización era distinta en estos casos, aquí se trasladaba con el grupo familiar más apto para las tareas requeridas con los cuales formaban una cuadrilla. El rol de la mujer en esos casos, no era el de levantar la cosecha, - aunque en algunos lugares lo hacía - sino el de preparar la comida para el esposo, cuñado, sobrinos e hijos. Lógicamente se está describiendo una actividad en lugares de **"gringos organizados que facilitaban un galpón para los golondrinas para que descansaran a cielo cubierto"**. (7)

El trabajo pesado, ya sea en la cosecha fina como en la gruesa estaba en manos de los braceros, se entiende que será en esta primera etapa, en donde la mecanización del agro aún no se había generalizado y los medios utilizados en tal sentido no estaban altamente tecnificados. La forma más común del trabajo en los grandes sembradíos, era la de tomar un cuadro, de a lo sumo cinco hileras, en el caso de la cosecha de maíz, y cortar las espigas granadas desechándolas en la misma planta. Para ello se contaba con el auxilio de dos elementos muy apreciados por los braceros, sin los cuales no podrían pensar encarar el trabajo : la maleta y la púa. (8)

La "maleta" podía llevarse de dos modos, colgada del cuello por delante o cinchada a la cintura, según la habilidad del cosechero.

Las dificultades fundamentales se daban cuando la maleta se mojaba, a lo que se sumaban a veces las rosetas en aquellos campos que tenían sus surcos sin desmalezado prolijo,

y la misma chala que quemada por las heladas, se transformaba en un elemento sumamente filoso. Se decía que una forma de curtir las manos -aparte de los callos naturales de este tipo de tarea- era la de orinarse frecuentemente las manos para evitar así los cortes profundos que imposibilitarían la tarea.

Por lo general esta breve descripción de actividades que insumía una cosecha eran realizadas por trabajadores golondrinas, quedando las otras tareas, como el arado, el barbecho (el traslado de la cosecha a los galpones o al ferrocarril) en manos del personal estable, de menor número que el anterior y con residencia fija dentro del mismo campo de laboreo.

El salario de estos hombres -los braceros- de ningún modo puede afirmarse que haya sido satisfactorio. Simplemente pareciese que hubiera existido un pacto histórico de silencioso acatamiento y resignación y que hubieran necesitado comprender la importancia y la incidencia de su trabajo dentro de la economía nacional, con la presencia de esos gringos que también se organizaron y combatieron desde el mundo rural. Lo suyo era una economía mínima que estaba por la subsistencia : **"Se ahorra para el invierno, y para algunos vicios"**.

Según lo informado por Biolet Massé, en su obra principal : **"Los braceros generales ganan de 1,30 a 1,50, que comparados con los oficios o trabajos del orden urbano son bastante más decaídos"** (9)

La vida del peón golondrina nunca fue fácil, mucho menos en situaciones difíciles como las vividas en 1916 y en parajes donde los grandes latifundios permanecían cerrados y se elevaban como una visión de esperanza y de angustia. Molins, un observador agudo y crítico que recorrió nuestro territorio provincial difundiendo el cultivo por el "dry-farming", decía: **"... Los pobres paisanos que acuden a las estancias en procura de trabajo, suelen pasar verdaderas odiseas en estas peregrinaciones a través del labe-**

rinto de los alambrados y portones, privados en el rigor del estío, de la sombra de las isletas y de las aguas para sus cabalgaduras, después de haberse encontrado al final de su travesía, con el letrero desconsolador “no se necesitan peones...”: (10)

Será el trigo, dentro de los cultivos finos, el que convoque mas personal para su cosecha. En épocas en que la tecnificación del campo no se había hecho común y masiva, la organización de esta actividad, contemplaba una primera fila ocupada por los segadores, quienes con su hoz, o con las guadañas cortaban el trigo. Detrás de estos venía el “fastrón”, (uno de los primeros auxiliares mecánicos) que peinaba el campo, se gaba y arrastraba lo cosechado haciendo pequeños montículos conocidos como los parvines. Luego los horquilleros levantaban los parvines y los colocaban en la “chatas” (carros grandes tirados por caballos) que llevaban el trigo segado a las trojas. Recién después comenzaba la trilla. En principio se hacía en el llamado “pisadero”, pero esto trajo muchos perjuicios a la cosecha dado que la acción continua del pisado de los caballos rompía el grano y lo desvalorizaba en el mercado.

“Los chacareros de Quines y Candelaria, han cultivado pequeños predios. Los resultados debieron ser espléndidos. Pero desgranaron al ‘uso nostra’, por el sistema del pisoteo de las yeguas -¡Qué quiere !... no hay trilladoras por allá- y usted sabe lo que es eso de emparejar un cachoncito y librar a las patas de los yeguarizos el desgrane de las espigas... Las arenas y cuerpos extraños han desvalorizado el trigo, al extremo de cotizarse la fanega al precio ínfimo de cinco pesos. (11)

Algo muy curioso y que formaba parte de la operación completa de la cosecha del trigo, era la melizca. Los melizqueros eran personas -a veces, numerosas mujeres- que se encargaban de revisar, y rescatar lo posible.

En el período de consolidación de la agricultura provincial se produjeron los grandes conflictos agrícolas de la llamada “Pampa Gringa”. Acontecimientos éstos que no fueron desconocidos por el común sanluiseño.

Los periódicos de esa época dieron cuenta de lo sucedido, no solo en los campos cordobeses, santafecinos y pampeanos, sino que también informaron de otros conflictos en otros lugares y en otros rubros. Es decir que hablar de Alcorta, de la Forestal o de los astilleros, no fueron temas extraños al obrero de San Luis, pero sí llama la atención que no se registraran adhesiones hacia los mismos y que muchas veces se viera eso como una mala leyenda o como un folletín prohibido.

“El Tribuno” y “La Voz de San Luis” o **“La Reforma”** en sus columnas hablaron de hechos subversivos, para definir a los acontecimientos de 1919, pero simplemente se limitaron a la crónica.

Fue por esta fecha y enmarcado con esos acontecimientos que se convocó al “Primer Congreso de Trabajadores de la Liga Patriótica Argentina”, asistiendo como representantes de San Luis los señores Desiderio Quiroga y Martín Lucero.

Completando los oficios u ocupaciones que estaban íntimamente relacionadas con el agro nos quedamos que requerían el concurso de especialistas. Estos fueron los “pirqueros” y los “poceros”. Los primeros no estaban diseminados por toda la provincia sino que por general estaban en la zona serrana, ya que allí la piedra suelta brindaba rápidamente material. Pareciese que hubiera habido una división de trabajo dentro de las comunidades serranas. **“Vialo a los Pinto del Cerro Oro pa’ la pirca”** o, **“Nuai como los Gómez del bajo pa pozear”**, son expresiones comunes aún hoy en la zona del Comechingones, o de las Sierras Centrales.

Una pirca bien hecha, es un monumento histórico, dado que trasciende el tiempo y se proyecta en el futuro ; hemos visto algunos ejemplares

de ello en la zona de San Martín, Potrerillos, que datan de épocas inmemoriales **“estaban hay”**, dicen como única referencia cronológica los lugareños. Generalmente las pircas fueron usadas para corrales de animales, fundamentalmente cabra y oveja, o para marcar los límites de un campo con el otro. Había dos formas de pirquear : a la piedra limpia, o sea simplemente la de ir engarzando piedra con piedra, de tal modo que se iba trabajando hasta hacer un muro de aproximadamente un metro de altura, por medio metro de ancho. Otra forma, no tan valorada, o reconocida por sus pares, es la que utilizaba una especie de argamasa confeccionada con paja, barro y pedregullo como ligamento o sello de las grandes piedras (bolas o chatas) según la ubicación dentro del muro.

En cuanto a los poceros, fueron aquellos que buscaban las napas de agua dulce, ya sean las que estaban dedicadas para el consumo, como las otras para el riego y la hacienda. Esta fue una actividad muy reconocida, que necesitaba del concurso de varios auxiliares para el pocero, puesto que la excavación variaba según los instrumentos que se usaran para sacar el agua ; por lo general eran pozos de 60 a 100 metros. (12)

Las poceadas por el significado que tenían, solían ser verdaderos acontecimientos de solidaridad comunal, dado que nadie se resistía a dar una mano, cuando en un campo o casa vecina se emprendía esta tarea. Toda la actividad rural giraba y gira alrededor del agua.

En los circuitos serranos, los pirqueros también solían hacer canales o brazos de regadío y de almacenaje de agua, de los arroyos serranos o de los “floraderos”, una práctica muy apreciada en el antiguo incario y que se transmitió hacia la zona semiárida.6

Notas y citas bibliográficas

Este trabajo es una separata de una investigación mayor realizado bajo el título de **“LOS TRABAJADORES DE SAN LUIS” 1880-1930**, realizado por

los mismos autores.

(1) **Paso Leonardo. Raíces Históricas de la Dependencia Argentina.** Ed. Cartago. Bs. As. 1975. Pág. 108.

(2) **Romero José Luis. Las Ideas Políticas en Argentina.** Fondo de Cultura Económica. Bs. As.

(3) **Las grandes sierras de tipo eléctricas, se introdujeron a principio de siglo. En cuanto al rubro de los ladrillos fue una actividad casi nueva, introducida por lo general por los "muratores" italianos, como fueron Ciancia y Biscarollo en las localidades de Santa Rosa y Merlo.**

(4) **El trabajo femenino urbano dio lugar a actividades muy particulares y reconocidas como propias del "ama de casa".**

(5) **"La Reforma"**. 1911. 9 de Septiembre. Año XIX N° 6197.

(6) **"Statique Compraré" en L'A Argentine Agricole -1910_** Bs. As. Ateliers de Publications du Bureau Meteorologique Argentin. Pág. 61.

(7) Testimonio del Sr. Ulises Miranda quien relató lo escuchado cuando era niño en la estación de ferrocarril. **"Llegaban por miles y bajaban de los vagones ocupando la playa que rodeaba el edificio, allí descansaban, comían y cantaban en espera de otros trenes que los llevarían al destino final".**

(8) **La maleta era una bolsa de lona, o loneta dura que medía cerca de dos metros, y se utilizaba para proteger el "choclo pelado", que después sería volcado en "la bolsa rastrojera".**

La púa era un trozo de alambre, del tipo "alambre San Martín", con una pequeña curvatura, al que en un extremo le habían agregado un pedazo de corcho o de madera. Por lo general se colocaban entre el tercer y cuarto dedo de la mano derecha y la utilizaban para rasgar la chala, en el caso el maíz, o de cortar la "torta" en el caso del girasol.

(9) **Bialet Massé: Informe sobre el estado de la clase obrera.** Hyspamérica. Bs. As. 1986. Pág. 856.

(10) **Molins, Jaime. W. Por tierras de Secano.** Imprenta Océano. Bs. As. 1918. Pág. 186.

(11) **Molins, Jaime.** Ob. Cit. Págs 97 y 98.

(12) Molins describe el considerado pozo más célebre en la zona de Pescadores y jarilla. Zona temible por la ausencia de agua y por sus características climáticas de tipo desértico. Dicho pozo es el artesiano del ferrocarril Pacífico en Balde. **"Los terrenos que atravesó la perforación son blandos, en general, dominando las arcillas arenosas, rojizas,**

grises y verdosas. A los 90 metros se encontró una capa de tosca dura, de seis metros de espesor. A los 220 metros se halló trozos de osamentas petrificadas, después de los 548 metros, diversas capas de arenas con agua. A los 594,33 metros, comenzó a subir el agua buscada".

Norma Videla Tello. Profesora de Historia. Máster en Cultura Argentina. Investigadora del Instituto Histórico de Morón.

Ricardo Ulises Miranda. Profesor de Historia. Investigador. Profesor Adjunto Responsable de la Cátedra Historia Económica y Social Argentina de la Universidad Nacional de San Luis

ÍNDICE

2	<i>Editorial</i>	39	<i>La sociedad cosmopolita de trabajadores. Socialistas y sindicalistas en el Morón de principios de siglo, Carlos Alberto Suárez.</i>
3	<i>Esteban Villafañe. Cronista fotográfico de Morón, Abel José Alexander.</i>	47	<i>El trabajo según la óptica de los periódicos fundacionales 1776-1810, César L. Díaz.</i>
8	<i>La pobreza y el trabajo en Buenos Aires en la visión de las instituciones españolas (1920-1930), María Silvia Ospital.</i>	51	<i>Así nació la Cooperativa Textil de Berisso, Claudio Panella.</i>
12	<i>Al sur del Salado. De la locación de servicios al sindicato, Aurora Alonso de Rocha.</i>	54	<i>Los problemas sociales, el arte y la militancia, Graciela Dragoski y Delcis Méndez Cherey.</i>
14	<i>Horeros del Areco, Carlos María Birocco.</i>	56	<i>Crónicas Obreras Argentinas, Mario Gasparri</i>
18	<i>Los trabajadores porteños de fin de siglo vistos por Caras y Caretas, Norma Videla Tello.</i>	59	<i>Vagos y malentrenidos: el siglo XVIII en los pagos de Morón, Cristina Marí.</i>
20	<i>Nosotros y el mundo del trabajo, Aurora Ravina.</i>	63	<i>La historia interior: San Luis. El trabajador inmigrante y el golondrina, Norma Videla Tello y Ricardo Ulises Miranda.</i>
24	<i>Uruguay en la región: La fuerza del trabajo en los años setenta, Alicia Morón.</i>	68	<i>Índice</i>
29	<i>La historia oral y la identidad de los pueblos, Graciela Saez.</i>		
34	<i>Fichas didácticas de los partidos de la Pcia. de Bs. As.: Las Flores - San Cayetano</i>		
38	<i>Morón desde el otro lado del mar, Javier Manchado Muñoz.</i>		